

EL CORREO DE ESPAÑA

Año III — Número 111

Buenos Aires, 12 de Julio de 1896

Oficinas: Perú, 684.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: AMADO MARIN

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$ ^m / _n	OTROS PAISES	2.00 » »
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 » »	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 » »
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 » oro		



S. M. EL REY DE ESPAÑA, D. ALFONSO XIII

(FOTOGRAFÍA DE VALENTIN GÓMEZ, TOMADA EL 18 DE MAYO ÚLTIMO CON OCASIÓN DEL 10º CUMPLEAÑOS DE S. M.)

Nuevos agentes

DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Desde la fecha han sido nombrados los siguientes señores como agentes de esta publicación:

Bragado—D. Anastasio González.
General Pinto—D. Ventura Cruces.

Asociación Patriótica Española

PROPUESTAS PARA EL BUQUE

Según hemos anunciado en nuestro número anterior, la Junta Central ha recibido por el último correo las siguientes propuestas.

Una de Londres, de la casa James y George Thompson, (que construye los «destroyers» españoles «Furor» y «Terror»), ofreciéndose á enviar planos y condiciones y á su representante Mr. Creswell D. Haynes, quien se pondría inmediatamente en viaje á Buenos Aires para tratar con la Junta, si ésta lo estimase conveniente, y

Otra de la Comisión naval española en Francia remitiendo un pliego que contiene un proyecto y presupuesto para un cazatorpederos presentado por el reputado constructor M. Normand, cuyo precio ascendería á 1.850.000 francos, teniendo las siguientes condiciones:

Eslora, entre perpendiculares, 60 metros; manga, en el entrepuente, 6.15 metros; puntal, en el medio, 4.10 metros; desplazamiento aproximado, 330 toneladas; fuerza aproximada, 7.000 caballos; velocidad en las pruebas, 30 nudos.

Las pruebas de velocidad se harían llevando el buque un peso de toneladas 44.70, comprendiendo: provisiones, agua dulce, agua de reserva en las cajas, carbón, dos tubos lanzatorpedos, cuatro torpedos de 35 c. m., dos cañones de 37 mm., dos cañones de 57 mm., dos cañones de 75 mm., 250 proyectiles para cada cañón de 75 y 57, y 1.000 proyectiles para cada cañón de 37.

La Junta espera nuevas proposiciones, y después llamará á asamblea para resolver lo que se crea más oportuno.

Lo recaudado hasta ayer en Tesorería ascendía á la suma de 6.226.93 pesos oro; y 436.685.35 moneda nacional, en parte ya reducida á metálico.

En el Rosario hay ya más de 68.000 recogidos, lo que hace ascender á más de medio millón de pesos lo suscrito hasta la fecha.

D. Miguel Berga, de Colón (E. Rios), comunica que enviará en breve 2.000 pesos para la suscripción patriótica, recolectados entre españoles de aquella localidad entrerriana. Además tiene una suscripción mensual permanente, mientras dure la guerra.

Pasan de 46.000 pesos oro lo recogido hasta el viernes último por la Junta Patriótica de Montevideo, suma crecida y bajo todos puntos muy respetable y que hace honor á aquella distinguida colectividad.

CUBA

EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

SUEÑOS DE ORO «YANKEES»

QUE NO SE REALIZARÁN JAMÁS

Solos ó aliados, aún vive España en el mundo por su espíritu y por su poder

A los que seguimos, por interés directo, las peripecias de la campaña de Cuba, y á los que, sin ser españoles ni parte interesada en este asunto, se preocupan de los incidentes de esta ruda cuestión

que atrae sobre sí la atención universal, no ha de habérselos pasado desapercibido un hecho elocuente.

¿Cómo es—y ésta es la pregunta que todos se hacen—que tratándose de un pleito cuya «jurisprudencia» afecta á todas las potencias europeas coloniales, no ha habido hasta ahora un solo acto oficial de parte de ninguna de ellas para condenar, aunque siquiera fuese *pro fórmula*, los atentados de Norte América contra las leyes de la neutralidad, contra el derecho internacional, contra el derecho de gentes, y sobre todo contra el derecho de justicia que viola aquel país favoreciendo descaradamente y por todos los medios la bárbara insurrección cubana?

Si Inglaterra, si Francia, si Alemania fuesen puramente naciones continentales y careciesen de territorios ultramarinos en que por razones de descubrimiento, de conquista y de civilización no ondease su pabellón al lado de su soberanía, podría achacarse á indiferencia esa actitud pasiva; pues al fin poco podía suponerles que el azar de las cosas y de las ambiciones justificase, hasta cierto punto, la actitud aviesa del yankee. Pero como es todo lo contrario, la anterior pregunta alcanza los honores de problema y no puede por menos que extrañar y sorprender.

Se dirá que no ha llegado aún el momento preciso para una manifestación oficial; se podrá decir también que dado el estado de la política europea hay peligro en embarcarse en aventuras serias, y se podrá añadir que la alta política no debe juzgar sino desde alturas y no por impresiones de detalle que no forman cuerpo de delito.

Todo eso es altamente socorrido, pero sea lo uno ó lo otro, tenemos como algo bien sabido que la solidaridad de Europa no pasa de ser una palabra vana, sin sentido práctico ni real, puro convencionalismo y pura hojarasca.

Para demostrar que esa solidaridad es lo que decimos no hay más que recordar el silencio de Europa en presencia de la descarada protección que los hombres yankees, ó los pieles rojas, prestan á los salvajes de la manigua. La doctrina de Monroe y los delirios seniles de Soulé, elevados á cuerpo efectivo de derecho y puestos en práctica desenmascaradamente, traerán como consecuencia lógica el exclusivismo mercantil y de la propaganda demagógica del Norte de América sobre la caduca Europa. Y, sin embargo, míranse con desdén las amenazas insolentes de los americanos del Norte y su conducta con los pueblos latinos, como si las grandes nacionalidades no tuvieran una misión elevada que cumplir ante el género humano.

Con la sonrisa del desprecio oyó el bajo imperio el anuncio de la irrupción de los bárbaros, y al estruendo de las carcajadas no tardaron en sustituir las lamentaciones estériles y las lágrimas tardías de la abyección.

Indispensable se hace oponer un dique á esa cruzada septentrional que amenaza devorar todos los derechos y abolir todas las nacionalidades del Nuevo Mundo; y en cuanto á España, ya que se encuentra aislada y sólo cuenta con el apoyo platónico de otros pueblos, más que buscar ó aceptar alianzas—que al fin no rechazaríamos—sería para ella más práctico y beneficioso, el que después de triunfar en Cuba y de escarmentar á Estados Unidos se pusiera al frente de una coalición poderosa entre todas las naciones americanas de nuestro origen, puesto que la existencia de la raza latina en América es igualmente necesaria á los intereses morales y materiales de Europa. Así lo entendió un escritor distinguido y competentísimo en asuntos coloniales, el señor Ferrer de Couto, cuyo hermoso folleto sobre Cuba estamos publicando.

Porque desde que impulsado por la generosidad de nuestro proverbial carácter ayudamos á los Estados Unidos á emanciparse de su primitiva nacionalidad, hasta que se constituyeron en país independiente, desde entonces, como expresión de *sincera gratitud*, desean apoderarse de Cuba, y si tuvieran elementos para ello como tienen voluntad, hace una centuria que Cuba no sería española.

Mas como entonces no era ella sola la que la ambicionaba, sino que Inglaterra también tenía puesta su vista en los últimos restos de nuestro imperio colonial, nos vimos garantidos del peligro,

hasta que la política de Washington alejó de Inglaterra todo pensamiento de apoderarse de Cuba; y entonces fué cuando ya libre de competencia aquella república, empezó á preparar expediciones filibusteras contra la gran Antilla después de haber echado las garras sobre Tejas y Tehuantepec, desmembrando el poderoso imperio de Motezuma.

Celosa Inglaterra de su enemiga, y tratando de ponerla en evidencia, de acuerdo con Francia, en 1852 pasó una nota al Gabinete de Washington incluyéndole para su aprobación un proyecto de convenio que garantizaba para siempre la posesión de Cuba por parte de España, pues en su artículo primero se hacía constar de una manera solemne que Inglaterra y Francia, en unión de la otra parte contratante, los Estados Unidos, habían de renunciar entonces y para siempre, separada y colectivamente, á toda intención de poseer la isla de Cuba, y se obligarían, respectivamente, á oponerse á todos los esfuerzos que con aquel objeto hiciera cualquier potencia ó individuo.

Por la contestación negativa que dió el gobierno de los Estados Unidos se ve claramente el propósito inquebrantable de apoderarse de Cuba, pues después de un largo examen de ocho meses, el ministro de Estado de dicha República, Roward Evezet, envió al conde de Santiguer, plenipotenciario de la Gran Bretaña en dicho país, la respuesta siguiente:

«Sr. Ministro: La nota que usted ha dirigido á mi predecesor el 8 de Julio, y las instrucciones de Mr. Turgot que le acompañaban, como también una comunicación igual del ministro inglés y el proyecto de convenio entre las tres potencias, relativo á Cuba, han sido de los primeros asuntos hacia los cuales dirigió su atención el presidente...

«... Francia ha adquirido, de veinte años á esta parte, un vasto dominio en la costa septentrional de África, con el propósito de una extensión indefinida. La Inglaterra ha extendido mucho su imperio dentro del medio siglo. Estas adquisiciones no han causado ninguna inquietud á los Estados Unidos. En el mismo período, los Estados Unidos aumentaron considerablemente su territorio, y la mayor adición fué la de la Luisiana, comprada á Francia. Estas agregaciones no causaron, probablemente, inquietud á las grandes potencias europeas, pues fueron producidas por la acción de causas naturales, y sin perturbación alguna de las relaciones internacionales de los principales Estados. Fueron seguidas de un grande incremento de comercio mutuo y benéfico entrando Estados Unidos y Europa.

«Pero el caso sería diferente con respecto á la transmisión del dominio de Cuba de las manos de la nación española á las de cualquiera otra potencia europea. Este hecho no podría ocurrir sin un grave trastorno del sistema internacional é indicaría designios con respecto á este hemisferio, que no podrían menos de alarmar á los Estados Unidos. Mr. de Turgot, el ministro francés, dice que su nación no podría ver nunca con indiferencia el que Cuba fuese poseída por ninguna otra potencia sino España, y declara explícitamente que no tiene deseo ni intención de apropiarse de la isla; y el ministro inglés hace la misma declaración, en nombre de su gobierno. El presidente de los Estados Unidos no codicia la adquisición de Cuba para su nación, *al mismo tiempo que considera la condición de Cuba en lo principal como cuestión americana*. El convenio propuesto, parte de un principio diferente: da por sentado que los Estados Unidos, no tienen otro interés, ni mayor, en la cuestión, que Francia é Inglaterra, siendo así que basta solamente echar una ojeada sobre el mapa para ver cuán remotas son las relaciones de Europa y cuán íntimas las de los Estados Unidos de aquella isla.

«El presidente se considera incapaz de ser parte en el propuesto contrato por las siguientes razones: Semejante convenio no sería bien mirado por el senado y su desaprobación por dicho cuerpo, dejaría la cuestión de Cuba en un estado más indeciso que ahora. Sus términos, expresan una perpetuidad de propósito y de obligación y se puede dudar si la constitución de los Estados Unidos permitiría al gobierno americano para todo lo futuro hacer lo que con tanta frecuencia se ha

hecho en los tiempos pasados, ó si se lo prohibiría en cualquier futuro cambio de circunstancias. En 1803 los Estados Unidos compraron la Luisiana á la Francia, y en 1819 la Florida á España. No es de la competencia de la facultad de hacer tratados en 1852, el obligar eficazmente al gobierno en todos sus ramos y para todo el tiempo venidero, á no comprar igualmente á Cuba.

«Hay otra objeción poderosa contra el proyectado convenio. Una de las tradiciones más antiguas del gobierno federal es una aversión á las alianzas políticas con potencias europeas. En su memorable manifiesto de despedida, el Presidente Washington dice: «La gran regla de conducta para nosotros con respecto á las naciones extranjeras, es extender nuestras relaciones comerciales; tener con ellas la menor conexión política que podamos. En los casos en que hubiésemos contraído ya compromisos, cumplámoslos con la mejor buena fé; y de aquí no pasemos.» El Presidente Jefferson, en su discurso inaugural en 1801, amonestó al país á que no se enredase en alianzas....

«Pero el Presidente actual tiene aun otra objeción mayor para no entrar en el convenio....

«Si se rompe el actual equilibrio del poder en Europa, si España fuese incapaz de conservar la posesión de la isla, y si Francia é Inglaterra se viesen enredadas en una guerra á muerte, Cuba podría ser entonces el premio del vencedor.... Por otra parte, los Estados Unidos se inhabilitan por el convenio propuesto para hacer una adquisición que podría realizarse sin ningún daño de las relaciones exteriores existentes y en el orden natural de las cosas. La isla de Cuba está á nuestras puertas; domina la entrada del golfo de Méjico que baña las riberas de cinco de nuestros Estados; obstruye la entrada del gran río, por el cual se desaguan la mitad del continente norteamericano, y que con sus tributarios forma el sistema más vasto de comunicación acuática interior del mundo; es un centinela colocado en la puerta del camino de nuestro comercio con California por la vía del Istmo... Territorial y comercialmente, sería en nuestras manos una posesión sumamente preciosa; bajo ciertas circunstancias, podría ser casi esencial para nuestra seguridad.

«Sin embargo... el Presidente cree que la incorporación de esta isla con la Unión en los tiempos presentes, sería una medida arriesgada y considerada su adquisición por medio de la fuerza, excepto en el caso de una guerra justa con España, si por acaso ocurriese un suceso tan deplorable, como una deshonra para la civilización del siglo.»

¿Se quiere una declaración más franca y terminante?—El documento que dejamos transcripto y que no es de todos conocido, dice bien á las claras lo que quiere Estados Unidos hoy, que es lo que quiso siempre y lo que sin reparo manifestó en 1852.

¿Cuba para los yankees!—Pero aún vive España en el mundo por su espíritu y por su poder! aún vive la que gastará su último peso, y sacrificará su último hijo, y quemará su último cartucho antes que permitir que los cartagineses americanos hagan tabla rasa de la Ley moral y de la Ley escrita, y abatan su hermoso pabellón.

Tal vendrán los tiempos y tal vendrán los sucesos.

Ingenieros militares españoles para la República Argentina

Su próxima llegada

AFIRMACIONES Y DESMENTIDOS

Hace más de un año EL CORREO DE ESPAÑA tuvo la oportunidad de anunciar la existencia de algunas gestiones hechas en nombre del gobierno argentino ante el de España, por conducto del teniente coronel señor Orzábal, tendentes á conseguir que se permitiese el pase á esta república de setenta y siete cabos y sargentos del cuerpo de ingenieros militares españoles con el objeto de instruir á los soldados argentinos pertenecientes al mismo instituto en el manejo del nuevo y va-

lioso material que la República había mandado adquirir en Europa y, principalmente, en varias fábricas existentes en España, entre ellas las de Zaragoza y Valladolid.

Dijimos entonces que se habían suscitado algunas dificultades, pues el gobierno español, aun queriendo, como quería, manifestar su buena voluntad hácia la Argentina, estaba en el caso de pensar cómo podría ser interpretado ese pase en las circunstancias de aquel momento, en que parecía inevitable una guerra con Chile; y añadimos, por fin, en otro artículo posterior, que esas dificultades se habían salvado como cumple entre camaradas, leal y fraternalmente, con la única condición de que el pase sería otorgado solamente á las clases (de cabo á sargento) y no á oficiales, como también lo deseaba el comisionado argentino.

Algunos diarios nos hicieron el honor de reproducir nuestras informaciones.

Pasaron algunos meses, y «La Nación», del martes, como una novedad, dice á sus lectores:

«El mes venidero se hallará aquí el teniente coronel Arturo Orzábal, jefe del regimiento de ingenieros, con 77 cabos y sargentos del ejército español, que toman servicio en el argentino con permiso del gobierno de la península y un capitán reputado de zapadores, que viene en condiciones análogas.

»A su llegada se organizará el cuerpo en debida forma, aumentando y seleccionando el personal de tropa, á fin de poner en uso el valioso material moderno adquirido en Europa para pontoneros, telegrafistas, ferrocarrileros y minadores-zapadores, parte del cual hemos dicho haber llegado al país, esperándose el resto en dos ó tres meses más.»

El anterior suelto ha motivado este otro de La Prensa, en contestación:

«El Ministro de la Guerra no tiene noticia del próximo arribo á esta de 77 cabos y sargentos del ejército español y de un capitán de zapadores que —dice un colega de la mañana—vienen con permiso del Gobierno de la península para prestar sus servicios en nuestro ejército, á objeto de organizar el cuerpo de ingenieros en debida forma.

«Lo particular es que el comandante Orzábal, jefe del regimiento indicado, actualmente en Europa, nunca ha hablado, en sus informes al Ministerio de la Guerra, de semejante cosa, ni siquiera en su última nota en la cual da datos sobre las condiciones del valioso material de ingenieros adquirido por nuestro Gobierno.

«Por otra parte, el comandante Orzábal no está autorizado á celebrar contrato ninguno en ese sentido.

«Estó, y lo del contrato del capitán de zapadores especialidad—parece—no muy indispensable, hace que en el Ministerio de la Guerra no se preste crédito á la noticia del colega, y que igual cosa suceda en los círculos militares, donde se cree, que para organizar un regimiento de ingenieros en debida forma, el país tiene personal de sobra.»

Entre nuestras afirmaciones, ratificadas por «La Nación», y el desmentido de «La Prensa», no sería dudoso decir de qué lado nos inclinamos. Los hechos dirán de parte de quién está la razón; pero lo que sí volvemos á afirmar aunque el ministro de la Guerra manifieste no tener noticia, es que entre el teniente coronel Orzábal, comisionado del gobierno argentino, y el gobierno español, se llegó al acuerdo á que nos referimos. Ahora si se ha desistido de realizarlo ó no, ni lo sabemos ni nos interesa por el momento.

Lo que nos interesa es manifestar á «La Prensa», que está sumamente equivocada al creer que el país tiene personal de sobra para organizar debidamente un regimiento de ingenieros.

Hay aquí jóvenes muy distinguidos, muy aprovechados, que son muy buenos ingenieros civiles y aun militares; pero un cuerpo, un regimiento, un batallón, necesita algo más que buenos jefes, del mismo modo que un ejército necesita algo más que generales y coroneles, ó una escuadra algo más que almirantes.

La instrucción del soldado es lo principal, y esa instrucción se adquiere con prácticos, con cabos y sargentos que sepan su obligación, y no con oficiales, que por razón de su rango y de su posición no son en ninguna parte del mundo el elemento práctico principal para conseguir aquel fin.

Como esto es elemental, no hay mayor motivo para insistir, aparte de que tampoco tenemos empeño en demostrarlo.

El caso es muy sencillo, sin embargo. Si efectivamente esos ingenieros militares españoles vienen al país, y resulta que aquí estorban por haber sobre de notabilidades y competencias, puede echarse mano de cualquier recurso para darles el pasaporte.

Al desembarcar, por ejemplo, se los endosa al Asilo de inmigrantes, incluso su capitán; ó se los recibe á vejigazos como hacen los máscaras tras-humanantes en carnaval con los comidos y zam-pabollos; ó finalmente, y esto sería lo más expeditivo, se manda fuerza armada á bordo de cualquier buque de guerra para que impida, bajo amenaza de hacer uso del cañón, la entrada en el puerto al buque que los traiga.

Ó de no, se los fusila, y sansecabó!

La campaña militar

La prensa filibustera eclipsándose

La propaganda española

Llama justamente la atención de la colectividad española el hecho harto significativo de que hace tiempo la propaganda filibustera, encabezada por algunos periódicos bonaerenses y no pocos ciudadanos argentinos, va declinando de tal punto que casi casi está ya eclipsándose totalmente.

A raíz del levantamiento de las hordas salvajes capitaneadas por Máximo Gómez, el gran táctico; y los Maceos, competidores á las carreras de la misma bicicleta, varios periódicos, olvidando cuánto debe la civilización á la patria de Isabel la Católica, entonaron á la revolución himnos de Hosanna dignos de ser acompañados por el arpa de Salomón y descarraron contra España los más groseros epítetos.

Luego se organizaron comités, que perecieron víctimas de la consunción, y se prepararon manifestaciones de simpatía á los esperados representantes de Cuba libre, manifestaciones que no se realizaron por la sencilla razón de que los delegados en espera juzgaron de mal agüero las razones contundentes que usan los españoles cuando alguien trata de deprimir el honor de su siempre amada y querida patria.

Tales acontecimientos se desarrollaban ante una lluvia de telegramas convencionales que nos anunciaban grandiosos triunfos alcanzados por los secuaces de la insurrección y alguno que otro combate en que los mambises se elevaron á la categoría de los guerreros de las edades mitológicas.

Después, cuando el inclito general don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, fué nombrado gobernador general y jefe superior del ejército expedicionario de Cuba, nos pintaron al ilustre héroe de cien y cien combates como un nuevo Nerón dispuesto á cortar la cabeza de toda la humanidad insurrecta, cuando no un Saturno pronto á comerse sus propios hijos en aras de su desmedida ambición.

Esto era ayer: y ¿hoy?

Hoy apenas ya nadie se preocupa de los insurrectos, como no sea para anatematizarlos y deplorar á la vez las víctimas y males sin cuento que los miseros secuaces de la barbarie ocasionan en el mismo país que pretenden redimir.

La prensa antes calificada, y con razón, de filibustera, apenas publica alguno que otro despacho telegráfico en que embozadamente se hacen cargos inicuos á tal cual jefe de columna y los miembros conspicuos del inofensivo partido mambís se han retirado completamente de la propaganda antiespañola deplorando qui-

zà, así nos complacemos en creerlo haciendo justicia á sus sentimientos por un momento desviados, haber insultado á la nación que les legó su civilización, su progreso y su sangre.

Nos felicitamos y felicitamos á los que han vuelto á profesar cariño y respeto á la verdad y á la justicia, por más que, tratándose de quien conoce ó debe conocer la Historia de la madre patria, hubiera sido de desear no dieran lugar a discrepancias siempre onerosas cuando se trata del vínculo de fraternidad que enlaza los pueblos de un mismo origen.

Muerte de José Maceo

A la bayoneta y viva España!

En un combate sostenido por una columna española contra las hordas acaudilladas de José Maceo, en la Loma del Gato, sita á 22 kilómetros de Santiago de Cuba, las tropas leales dieron una nueva prueba de cómo saben luchar los hijos de España, no obstante los obstáculos que les oponen la estación de las lluvias y las accidencias del terreno antillano.

Apoyado en fuertes posiciones, José Maceo y su gente resistieron algún tiempo el ataque de la columna, olvidando quizá que las puntas de las bayonetas españolas, hábilmente manejadas por soldados valientes, aunque muy jóvenes y noveles en el ejército, no tardarían en desalojarlo de su atrincheramiento.

Unos sesenta insurrectos pagaron con la vida ó con graves heridas el delito de sublevarse contra una nación á la que deben, no sólo su libertad, sino asimismo su existencia moral.

Después de las oportunas averiguaciones por parte de las autoridades españolas, se participó que el mismo cabecilla José Maceo había sucumbido al denodado empuje de las fuerzas leales, fallecimiento que á última hora se confirma plenamente como terrible golpe de muerte dado á la insurrección, que ve así á Máximo Gómez impotente, á Antonio Maceo acorralado y á José en la fosa.

Hazañas filibusteras

Incendio de los arrabales de Piplán

Prosiguiendo su plan de destrucción y barbarie, un grupo de revolucionarios, aprovechando las nieblas de la noche, se acercó á los arrabales de la villa de Piplán, perteneciente al partido judicial de Güines, en la provincia de la Habana, quemando varios edificios y huyendo cobardemente apenas el primer tiro anunció que por allí velaban los defensores de la integridad de España.

La guerrilla local de Ranchuelos

Muerte del cabecilla Pedraza

El 6 del actual la guerrilla local del poblado de Ranchuelos, según comunican de Santa Clara, encontró á una partida insurrecta, á la cual atacó seguidamente no obstante la superioridad numérica de los rebeldes, á los que hizo 15 muertos, entre los cuales figura el cabecilla Pedraza; muertos que abandonaron sobre el campo al huir á la desbandada apenas se apercebieron de la llegada de tropas de refuerzo.

Dicha acción se desarrolló en las inmediaciones de la hacienda Caridad.

Denuedo de un destacamento de caballería

Habilidad pedestre de los insurrectos

Efectuando un reconocimiento en los alrededores del ingenio Roncelia, el destacamento de caballería allí acantonado, tuvo el 6 del actual un encuentro con una partida compuesta de 200 insurrectos, que tomaron las de villadiego, con la habilidad pedestre que todos estamos conformes en reconocerles, apenas llegaron algunas fuerzas leales en apoyo del referido

destacamento, llevándose varios heridos y dejando sobre el campo tres muertos y algunos pertrechos de guerra.

MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA

LOS «DESTROYER» FUROR Y TERROR

Las máquinas del CARLOS V

Datos comparativos del poder naval español en relación con los demás países

TRISTE PAPEL DE ESTADOS UNIDOS

Según hemos anunciado están ya terminados en los astilleros de J. y W. Thompson, de Inglaterra, los dos espléndidos destructores de torpederos encargados por el gobierno español y que llevan ya los nombres de «Furor» y «Terror».

Ambos buques han sido construidos con arreglo á los más recientes inventos de la ingeniería naval, siendo entre otros, los que más llaman la atención, su marcha verdaderamente inconcebible (32 millas por hora) y las calderas aguatubulares que dan fuerza á su máquina y que serán de hoy más las calderas del porvenir.

Son barcos de cuatrocientas toneladas. La forma de la proa es nueva. La roda, en vez de inclinarse hácia popa, desde la flotación, es lanzada, con objeto de que el buque embarque menos agua navegando á toda máquina.

Una de las principales molestias que se experimentarían en combate á bordo de estos buques rapidísimos sería la reventazón que se forma al chocar la roda contra el agua. Esta reventazón, ó sean rociones, subiendo por las muras, afluye, con violencia hácia popa en una forma torrencial que evitaría el manejo eficaz del cañón de proa; pero con el fin de evitar estos inconvenientes serios, los ingenieros españoles han modificado el tajamar de modo de salvarlos en lo posible, haciéndolo afilado como un cuchillo.

El acero empleado para el casco se ha reducido haciendo uso de uno nuevo, fabricado especialmente para estas embarcaciones, el cual posee una resistencia tensil de 38 á 43 t. por 6,4 cm. cuadrados. Esta resistencia y tenacidad se ha obtenido por medio de una nueva aleación y no por medio del carbón como podía suponerse.

Otra innovación de estos barcos es la del puente, ó sea plataforma para el comandante, instalada á proa. En este sitio está emplazada una rueda de timón, y mediante el crecido porte de estos barcos, se puede permanecer hasta con mal tiempo en el paraje expresado. Las ventajas que resultan de manejar el buque al aire libre más bien que en una torre de combate, son evidentes.

Cada «destroyer» lleva 5 cañones de tiro rápido y dos tubos lanzatorpedos.

Cuestan los dos 2.400.000 pesetas, ó sean 240 mil duros cada uno, bien entendido que sin artillería y material de torpedos. Este último lo suministrará la casa Schwartkopf, de Alemania.

Los numerales y señales distintivas de estos buques serán: el *Terror*, nacional 95; internacional, G. S. M. V.;—el *Furor*, nacional 96; internacional, G. R. F. J.

El acorazado *Carlos V* está concluyendo de armar sus máquinas. Estas son dos, de triple expansión y verticales, sistema Pilon, con cuatro cilindros, uno de alta, otro de media y dos de baja presión. La fuerza total de las dos máquinas desarrolla 15.000 caballos con tiro natural y 18.500 indicado con tiro forzado. Con esta última fuerza se alcanzará una velocidad de 105 revoluciones, y con la otra, 98 por minuto.

Las calderas son doce con cuatro hornos cada una, dispuestas en cuatro agrupaciones de tres, y cada grupo montado en su respectivo compartimiento estanco. Las chimeneas son tres, midiendo 2,360 metros de diámetro y 27,50 de altura sobre las parrillas.

Los propulsores son dos hélices de bronce, con cuatro palas cada una. Miden 5,640 metros de diámetro.

* Toda la maquinaria, así la principal como las accesorias, tendrá un consumo de carbón que no excederá de 288 toneladas por singladura; y el peso, en servicio, no alcanzará á 1.850.

Abí va un dato oficial que ha de ser consultado con interés por los aficionados á hacer comparaciones.

El poder naval de las principales naciones era en el mes de Abril último el siguiente:

ACORAZADOS DE ESCUADRA

Alemania 14, Austria 4, España 10, Estados Unidos 4, Francia 17, Inglaterra 30, Italia 10, Rusia 10.

GUARDACOSTAS ACORAZADOS

Alemania 6, Austria 0, España 3, Estados Unidos 2, Francia 11, Inglaterra 5, Italia 0, Rusia 0.

CRUCEROS ACORAZADOS DE 4000 A 6000 TONELADAS

Alemania 0, Austria 2, España 2, Estados Unidos 2, Francia 5, Inglaterra 9, Italia 0, Rusia 3.

CAÑONEROS Ó MONITORES ACORAZADOS

Alemania 0, Austria 2, España 2, Estados Unidos 1, Francia 8, Inglaterra 0, Italia 0, Rusia 3.

—Total de buques acorazados: Alemania 20, Austria 6, España 17, Estados Unidos 9, Francia 41, Inglaterra 44, Italia 10, Rusia 16.

BUQUES NO ACORAZADOS, INCLUYENDO CRUCEROS PROTEGIDOS, AVISOS, CRUCEROS TORPEDEROS Y CONTRA TORPEDEROS.

Alemania 40, Austria 14, España 58, Estados Unidos 25, Francia 51, Inglaterra 138, Italia 43, Rusia 32.

TORPEDEROS DESDE 100 TONELADAS HASTA 40

No hay datos precisos, pero informes del mejor origen nos permiten indicar que las anteriores naciones figuran en la siguiente escala, por orden de mayor número:—Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Rusia, Austria, España y Estados Unidos.

De todos estos países los que mayor número de torpederos de alta mar, de 100 á 120 toneladas poseen son: Alemania con 33, España con 19, Estados Unidos con 2, Francia con 30, Inglaterra con 12, Italia con 2 y Rusia con 20.

Los que quieran hacer ahora deducciones no deben olvidar lo siguiente: que el poder naval de un Estado no se mide nunca por el número de buques, sino por su calidad y porte, medios de ofensa y medios de defensa, y, sobre todo, por las atenciones que se tengan que cumplir.

No tienen, pues, los anteriores datos un valor absoluto para poder afirmar cuál es más fuerte y cuál es más débil.

Inglaterra misma, dado su dominio colonial, si tuviera que proteger todas sus posesiones, tendría que aumentar en un doble el número de sus barcos.

Convengamos, sin embargo, en que, descartando á Francia é Inglaterra, las demás naciones no tienen por qué creerse superiores á las otras, excepción hecha de Estados Unidos, que no puede presentar actualmente un poder más pobre, aun no contando que tienen á California que está materialmente *pidiendo* el acto de audacia de un almirante extranjero que había de comprometerlos muy gravemente, y tal vez, de modo definitivo.

Bajo los cañones ingleses

Tomamos de «Le Petit Parisien» de 16 de Mayo, el artículo siguiente:

«Cualquiera que sea la situación por qué atraviesa España, se mantiene orgullosa, y nosotros, los latinos, no podemos permanecer indiferentes ante esta bella actitud. Emilio Castelar, hablando de la revolución cubana y de la necesidad de mantener la integridad de las posesiones españolas, ha dicho:

Queremos lo que nos pertenece: queremos Gibraltar.

Palabras destinadas á no tener próxima sanción, pero que traducen el sentimiento nacional.

Jamás España se resignará á perder esta roca, ni á la esperanza de reconquistarla. Las palabras de Castelar son la prueba. ¿Pero no es un rasgo típico del alma española, que en estas horas de lucha, de sacrificios, lance ese grito uno de los escritores cuya voz tiene más eco en el extranjero?

Desde el primer día en que los ingleses se instalaron en Gibraltar fué para no abandonarlo jamás.

Las fortificaciones aumentan constantemente y su defensa ha consumido millones! La roca está ahuecada y llena por todas partes de montones de hierro, obús é inagotables municiones.

Sin embargo, según lo han manifestado varios ingenieros ingleses en una revista británica, Gibraltar no es inexpugnable, y puede bombardearse la ciudad por acorazados, sin temor de que las balas puedan alcanzarles. Las baterías parecen más temibles de lo que en efecto son. Se les ha llamado *juguete vanidoso*, y sólo sirven para probar hasta dónde puede llegar el deseo de conservar una posesión ilegítima.

No se puede entrar en Gibraltar sin un permiso que no se concede sino por corto tiempo. Ocho mil hombres forman la guarnición. Al ponerse el sol, un cañonazo anuncia la clausura de las puertas y ninguna consideración las hace abrir á los retardatarios.

No han nacido para vivir en este dulce clima esos soldados ingleses, marchando con un paso tieso, automático, con sus uniformes rojos.

Ni un gesto útil, ni una actitud de libertad y alegría! Qué extraño contraste ver esos *fantoques*, cuando media hora antes se ha visto un pueblo ardiente, alegre, y que vive según sus instintos! En las próximas ciudades españolas, se elevan cantos de guitarras misteriosos y apasionados, se habla, se ríe, se gesticula.

En Gibraltar es el respecto por las costumbres añejas. El encanto del país no ha modificado al hombre del norte, que conserva íntegras sus costumbres, y que en esas alegres comarcas se entristece con su incansable *spleen* y echa de menos su cielo de barro.

¿Cuál será el secreto del porvenir? ¿Esta roca será para siempre inglesa? ¿La Inglaterra no expiará un día su insolencia, sus apetitos desenfrenados de dominación? ¿Las circunstancias no probarán que este coloso tiene los pies de barro? ¿No se producirán sucesos que inopinadamente resti-

la seguridad británica, y se tiene la intuición de que hay sitio sobre esa roca para la obra misteriosa del porvenir!—JEAN FROLLO.

El Papa haciendo votos por la causa española en Cuba

Carta de Su Santidad á la Reina de España

El Soberano Pontífice, que constantemente demuestra su paternal cariño á la Real Familia de España, y en especial al Rey Alfonso XIII, ha dirigido á S. M. la Reina Regente una por extremo afectuosa carta.

Dicen así las expresadas letras pontificias:

«Señora: A las continuas demostraciones siempre para Nos gratísimas de afectuosa adhesión que Vuestra Majestad no cesa de rendirnos, ha tenido á bien añadir hace poco una pública y solemne en el discurso dirigido á los representantes de la Nación.



MADRID—UN SORTEO DE OFICIALES PARA CUBA, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

(Del natural, por Comba)

Las llaves de la ciudad son entregadas por la noche con gran solemnidad por un oficial que manda un fuerte destacamento, con banda de música á la cabeza. Las patrullas no cesan toda la noche y sólo tienen por objeto reunir algunos borrachos de *gin*, que, entre paréntesis, es lo que choca más á los turistas que llegan de España; es un espectáculo que les recuerda la vida artificial, el militarismo.

En caso de guerra serviría para depósito de carbón y en punto de refugio, no muy seguro. Hoy los cañones no se usan sino para saludar el aniversario de la reina Victoria.

Por inverosímil que parezca la eventualidad de una sorpresa, los ingleses mantienen siempre la ciudad en pie de guerra. Un centinela vela constantemente con el ojo aplicado á un antejo de mar, con la obligación de avisar por teléfono al Gobernador cuánto vea.

tuyan á España este rincón de tierra que le fué arrancado?

Sea lo que sea hay evidentemente en esta transformación de esta punta extrema de Andalucía en suelo británico, una anomalía, una monstruosidad histórica y geográfica.

Dice M. Georges Lecomte: *No hay más que media hora de travesía de Andalucía á Gibraltar, y parecen dos siglos de distancia. Aquí la existencia sencilla, apacible de los campesinos; del otro lado de la bahía no preparan ningún golpe de mano contra Gibraltar, y sin embargo, la frontera española (una banda de territorio de cerca de doscientos metros) está guardada celosamente día y noche.*

Lo que es curioso allí, es la mezcla de razas, representadas por muestras singulares de griegos, judíos de Tánger, españoles, árabes, marroquíes y hasta bandas de negros.... es un contraste de todos los instantes. Todo ficticio, provisorio, á pesar de

Dignasé en él manifestar con qué íntima complacencia ha acogido Nuestra bendición á las tropas que marchaban á Cuba, y los votos que hacemos por la prosperidad de la empresa que les está encomendada. Damos gracias á Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneración á la Silla Apostólica, y de todo corazón reiteramos nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del Trono y de esa Católica nación.

¿Qué decirle después, Señora, de recuerdo tan grato de habernos enviado como regalo el retrato de su auguste Hijo? Nos lo hemos agradecido sobremedera por los vínculos de afecto que de un modo particular nos unen al tierno Rey.

No podíamos menos de apreciar en alto grado los maternales deseos que V. M. nos expresa respecto á él en la respetuosa carta que Nos ha dirigido, y haciendo nuestros aquellos deseos, con efusión de nuestra alma, seguimos fundando en

él los faustos presagios ya formados en beneficio de toda la nación.

Con estos sentimientos de íntima y paternal benevolencia hacia V. M. y su augusto hijo, Nos invocamos sobre entrambos la abundancia de los divinos favores, en prenda de los cuales os concedemos á los dos y á toda la Real familia la bendición apostólica.

En el Vaticano, á 10 de Mayo de 1886.—
LEÓN XIII, PAPA.»

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

INVENTO DEL ELECTRICISTA ESPAÑOL MORILLAS

Aceptación del descubrimiento por nuestro gobierno

Nuestro ilustrado compatriota D. Jesús Morillas, aventajado electricista residente en Montevideo, y que goza de merecida fama por sus estudios y trabajos científicos, hace tiempo envió una nota al Ministro de España en el Uruguay, para que la elevara al gobierno respectivo, ofreciendo su descubrimiento de la dirección de los globos, habiendo obtenido, previo los trámites oportunos, el honor de que se aceptara, en principio, su oferta, disponiendo la Reina regente que el señor Morillas se trasladase á la península para exponer ante una comisión técnica las razones en que se funda su prodigioso invento.

Según el expresado señor, en la dirección de su aerostato actuarán tres fuerzas: la electricidad, el viento y el aeronauta; que el globo ascenderá perpendicularmente y marchará paralelo á la superficie de la tierra, aun en dirección opuesta á la que tenga el viento; que, en este caso, el mismo viento será el motor.

El inventor de tan ingenioso aparato, á quien deseamos completo éxito en su científico empeño, debe embarcarse en breve para la Península, no dudando que inscribirá una nueva página en el catálogo de los numerosos inventos españoles.

Una entrevista

con el General Weyler

Opiniones sobre la guerra de Cuba

La dirección suprema de la campaña

El *World* publica—dice *Las Novedades* de Nueva York—el relato de una conversación que su corresponsal Mr. James Creelman ha tenido con el general Weyler, el cual—dice aquél—combate el sistema de guerrillas de la insurrección por medio de un plan casi geométrico.

—La campaña marcha magníficamente para las armas españolas—dijo el general—Jamás hemos estado en mejor posición. La guerra terminará victoriosamente.

Maceo no cruzará la trocha á no ser como prisionero. El día que la ataque será derrotado ó copado. Cuanto á su hermano José, tengo fuerzas bastantes para tenerle dividido en pequeñas partidas, que no pueden concentrarse para atacar la trocha por el otro lado.

Preguntando el general por qué no forzaba á Antonio Maceo á una batalla decisiva, dijo:

—Maceo no espera el combate. Tengo varias columnas flotantes que le tienen en constante movimiento en las montañas. Para rodearle tendríamos que andar cazándole por todo el territorio de la provincia, y no quiero distraer con tal objeto mis fuerzas de la trocha. Que la ataquen los insurrectos.

—¿Cuándo cree usted, general—preguntó el corresponsal—que sobrevendrá el ataque.

—Nunca—contestó Weyler.—Mi opinión es que Maceo conoce que está al fin en una ratonera, y que abandonará á su gente y se escapará por mar.

La guerra terminará tan luego como los insurrectos vean que está perdida su causa. Las partidas chicas se presentarán con sus armas.

Por ahora es necesario combatir, castigar y quebrantar completamente al enemigo.

En la estación de las lluvias será aun menos fácil cruzar la trocha, en la que, llueva ó no llueva, seguirán las tropas españolas.

El general desmintió los rumores de que Maceo y Gómez le hubiesen retado á salir al campo, y añadió que, como capitán general y gobernador, debe permanecer en la Habana. De nada se alegrarían tanto los insurrectos como de que el general en jefe, convirtiéndose en simple comandante de una columna, dejara en confusión la dirección suprema de la campaña.

Finalmente, hizo constar que son falsas las noticias de ejecuciones secretas; y declaró que acababa de otorgar el perdón á un prisionero de guerra cuya madre se lo había implorado.

LETRA MENUDA

En Cuba y en Madagascar—Negros, y no por mi casa—Armándose hasta los dientes—El cascabel á la Escuadra—Oratrices y oradores—De Gil Imón—Otros escesos.

Hablando del asunto que Vds. saben, dice *Le Temps*, de París: «La represión de... no marcha tan bien como sería de desear. Conviene saber antes si esa represión es posible en las condiciones en que está.

El coronel... ha interrumpido sus operaciones contra un enemigo que no da la cara. Dicho jefe, el más apropiado para realizar tal empresa, opina que enviar columnas contra los... es perder el tiempo.

Con un enemigo como los... no son posibles las batallas en regla, ni siquiera un copo eficaz.

Debe hacerse mención de un golpe de mano audaz realizado por el capitán... Tras una marcha forzada, consiguió con su compañía cercar dos poblados y los incendió. Todos los habitantes varones, SIN EXCEPCIÓN, fueron muertos ó hechos prisioneros. A las mujeres y los niños se les respetó la vida.»

He omitido nombres propios porque no son necesarios. Ya he dicho que saben Vds. de qué se trata.

¿No han reconocido Vds. á los insurrectos cubanos, en esos puntos suspensivos, que se trata de reprimir; enemigo que nunca da la cara y cuya persecución es ineficaz?

¿Cosa más parecida!

¿Y qué me dicen Vds. de los incendios de poblados y de la matanza de todos los varones sin excepción?

¿Que es una calumnia?

Pues no, señor.

Le Temps, al hablar así, se refiere al asunto que Vds. saben, sí; pero el asunto que Vds. saben, no es el de Cuba, ¡quién! es el de Madagascar.

También aquellos mambises huyen; también resultan ineficaces las batidas contra ellos.

En cuanto á la quema de poblados y matanza de varones, que allí llevan á cabo las tropas francesas, es el único medio de acabar con la insurrección, lo mismo allí que en Cuba.

Las tropas españolas, cien mil veces censuradas por franceses mismos, no recurren á ese medio.

De los franceses nadie dice nada, sencillamente porque los fahavales no tienen un vecino tan aprovechado como el de los mambises, ni un Morgan ni un Sherman ni un Rochefort que trate de cruel al Weyler de Madagascar.

Dice *La Epoca*, de Madrid, tratando de cómo se aprecia al negro en el país de la beligerancia:

Es el caso que todos los dueños de hoteles y restaurantes de la ciudad de San Luis, se han negado rotundamente á hospedar á los delegados de raza negra que han acudido á la mencionada población para tomar parte en la próxima Convención Republicana.

A causa de esta humanitaria decisión, los infelices representantes no encuentran dónde alojarse ni donde adquirir el necesario alimento.

Uno de los más distinguidos, Mr. Hill, delegado de Texas, no solamente ha permanecido un día entero sin comer, sino que al presentarse en el hotel en que se hallaba el Comité celebrando una sesión, apareció con el equipaje áuestas, pues ni pudo encontrar sitio donde dejarlo, ni mozo que quisiera conducirlo.

Al decir esto *La Epoca*, no lo dice á bóbilis

bóbilis, como hacen los periódicos norteamericanos cuando hablan mal de España; lo dice fundándose en un telegrama dirigido desde Nueva York á *The Daily Chronicle*.

Ahora, en cuanto al hecho, es muy comprensible. Cuando se trata de realizar un negocio importante, si los que pueden valerlos son negros, entonces proclamamos la igualdad de razas y hasta les concedemos la beligerancia, si es necesario; pero cuando los negros vienen sólo á deslucir los comedores de nuestros hoteles y á oler á catanga delante de nosotros en el tranvía ó en el ferrocarril, entonces ya no hay nada de lo dicho.

Por eso los hospedajes de San Luis no admiten á la gente de color y por eso fué declarada constitucional en los Estados Unidos la ley que separa á blancos de negros en los vehículos públicos.

Por lo que pudiera sobrevenir á tanto abuso, á tanta expedición, á tanto laborantismo como de los Estados Unidos parte, los yankees están armándose hasta los... colmillos.

El Fort Wadsworth, de Massachussets, acaba de recibir cinco piezas de 20 centímetros, sistema Buffington Crozier.

Se refuerzan las condiciones defensivas de San Francisco: muy luego se verá su bahía erizada de baterías. Ya están preparados 16 morteros de 30 centímetros y una batería de 3 cañones para dinamita, neumáticos, que han dado buenos resultados en sus correspondientes pruebas.

Las fábricas de municiones trabajan activamente: la Midvale Steel Company tiene ya encargada la construcción de granadas por valor de 250.000 pesetas; la U. S. Projectile Co ha comenzado la fabricación de 4.400 granadas de 30 centímetros, de peso de 237 libras, ó sean unos 107 kilogramos cada una, que cuestan á 136'25 pesetas proyectil.

En este mismo establecimiento se trabaja sin interrupción día y noche (22 horas diarias), para terminar un pedido de 32.000 granadas Hotchkiss de seis libras, y otro de 3.000 proyectiles de igual naturaleza, pero de 20 centímetros. El número de los obreros dedicados á esta fabricación se eleva á 300.

Si, porque es lo que ellos dicen: no sea que á esos españoles «cascarrabias», se les suba el patriotismo á la cabeza, nos cojan de los hocicos y nos pongan la anilla para que no hocemos más en todos los días de nuestra vida, lo cual sería nuestra mayor desgracia.

Porque díganme Vds: si á un cerdo se le quita el más inocente de sus placeres, el hocer, ¿qué le queda?

Recuerda mister Waretraps en un periódico de Maine Massachussets, *The Star Strips*, que cuando la cuestión de los límites de Venezuela y la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra, hizo temer una guerra entre ambas naciones, apenas el gobierno americano pensó levantar un empréstito de 100 millones de pesos, tuvo ofertas que cubrían cinco veces y media la cantidad.

Después, disertando Mr. Waretraps sobre la posibilidad de una guerra entre los Estados Unidos y España, hace el cálculo siguiente:—Un dólar de plata de 100 gramos, luego los \$ 500.000.000 pesarian 50.000.000 de gramos que son 50.000.000 de kilogramos ó sean 50.000 toneladas.

En caso de guerra con España, no necesitamos sacrificar una sola gota de sangre americana, porque solamente con el peso de nuestro dinero sumergiríamos en las azules y profundas aguas del Atlántico, toda la Escuadra española.

Ahora es cuando creo yo en la trasmigración de las almas, de que nos habla la *Metempsicosis*.

El alma de mister Waretraps, ó Barroentrapos, es la que animó á algún miembro de aquella asamblea de ratones, en que se acordó, por unanimidad de votos, poner el cascabel al gato. Sólo que después no se pudo encontrar quién se lo pusiera.

Que es precisamente la dificultad que surge ahora, ó que surgiría en caso de una guerra de los Estados Unidos con España.

Es decir, que no habría quién le echara los dólares á la Escuadra.

Durante la feria cubana que á fines de Mayo se celebró en Washington, varias señoritas de lo más distinguido y de lo más morrocotudo de la colonia filibustera, se han encargado de dar una serie de circunferencias, digo, de conferencias, que han sido el encanto de aquel público.

La prima del cónsul norteamericano en la Habana, dijo que se comprometía á regalar una casa al que le llevara la cabeza del general Weyler, colgada por los pelos.

Otra dama... no menos... juana y que tenía la nariz rubicunda, demostró como dos y tres son treinta y cuatro, que Cuba sería independiente y que si no lo es hoy, es porque todavía no han sido desalojadas las tropas españolas, que son las que, en el concepto de la disertante, se oponen.

Dijo, además, la oradora, que ella daría gustosa su vida peleando en los campos cubanos contra la tiranía y el despotismo español: pero que por desgracia no le es dado tener esa inmensa satisfacción, por mor de que tiene un juanete en un nudillo del pie derecho, que le arde como una fragua, principalmente los días que amenazan lluvia.

Otra de las oratrices, dijo que el general Weyler era un hombre antipático bajo el punto de vista de su físico, y que ella, con ser de coló, se tiene por mejor cosa.

Concluyó diciendo que si ella fuera hombre se pondría pantalón, y que ¡mardita sea la saya que la priva á una de sel hombre! porque no sabe lo que le pasa cuando piensa que su Cayito podría sel ministro, cuando menos.

Otro de los que hicieron uso de gruñido durante las fiestas cubanas celebradas en Washington fué un exministro de Norteamérica en España, mister Sickles:

Dijo que Cuba lucha por emanciparse del régimen más despótico, fuera de Turquía.

El nombre del gobernante español en Cuba, está asociado con el de los verdugos y los perros de presa.

Habló un buen rato diciendo cosas por el estilo y, cuando concluyó, las niñas insuladeadas le arrojaron flores, eintas y caramelos.

Mister Sickles, que no es aficionado á estos proyectiles, dijo, medio corrido:

¡Oh, kerambe, si en Madrid decir yo estas cosas, tirarme patates y yo guardarles en bolsillo. Ustedes tirarme confites y á mí no gustarme; yo no entender de carameles.

Inmediatamente dijo que le escocía muchísimo el lomo, y sin más ni más, acercóse á un soporte de los que sostienen la instalación y empezó á fregarse, arriba y abajo, como un descocido.

De Gil Imón:

«Morgan ha vuelto á dar otro golpe al tema filibustero.

En su discurso, ó lo que fuere, confesó el senador norteamericano que siente simpatías por los insurrectos.

Bueno.

Pero ¡á que no viaja ni en tranvía con los bilaterales de Maceo—como diría Quintín el catreático?

Claro que no.

Como que aun hay castas en la libre América.

Una cosa es, Quintín, la simpatía y otra el ir con un negro en el tranvía.»

Escribe el cronista sociológico de *El Diario*:

El banquete celebrado anoche en Georges Mercer y dedicado á un grupo de jóvenes estudiantes que se doctoran mañana, revistió las líneas de una fiesta tan amena como atrayente.»

Bueno: en primer lugar tenemos un verbo que sale del cascarón: el verbo doctorar.

Yo doctoro, tu doctoras, él doctora... nosotros doctoramos....

Después resulta que la fiesta era tan amena como atrayente.

Es decir, lo mismito que los telegramas descriptivos por el Dr. Pera, que, según él, eran tan lacónicos como ambiguos.

Ahora, si quieren Vds. saber cuán amena era la

fiesta, no tienen más que hacer que medir lo atrayente que ha sido y llenar la medida de amenidad.

Bien claro lo dice el cronista: la fiesta era tan amena como atrayente.

Tenía tanto de lo uno como de lo otro: con lo cual quedamos á oscuras; y el cronista no altera el concepto de los sucesos.

Supónganse Vds. que en la fiesta se repartían estacazos, ó que se hacían cosquillas en el cogote los concurrentes, y verán cómo la frase queda en pié, con todo su valor descriptivo.

Esa manera de narrar es muy sencilla: es verdad que para entenderla es preciso haber visto lo que se narra; pero en cambio tiene una ventaja, y es que no obliga al narrador á sufrir molestias de género alguno.

No necesita ver, ni haber visto, lo que narra.

Pero ahora verán Vds. el salón; es decir, no lo verán, pero es como si lo vieran:

En el gran salón resplandeciente de luces, colgado de guirnaldas, la falange universitaria vestida de rigurosa etiqueta, presentaba uno de esos aspectos tan simpáticos como sugestivos al observador.

¡Eh? ¡Qué tal!

El salón colgado de guirnaldas...

¡Si me parece estarlo viendo, hombre!

¡Y cómo se balancea!

Luego, aquello de los aspectos tan simpáticos como sugestivos, ¡qué magistral! Es lo bueno que tienen esos cronistas: son sinceros y fieles al asunto; pero hay que ver el asunto para saber cómo es.

Pero esto que viene aquí, sí que lleva miga.

Es también del cronista sociológico de *El Diario*. Dice:

Se ha eclipsado una de las brillantes constelaciones del Parque 3 de Febrero.

Ya estarán Vds. pensando que el reporter nos va á dar la triste nueva del fallecimiento de algún huésped del Jardín Zoológico.

Lean Vds., lean Vds.:

El señor Carvalho, secretario de la legación brasilera en Buenos Aires, partió para su país.

Buenos Aires social pierde con la partida del señor marqués de Carvalho,—heráldico sobreviviente de las pasadas grandexas imperiales—el verdadero representante de la fauna elegante de nuestros vecinos, y por largos años sobrevivirá el recuerdo de las frondosas boutonniere de sus solapas, representación gráfica y pintoresca de las selvas subtropicales del país de las orquídeas.

Bueno: pero compañero ¿sabe Vd. que eso de fauna elegante me parece un poco duro?

Dejemos á un lado aquello de heráldico sobreviviente, que con heraldo hubiera sido bastante; pasemos por encima de lo de frondosas boutonniere y lo de las selvas subtropicales: todo ello bastante... peorcito desde luego; dejémoslo, vuelvo á decir; pero convengamos en que lo de fauna elegante es algo desconocido hasta el día.

Que me parta un rayo si no ha querido Vd. llamarle macaco al señor de las frondosas boutonniere.

¡Ah, pillastre!

Todavía falta la punta de la noticia, que es esta:

Lamentamos que su partida sea definitiva, como lo presagia, la venta anunciada de su mobiliario, de sus... de sus... de todo su bazar doméstico, en que la quincallería de las cinco partes del globo, se había dado estruendosa cita.

Vamos, comprendido.

Una cita así:

¡Pum!!

Y si eso no es bastante estruendoso para comparado con la cita que se dió la quincallería de las cinco partes del mundo en casa del Dr. Carvalho....

...Lo será esto que van Vds. á leer, que también es cita, aunque no de quincalla.

Dice *La Nación*:

«EN EL COLUMBIA SKATING RINK—Esta noche tendrá lugar en este salón de patinación una función en que harán su reaparición»....

Porrompompompompompompom....

Apuesto cualquier cosa á que no fué tan estruendosa la consabida cita de la quincalla.

TELÉMAGO.

NOTAS LOCALES

El viaje del cañonero «Temerario» —Lamentamos que la abundancia de materiales no nos permita siquiera dedicar el indispensable espacio á la reseña del viaje que acaba de efectuar el cañonero de la armada española *Temerario*, tan dignamente comandado por el teniente de navío de primera clase D. Juan Puig y Marcel.

Como ya dijimos anteriormente, nuestros ilustrados marinos fueron dignamente recibidos y obsequiados en la Asunción por el presidente de aquella república y los españoles allí residentes, pudiendo hoy agregar, con nuestro estimado colega *La Democracia*, de la capital paraguaya, que desde el espléndido é inolvidable paseo que á Paraguari organizó el señor White, hasta el suntuoso banquete á que los invitó una comisión de españoles espectables; desde el almuerzo, transcendental por su significación, que las tropas de la capital celebraron con la tripulación del *Temerario*, en el cuartel de la Escolta, hasta la función teatral preparada en honor de tan apreciables marinos; desde el succulento lunch que esa distinguida oficialidad ofreció á la representación de aquella sociedad, abordo del buque, hasta el magnífico banquete que les ha dedicado el comercio español; desde las visitas diarias que con incansable amabilidad aceptaron, hasta el paseo con que los convidó una tarde el cónsul de Portugal, señor Méndez Gonçalves, y desde el baile con que se les hizo conocer en el Club Familiar la sociedad más selecta, hasta la aristocrática soirée con que una noche los obsequió el señor ministro de Bolivia, todas y cada una de estas demostraciones, producirán en el corazón de los marinos españoles gráfima impresión, así como en la mente de los paraguayos dejarán gratos recuerdos.

En los puertos argentinos en que hizo escala el *Temerario*, fué asimismo su dotación agasajada cual merece, habiéndose celebrado en Paraná, en honor de su oficialidad, un notable banquete, cuya descripción lamentamos no poder reproducir y al cual *El Entre Ríos*, del 4 del actual, dedica varias columnas de su primer página, y al que asistieron, además de numerosas personas que sería prolijo enumerar, el gobernador de la provincia, ministro de Hacienda, presidente del Superior Tribunal de Justicia, presidente de la Municipalidad, Juez federal, jefe de Policía, provisor general del Obispado, secretario del mismo, administrador del Ferrocarril Central, Subprefecto Marítimo, comandantes del ejército nacional Bravo, Drago y Herrera y varios representantes de la prensa local.

Entre los brindis pronunciados merece consignarse el del presidente de la Liga Patriótica Española don José M. Núñez, el del señor Gervasio Unzani y el del gobernador de Entre Ríos don Salvador Maciá, quien, con los dotes que le son peculiares, improvisó un discurso alusivo al acto, manifestando los sentimientos de confraternidad que ligan al pueblo entrerriano con España; saludó á los marinos españoles, expresando que siempre han demostrado ser los más brillantes de las armadas nacionales que han surcado nuestras aguas, y como gobernador de aquel Estado argentino hizo votos porque España llegase á disfrutar una paz digna, y terminó manifestando que se sentía vinculado con inquebrantables lazos de amor con España: que se sentía plenamente orgulloso de ser hijo y nieto de españoles.

Prosiguieron luego en el uso de la palabra varias personas, cuyas frases de fraternidad hispano americanas, lamentamos, repetimos, no poder consignar.

Concurso de Miguel Santiago y Cia.—Se previene que mañana lunes, 13 del corriente, á las 2 de la tarde, tendrá lugar infaliblemente la Junta general de acreedores para resolver sobre el concordato.

El dividendo que se acuerde será pagado al contado.

La reunión se celebrará en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, Rivadavia, 329.

Demostraciones de simpatía á Francia—Toma consistencia entre la colectividad española la idea de demostrar las simpatías que nuestro pueblo abriga hacia Francia, con ocasión de conmemorarse, el

martes 14 del actual, el aniversario de la famosa toma de la Bastilla. Al efecto, numerosos compatriotas, entre los que figurarán los presidentes de las sociedades regionales, visitarán dicho día al ministro de Francia en esta república, revistiendo el acto de la mayor sencillez, cual cabe á las expansiones del afecto y la fraternidad, que no requieren, por cierto, ruidosas manifestaciones ni ostentaciones ampulosas.

Nos asociamos sinceramente á tales demostraciones, por más que no asistiéramos á ninguna de las varias reuniones verificadas al efecto en la redacción de nuestro colega *El Correo Español*, ausencia que se explica fácilmente por no haber recibido invitación alguna.

Hermosa ofrenda—Agradecemos sinceramente á la sociedad Submarino Peral, y especialmente á sus presidentes honorario y efectivo, D. Manuel Méndez de Andés y D. Antonio Varela Gómez, la atención que para con nosotros han tenido de obsequiarnos con una hermosa reproducción fotográfica de la placa de bronce que se envió á nuestra amada patria nativa para ser colocada en el sepulcro del malogrado marino D. Isaac Peral.

Dicha fotografía lleva, al pie una amable dedicatoria, subscripta por los respetables compatriotas mencionados, y por el secretario del Submarino Peral, cuyas frases agradecemos sinceramente, con la única salvedad que la de manifestar que cuanta cooperación hemos prestado á la idea de honrar la memoria de aquel insigne hombre de ciencia ha sido espontánea, como hija de la misión que nos hemos impuesto de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la propagación de cuanta iniciativa y obra redunde en honor de España; por lo que agradecemos sinceramente la ofrenda sin considerarnos acreedores á ella, habiéndole destinado ya preferente lugar entre los cuadros que adornan nuestra redacción.

Banco Español del Río de la Plata—De acuerdo con lo preceptuado por sus Estatutos, esta importante institución bancaria celebrará asamblea general el jueves 23 del corriente, con objeto de ocuparse de los siguientes asuntos:

1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimonono semestre, terminado el 30 de junio último.

3º Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

4º Elegir cinco Directores por dos años, en sustitución de los señores D. Vicente Caride, don Cayetano Sánchez, Dr. D. Felipe Solá, D. Bernabé Guinea, y D. Manuel Mieres (que sustituyó al Sr. D. Ciriaco Morea, renunciante por haberse ausentado para Europa), salientes todos por haber terminado su mandato.

5º Elegir asimismo dos síndicos y dos suplentes de síndico, por un año, para sustituir respectivamente á los señores don Manuel Durañosa, D. Manuel Udaondo, D. Félix Bernal y D. José A. de Carabassa, cuyo cometido también ha terminado.

Colegio Hispano-Platense—Nuestro compatriota el Sr. D. Luis Bengoa Sanz, que por espacio de más de veinte años ha ejercido el profesorado en esta República, habiendo dirigido importantes establecimientos de enseñanza en la provincia de Entre Ríos, ha instalado un colegio en esta capital, Perú 851, en el cual se darán clases elementales, superiores y comerciales á niños de ambos sexos, los que serán admitidos á pupilo, medio pupilo y externos.

Por el momento, y hasta que las necesidades de la enseñanza reclamen mayor número, el cuerpo de profesores lo componen el director y su hija y hermana política, que son dos distinguidas diplomadas del Colegio Normal, con nota de estudios y servicios muy brillante.

La instalación, hecha con arreglo á los adelantos más modernos de la ciencia pedagógica, es muy completa, y sus aulas, amplias y ventiladas, tienen capacidad para gran número de alumnos.

Lo recomendamos á las familias, como uno de los buenos establecimientos de su clase, tanto por la competencia de su profesorado, como por las condiciones higiénicas del local.

De López Bago—Entre los cuadros que posee nuestro distinguido compatriota el señor Méndez de Andés, figura uno en forma de abanico, pintado sobre vitela por Jacinto Capuz y A. Richar, y en el cual se halla esta dedicatoria, que, por no ser conocida aun del público, y por haber sido escrita por Eduardo López Bago, que acaba de fallecer desastrosamente, copiamos á continuación:

REGALO QUE HACEN LOS TRES
Á MANUEL MÉNDEZ DE ANDÉS

Poniéndote varillas
y en manos de mujer, arma de amores,
pudieras, abanico,
brillar en los salones.
Y ella fuera la flor, la flor de carne,
con aroma de virgen y de joven,
y tú la mariposa que aletea,
antes de que se pose,
con el cuerpo de nácar y de oro,
las alas de colores.

Si en ti tantos prodigios
puso el pincel del hombre,
mariposa del arte
que en prisión de cristal estás inmóvil,
no aletearás en manos de una hermosa,
ni ocultará contigo sus rubores;
vivirás lo que vive
la inspiración del hombre
¡Lo que el genio ha tocado, eso es eterno!
¡Lo que toca el amor, muere ó se rompe!

Buenos Aires, Enero 1º de 1894.

Sociedad Española de Beneficencia—En el concurso de oposición para optar á una plaza de médico de sala del Hospital Español, se presentaron á inscribirse los doctores don Daniel Lizarralde, don Francisco Cobos, D. Antonio López y Cabezas, D. Francisco Carisomo, D. José Franci y don Severiano Lorente.

Méndez de Andés pro Alem—Apenas iniciado el pensamiento de erigir un monumento á la memoria del que en vida fué jefe del Partido Radical, Dr. D. Leandro N. Alem, nuestro distinguido compatriota D. Manuel Méndez de Andés resolvió contribuir con su óbolo á tal proyecto, manifestando que donaría con ese objeto la suma de 500 pesos; mas, después, en vista de ser dos las suscripciones abiertas, una para el monumento y otra para regalar una casa á doña Tomasa Alem, hermana del finado D. Leandro, el Sr. Méndez de Andés resolvió distribuir la expresada cantidad entre los dos propósitos, destinando 300 pesos á la primera y 200 á la segunda.

Nos felicitamos de que tan filantrópico connacional no desperdicie ocasión alguna de revelar los nobles sentimientos que le adornan y que honran directamente á toda la colectividad española.

Orfeón Gallego—En el espacioso teatro del Orfeón Español, celebrará esta asociación su concierto reglamentario, en que tomará participación su aventajado coro, poniendo, además, en escena las piezas dramáticas «El gorro frigio» y «Lo pasado, pasado».

Círculo Valenciano—En la asamblea general celebrada el 5 del actual por este progresista centro se procedió á la renovación de su junta directiva, siendo elegidos, para formarla, los señores siguientes:

Presidente, D. Salvador Alfonso; vice, Enrique Timor; tesorero, Alfredo Bellver; protesorero, Filiberto Sanz; secretario, López Añón; prosecretario, Arturo Espi; bibliotecario, Mariano Vela.

Vocales: D. J. Ferrer, M. Betoled, J. M. Sanz, V. Esteve, F. Payá, V. Mira, F. Peiró y J. Salanova.

Centro Méndez Núñez—La comisión directiva de este centro recreativo activa las diligencias oportunas para que la tertulia familiar que debe celebrarse el 18 del actual resulte brillante y agradable cual todas las que celebra tan simpático centro.

Submarino Peral—En los elegantes salones del Orfeón Español, celebrará esta simpática asociación recreativa, el 25 del actual, una agradable

velada en la que, bajo la dirección del aplaudido aficionado Sr. Soler, se pondrá en escena la grandiosa obra «Los Churruchaos» ó sea «Justicias del Rey D. Pedro».

Como de costumbre, la velada se terminará con un baile familiar.

Estudiantina española Figaro—El sábado 25 del actual esta asociación de recreo celebrará una velada familiar, en la que el cuadro dramático que dirige D. Francisco Soriano y de cuya formación nos ocupamos en el número anterior, pondrá en escena «El prólogo y primer acto de un drama», de D. José Echegaray, y una alegoría adecuada al nombre de la sociedad.

La función tendrá lugar en los salones de la sociedad Enfants de Beranger, solemnizando la festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, fiesta que tan gratamente se celebra en nuestro querido país.

Centro Unión Obrera Española—Notable era la concurrencia que se proponía asistir anoche á este progresista centro, deseosa de presenciar la representación del celebrado drama «Patria y Familia», que, á juzgar por los preparativos verificados, debió ser fiel y adecuadamente interpretado.

Centro Asturiano—La velada que esta importante sociedad celebró el sábado último, como se esperaba, obtuvo gran éxito: los artistas que tomaron parte en la representación de la bella zarzuela «El Rey que rabió» merecieron nutridos y prolongados aplausos, y el baile, que duró hasta hora avanzada de la madrugada, fué uno de los más animados y cultos que ha celebrado el apreciable centro, por cuyo motivo fué muy felicitada su activa comisión directiva.

Espanoles buscados—Desea saber noticias de don Marcos Aztarain, natural de Villa del Pilar, su sobrino Juan Lecumberri, quien no le escribe por ignorar su verdadera dirección.

—Desea asimismo tener noticias de D. Jaime Tortella Fleixas el señor Enrique Vázquez, para comunicarle noticias que le interesan, recibidas de Barcelona.

Reclamaciones contra España

DERECHO DE NATURALIZACIÓN

(Del *New York Herald*, del 24 de Mayo de 1896)

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana ha recibido reclamaciones de daños y perjuicios contra el Gobierno español, que ascienden á varios millones de duros (1), presentadas por personas nacidas en la isla de Cuba ó residentes allí, que fueron naturalizadas como ciudadanos de los Estados Unidos.

Varios de esos cubanos norteamericanos acusan á las tropas españolas de haber cometido actos de ferocidad y atrocidades injustificables. Esto constituye un peligro inminente, capaz de crear complicaciones internacionales si el Gobierno norteamericano llega á reconocer el derecho de esos hombres á la protección. Si no se les considera como tales ciudadanos de buena fe, entonces sus reclamaciones de reparación pecuniaria desaparecen inmediatamente, y su libertad, y quizás sus vidas, pueden correr riesgo.

En los mismos Estados Unidos existen graves dudas—según opinión de los mejores jurisconsultos—acerca de la validez de esas reclamaciones y de tal protección. Si el mismo estado de incertidumbre existiese en Cuba, resultaría un repentino éxodo de muchos hombres que sólo permanecen allí en la actualidad, porque se creen seguros en su derecho si apelan á los Estados Unidos para asistirlos en caso necesario.

La mayor parte de aquellos cubanos que están en posesión de cartas de naturalización norteamericana, son personas de cierta instrucción, y muchos de ellos se educaron en colegios de los Estados Unidos con el doble objeto de obtener conocimientos aquí y lograr la ciudadanía.

(1) Trece millones de duros, según nuestras noticias.—(N. de la R.)

Hacendados cubanos cuyos intereses sufrieron mucho durante la última guerra de los diez años y á quienes les pareció que sus vecinos naturalizados norteamericanos lograron reparaciones cuando ellos no podían conseguir ninguna, enviaron á sus hijos al Norte ó se establecieron tomando casa. Nuestras Facultades de medicina están llenas de estudiantes cubanos.

Casi en todos los casos resulta que, tan pronto como los interesados consiguieron el despacho de sus papeles de naturalización, regresaron los cubanos á sus pueblos, al país en donde nacieron y volvieron á sus habituales ocupaciones.

Dirigieron sus fincas como sus padres lo hicieron antes que ellos; pero con mayor seguridad porque se habían convertido en ciudadanos de la Gran República. Restablecieron, pues, en la vida cubana, se casaron con mujeres cubanas, y muchos hasta llegaron á olvidar el idioma inglés que habían aprendido. Se habían hecho ciudadanos, no por convencimiento, sino por conveniencia, con el único propósito de ser protegidos.

Llevaban cédulas y pasaportes de ciudadanos residentes extranjeros en su propia tierra; pero en realidad, por sus intenciones y propósitos eran tan completamente cubanos como sus padres.

El valor de una carta de ciudadanía norteamer-

«El extranjero naturalizado en los Estados Unidos puede perder su ciudadanía por el principio ó regla llamado de expatriación. Hace tiempo que las leyes de naturalización de los Estados Unidos consideran la residencia en este país de los ciudadanos naturalizados—á menos que vayan al extranjero para el servicio público ó temporalmente—como necesaria para conservar su eficacia. Uno de los casos de ese género es el de un tal Landon, que fué naturalizado en los Estados Unidos el año de 1854. En el de 1857 se fué á Levante, y en 1868 partió para Viena (Austria).

Estuvo constantemente fuera de los Estados Unidos desde 1854—en que se naturalizó—hasta 1886, en que reclamó protección del Gobierno de Washington. Quedó demostrado que había evadido los deberes de ciudadano por su falta de residencia y no había cumplido ninguna de sus obligaciones. Mr. Bayard, en una carta dirigida á Mr. Tree, con fecha 24 de Julio de 1886, se negó á conceder protección al referido Landon».

Otro ejemplo es el caso de Cranz, quien nació en Hamburgo (Alemania), de padres austriacos, emigró á los Estados Unidos y fué naturalizado en el año de 1882. Al año siguiente marchó á Bélgica, en donde pidió protección, y Mr. Bayard, en carta dirigida á Mr. Tree, con fecha 9

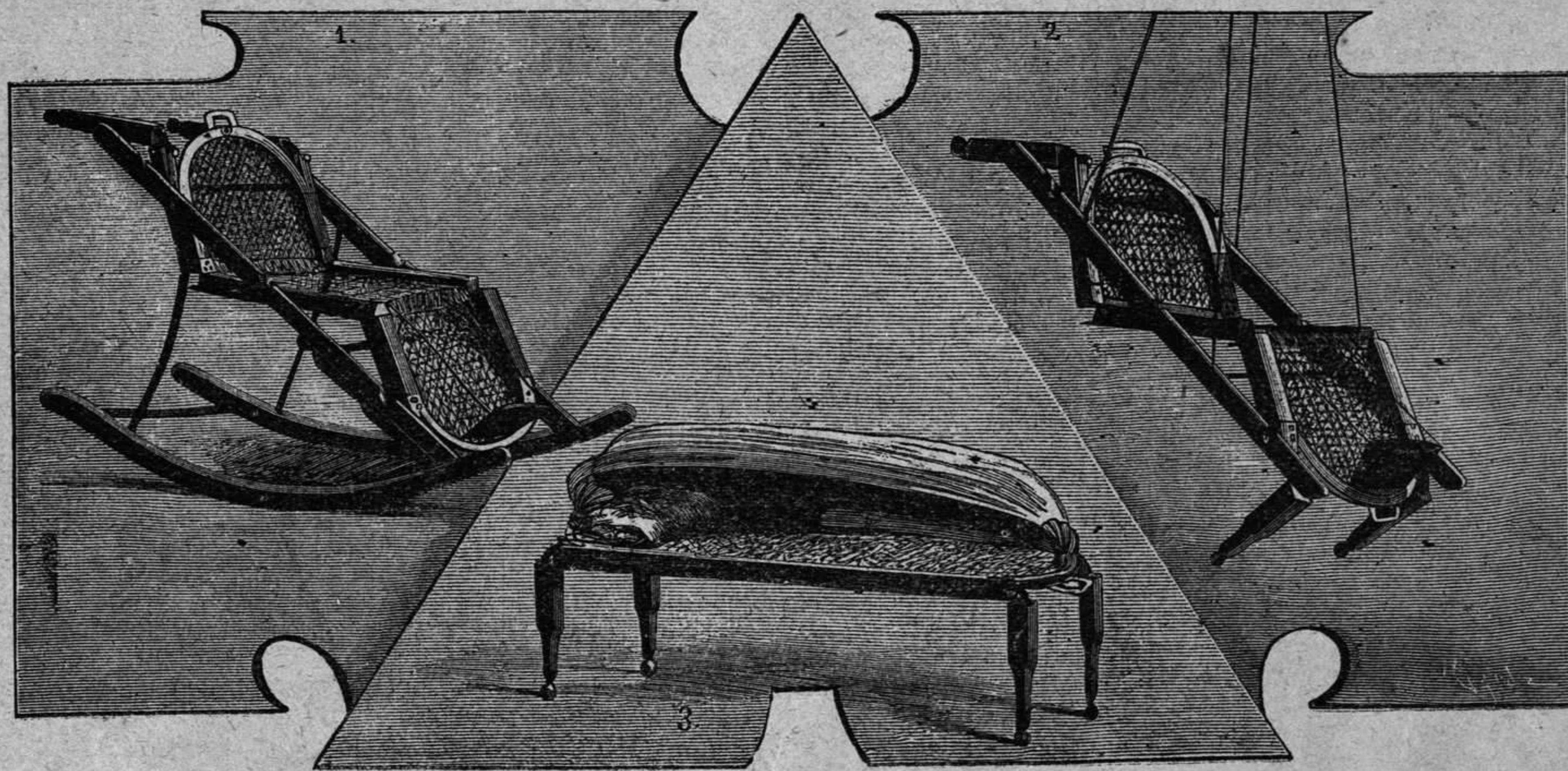
constitucionales, tienen igual poder y fuerza que la misma Constitución.

La carta de ciudadanía, de naturalización, no es cosa que debe servir para juego de manos ni escamoteos: es una acción con responsabilidades, y, si aceptándola de buena fe, impone deberes, no pueden cumplirse con una residencia larga, á veces continúa en otra nación lejana. Cuando semejantes cuestiones ocurren entre dos Gobiernos, se resuelven generalmente de acuerdo con los principios expuestos en este escrito, y también por cualquier otro medio de los que se emplean por la diplomacia. Esos principios están consignados por Webster en las leyes de ciudadanía, en las opiniones de los *Attorneys* generales (fiscales) y en las correspondencias oficiales antes citadas.

Luego preguntamos al juez Mr. M. Adam:

—¿Podría intentarse alguna acción para probar la validez de las cartas de naturalización que poseen los naturales de Cuba residentes en la isla, conseguidas después de la residencia necesaria en los Estados Unidos con evidente intención de lograr la protección del Gobierno norteamericano, que no hubieran podido obtener de España en esa colonia y que salieron de los Estados Unidos así que estuvieron en posesión de sus papeles?

—Esta cuestión debería llevarse á un terreno



LA GUERRA EN CUBA

SILLÓN-CAMILLA AUTOMÁTICO, SISTEMA DEL DR. GARCÍA DIAZ, ADOPTADO DE REAL ORDEN EN LOS DEPARTAMENTOS DE MARINA

1º Mecedora para convalecientes en hospitales

2º Sillón para subir y bajar heridos en las enfermerías de los buques—3º Camilla de campaña

ricana puede ser enorme según las circunstancias. Mr. John M. Loos, oficial del Despacho de la Corte suprema de naturalizaciones, nos dijo que después de la última guerra un cubano le ofreció ocho mil duros por antedatar un certificado de manera que pudiese presentar una demanda de daños y perjuicios contra España.

El juez Leonard A. Goggerid, de la Corte Suprema (Tribunal Supremo), nos refirió que consideraba la cuestión como muy grave y muy seria, creyendo que debía regularizarse por medio de un tratado.

«Todo hombre naturalizado con la intención reservada de conseguir sólo protección, no es ciudadano de buena fe»—nos dijo el juez.

Eso es sencillamente cuestión de sentido común. El Gobierno de los Estados Unidos no ha entendido ofrecer premios por el hecho de la residencia aquí de cinco años, extendiéndose la protección perpetua en favor de un hombre que regresa á la tierra donde nació.

No hay derecho á protección

El juez David M. Adam, de la Corte Suprema sostiene que muchos de los cubanos norteamericanos no tienen derecho á la protección del Gobierno de los Estados Unidos. He aquí algunos de sus argumentos:

de Abril de 1886, resolvió que no teniendo Cranz intención de volver á los Estados Unidos para residir allí y cumplir con los deberes y obligaciones de los ciudadanos de la República, no podía otorgársele la protección solicitada.

El secretario de Estado, Frlinghuysen, en una carta al ministro James Rusell Lowell, de fecha 27 de Febrero de 1884, dice:—«La expatriación voluntaria de un ciudadano naturalizado le hace perder el derecho de intervención diplomática en su favor, pudiendo deducirse la pérdida de ese derecho por una larga residencia en el extranjero, en el país de su nacimiento, y por haber dejado de expresar su intención de regresar al punto de naturalización.»

Por deducción

En muchos casos se ha creído que cuando una persona naturalizada en un país reside más de dos años en otro, no tiene intención de regresar, obrándose en virtud de esa deducción. Es evidente que la intención entra en esto como factor determinante: pero la intención queda algunas veces demostrada por los actos de las partes, y á éstas no les conviene decir una cosa y hacer otra. La cuestión podría regularizarse por medio de tratados, que hechos dentro de las prescripciones

práctico—contestó el juez.—No es regla de la vida cruzar un puente antes de haber llegado á él, y el Gobierno obrará en cada uno de esos casos según se vayan presentando, porque no es posible hacer otra cosa ni anticipar soluciones. Cada cubano debe sostenerse sobre su propio fondo, y cualquier caso de éstos sobre sus méritos propios, también.

Cuando un individuo ó un número de personas se dirigen al Gobierno pidiéndole protección, lo primero es investigar y revisar los derechos legales, según la situación de cada caso y el estado legal determinado por los hechos. El Gobierno puede por ese camino llegar á conclusiones que le permitan obrar con conocimiento perfecto. No veo otro medio hacedero para conseguir un resultado satisfactorio. Los Gobiernos y los altos tribunales de justicia no deciden muchos casos, pero obran en ellos según el precepto bíblico que dice: «Baste hasta el día en que aparezca la maldad.»

Como dice el juez Mr. M. Adam, este asunto es muy delicado. Ahora sabemos que hay miles de personas en la isla de Cuba que confían en las cartas de naturalización para obtener la protección de los Estados Unidos.

¿Podrán acaso lograrla?—N. B.



EJÉRCITO DE CUBA

Columnas de operaciones

Nuestro colega *El Nacional* ha publicado un trabajo minucioso y completo, hecho sin duda en el ministerio de la Guerra, cuyo conocimiento interesa á cuantos anhelan saber dónde se encuentran los individuos de su familia que pertenecen al ejército de operaciones en Cuba.

Aunque adoptando forma distinta de la que emplea el diario conservador de la mañana, vamos á reproducir los datos y noticias que dicho trabajo contiene.

Columnas de la provincia de la Habana

Constituyen una división mandada por el general Loño.

La primera brigada la manda el general Hernández Ferrer y se divide en tres columnas. La del teniente coronel de Simancas (Alquizar) se compone del batallón de Luchana, dos compañías de Simancas, un escuadrón de España y dos piezas de artillería. La del coronel Francés (San Antonio de los Baños): batallón de Puerto Rico, un escuadrón de Farnesio y dos piezas de artillería. La del comandante Ramos (Punta Brava): tres compañías de San Quintín y las guerrillas locales del capitán Miró.

Segunda brigada.—La manda el general Ochoa y tiene su cuartel general en Jaruco. Fórmanla tres columnas, que son: la del comandante Fonsdeviela (Campo Florido y Minas) con tres compañías del batallón de la Princesa y tres secciones del escuadrón de Villaviciosa; la del teniente coronel de Guadalajara (Jaruco) con un batallón de Guadalajara y un escuadrón de Galicia; y la del teniente coronel Albergotti (Aguacete y Jibacoa) con cuatro compañías de España y un escuadrón de Talavera.

Tercera brigada.—Coronel Tort, con su cuartel general en San Nicolás, y un escuadrón de Pizarro y dos piezas de montaña. Se descompone en tres columnas: la del teniente coronel Peral (San Felipe) con tres compañías del provisional de Cuba, tres secciones del escuadrón de Albuera y guerrillas locales; la del teniente coronel Tejerizo, en el ingenio Providencia (Güines) con el batallón de Vergara y guerrilla del mismo; y la del teniente coronel Albeda (San Nicolás y Nueva Paz) con cuatro compañías de Almansa y el escuadrón del Comercio.

Cuarta brigada.—No tiene general designado. Se divide en dos columnas: la del coronel Moncada (La Catalina y Madruga), con el batallón de Mallorca y el escuadrón de la Princesa; la del coronel Areces (San José de las Lajas), con el batallón del Infante y el escuadrón de Numancia.

Brigada de caballería, que opera como volante, á las órdenes del general Melguizo. El coronel Landa (Bejucal), con los escuadrones del Príncipe, Tetuán, Alfonso XII y Villarrobledo. El coronel Maroto, con los escuadrones de la Reina, Alcántara, Castillejos y Lesma.

Columnas que operan en Pinar del Río

Manda la división del Norte de la provincia el general D. Andrés González Muñoz, que tiene á sus órdenes dos brigadas.

Manda la primera el general Suárez Inclán, que, con una sección de Albuera y dos piezas de montaña, opera en Bahía Honda, teniendo á sus órdenes las columnas del coronel Salamero, compuesta de los batallones de San Fernando y Baltares, operando también en Bahía Honda la del coronel Devos, formada por un batallón de Cuba y otro de Alfonso XIII; la guerrilla de Alfonso XIII, opera en Bramales.

La segunda brigada no tiene general designado; la forman las columnas del coronel Sánchez Echevarría, que opera en Cabañas, y la del teniente coronel Valcárcel, que lo efectúa en Cayajabos y Candelaria.

Componen la primera de dichas columnas nueve compañías del regimiento de Isabel la Católica, las guerrillas del mismo y una sección de artillería de montaña. La segunda columna está formada por los batallones de Asturias y Arapiles,

25 caballos de Villaviciosa y una sección de artillería de montaña.

En el resto de la provincia, y á las órdenes del comandante general de la misma, operan dos brigadas y una columna volante.

Primera brigada.—En San Cristóbal, mandada por el general Serrano Altamira, con dos columnas á sus órdenes: Primera columna la forma el segundo batallón del regimiento de la Habana, batallón de Barbastro, escuadrón de Treviño y una sección de artillería; segunda columna, que opera en San Diego de los Baños y Palacios, está formada por tres compañías de la Reina y otras tres de Castilla, dos secciones de Pizarro y una sección de montaña.

La segunda brigada está mandada por el general Molins y está formada por dos columnas: Primera por el teniente coronel Valle, de Infantería de Marina (alrededores de Pinar del Río), tres compañías del primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, veinte guardias civiles, dos secciones de Almansa y dos de Pizarro.

Segunda columna.—Teniente coronel Chacel (columna de comunicaciones), que lleva á sus órdenes dos compañías de San Quintín, núm. 47; una de Ingenieros y dos secciones de Almansa.

Columna volante de los Valles, subdividida en dos. La primera, mandada por el coronel Alvarez de Sotomayor, la forman: el batallón de Wad-Ras y el de Cantabria, escuadrones de Pizarro y de voluntarios de Remates y una sección de Artillería; y la segunda, mandada por el comandante D. Bernardino Pozo, la forman: tres compañías de Valencia, voluntarios y guerrillas locales.

El resto de los batallones de Infantería de Marina, Reina, Castilla y San Quintín, núm. 47, cubren destacamentos en la provincia.

Columnas que operan en la provincia de Matanzas

Todas ellas están á las órdenes del general Prats, que manda la brigada de Jovellanos é interinamente es comandante general de la provincia de Matanzas.

Tiene á sus órdenes dos brigadas; la primera, que opera en Colón, está formada por las columnas siguientes: Primera, compuesta del batallón de Bailén, peninsular número 1, batallón de María Cristina y escuadrón movilizad de Caballería de Cárdenas. La manda el coronel Nario, y opera en Recreo ó Guamutas. Segunda columna, batallón de Cuenca, escuadrón de Voluntarios de Guamatás, primer escuadrón de Caballería de Hernán Cortés; la manda el coronel Molina y opera en Macagua. Tercera columna, batallón de Navarra, que depende del coronel Molina, y guerrillas locales; la manda el teniente coronel Cano y opera en Palmillas.

La segunda brigada opera en Jovellanos, la manda el general Prats; tiene á sus órdenes las columnas siguientes: primer batallón de Antequera, otro de María Cristina y guerrillas de Antequera; la manda el coronel Pavía, y opera en Jovellanos; segunda columna: tres compañías del batallón del Rey, un escuadrón del Comercio; la manda el teniente coronel Brualla y opera en La Cidra; tercera columna: tres compañías de Valencia y el escuadrón movilizad de Matanzas; la manda el teniente coronel Aldea, y opera en Unión de Reyes; cuarta columna: una compañía de Cuenca, 60 guerrilleros de María Cristina y escuadrón de caballería de la Guardia civil; la manda el comandante de la Guardia civil señor Ruiz Rivera y opera en Jovellanos; quinta columna: una compañía de María Cristina, un escuadrón de la Guardia civil y otro de voluntarios movilizad de Matanzas; la manda el capitán Rabadán, y opera en Ceiba Mocha.

Todos estos cuerpos, excepto Beilén y Valencia, cubren destacamentos, igual que el primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina.

Columnas que operan en Las Villas y la Trocha de Júcaro á Colón (Sancti Spiritus)

En Las Villas manda todas las fuerzas el general Pin.

Primera brigada la manda el general Bosch, y

opera en Santa Clara. A sus órdenes están las columnas siguientes: primer batallón de Bailén, 360 hombres, y el de las Navas, 340; escuadrón de Sagunto, 90 caballos; Guardia civil, 30 hombres; guerrilleros, 30 hombres; artillería, dos piezas; la manda el coronel López Amor y opera en Santa Clara; segunda columna, el batallón de Alava, 520 hombres, mandado por el teniente coronel Alonso; opera en Trinidad; tercera, batallón Vizcaya, 190 hombres, teniente coronel Salvat, Trinidad.

Segunda brigada: la manda el general Aldave, y opera en Cienfuegos.

A sus órdenes están las columnas siguientes:

Primera. El batallón de Barcelona, 300 hombres, guerrillas 30, la manda el coronel Béjar.

Segunda. Batallón de Burgos, 450 hombres y el escuadrón movilizad de Rodas, 100 hombres; teniente coronel Delgado, opera en Cartagena.

Tercera. Cuatro compañías de Cataluña, 600 hombres, dos de América, 200, guerrilla de Cienfuegos, 50 caballos; la manda el teniente coronel Vázquez y opera en Camarones.

Cuarta. Cazadores de Barcelona, 400 hombres, guerrilla de Alfonso XIII, 60 caballos; la manda el teniente coronel Alfán; opera en Agua la Pasajeros.

Tercera brigada. La manda el general Mantaner, y opera en Sagua. Tiene á sus órdenes las columnas siguientes: Primera, batallón de Luzón, 450 hombres, guerrilla 120, la manda el teniente coronel Elola y opera en Santo Domingo; segundo, batallón de Galicia, 540 hombres, guerrilla 80, la manda el teniente coronel Zubia y opera en Quemado de Güines.

Cuarta brigada. La manda el general Solano, y opera en Remedios. Tiene á sus órdenes las columnas siguientes:

Primera. Coronel Struch (Jaguajay). Batallón Pavía, 500 hombres; un escuadrón de Camajuaní, 100 hombres; artillería, dos piezas montaña.

Segunda. Teniente coronel Palanca (Camajuaní). Batallón Borbón, 370 hombres; id. Isabel II, 230 id.; segundo escuadrón Camajuaní, 200 id.

Afectas á la división coronel Segura (San Juan de las Yeras) con las fuerzas siguientes:

Cinco compañías Zamora; dos id. Galicia; escuadrón Pavía, 90 caballos; id. Comercio, 20 id.; artillería dos piezas.

Teniente coronel Jorro (Encrucijada), con las siguientes:

Batallón Zaragoza, 600 hombres; guerrilla, 80 caballos.

Y teniente coronel Ordoñez (Cruces), con las siguientes:

Tres compañías Sevilla, 450 hombres; guerrilla, 60 caballos; artillería, dos piezas.

Manda la trocha de Sancti-Spiritus el general Luque, que tiene á sus órdenes dos brigadas.

Primera, mandada por el general Obregón (Sancti-Spiritus), con las fuerzas siguientes: coronel Martín (Sancti-Spiritus), cinco compañías batallón Mérida, guerrilla Chiclana y 60 caballos.

Teniente coronel Rodríguez (Caibaguan-Báez), con las fuerzas siguientes: cuatro compañías Tetuán y dos guerrillas volantes.

Teniente coronel Alvarez de Lara (límites de Sancti-Spiritus, Trinidad), con el batallón de Granada 540 hombres.

Columna vía férrea (Sancti-Spiritus-Tunas), dos compañías de España, una de Mérida y una de voluntarios movilizad de la Habana.

Segunda brigada la manda el general Bazán y opera en la Trocha.

Las columnas, cuando operan, se forman con fuerzas de la brigada, tomando el mando el general ó el jefe que éste designa.

En Puerto Príncipe manda todas las fuerzas el general Jiménez Castellanos, que tiene á sus órdenes, como segundo jefe, al general Godoy.

Se forman las columnas con fuerza de la división, tomando el mando el que designa en cada caso el comandante general.

* *

En los anteriores datos no figuran las tropas que componen la Trocha Mariel Artemisa ya conocidas de nuestros lectores.

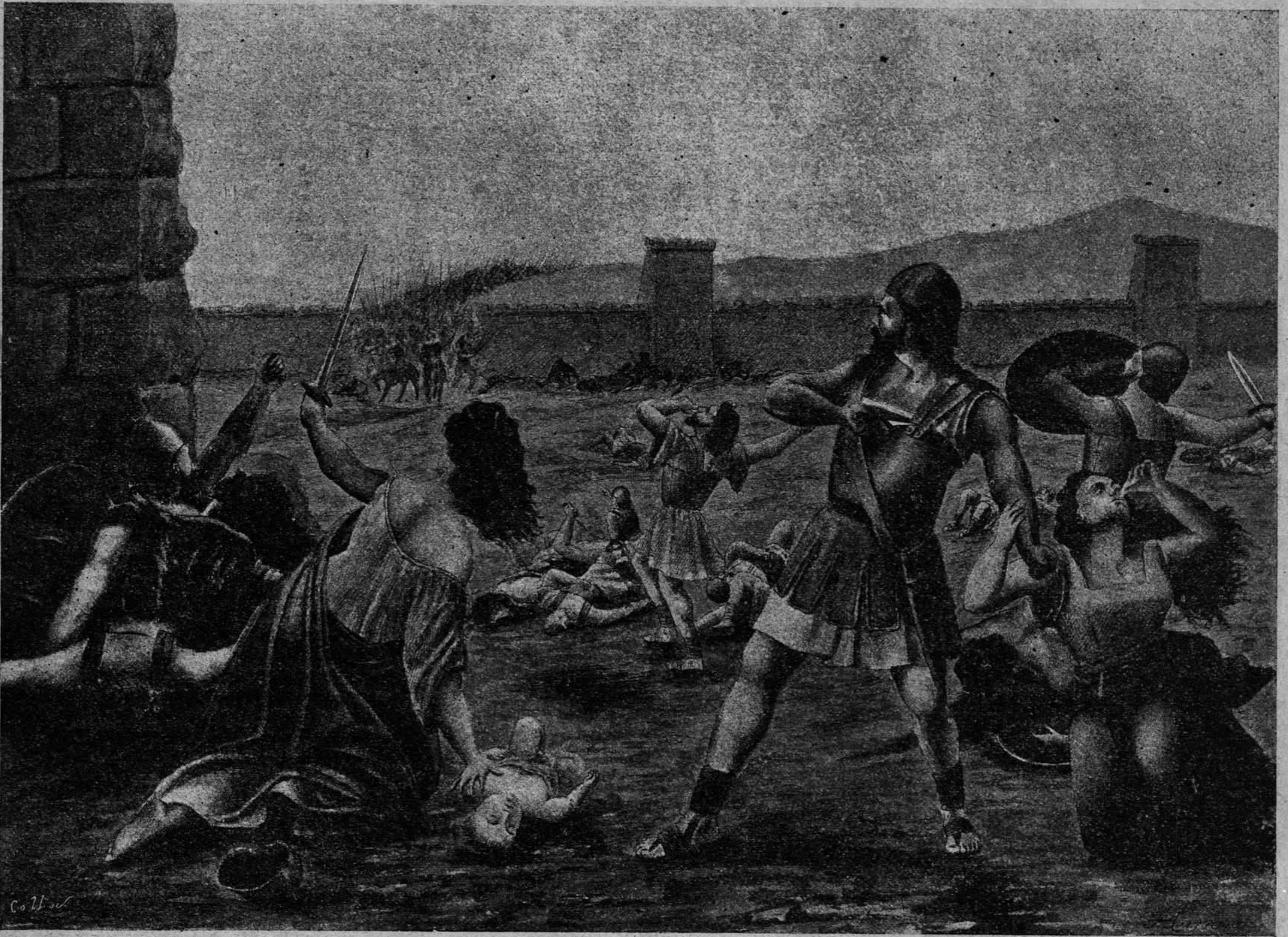


ESPAÑA MILITAR Y NAVAL

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS

RESUMEN HISTÓRICO para EL CORREO DE ESPAÑA ilustrado con abundante profusión de grabados sobre costumbres, armas, sistemas de combate, instituciones militares, principales batallas marítimas y terrestres, indumentaria, croquis de los hechos de armas más notables, retratos de guerreros, vistas de monumentos militares, etc., etc.

PÁGINA GLORIOSA



ULTIMOS Y SUBLIMES MOMENTOS DE LA INMORTAL SAGUNTO

ESTUDIO PRIMERO

EDAD ANTIGUA

ÉPOCAS CARTAGINESA Y ROMANA

SAGUNTO

Como hemos insinuado en el número anterior, el genio de la guerra puso sitio á la ciudad de Sagunto, conocida después por Murviedro, nombre que cambió nuevamente, á raíz de la revolución de Septiembre de 1868, por el que la inmortalizó, y cuya enunciación evoca el recuerdo de las más grandes y admirables hazañas que puede realizar el ser humano en aras de su acendrado amor á la patria.

Sagunto abrió el innumerable catálogo de impecederas glorias, que caracterizan la Historia del pueblo hispano, y que, diseminadas por sus

páginas, nos revelan que la España forzosamente tiene que ser inmortal, porque los pueblos que saben sucumbir antes que rendirse, brotan de sus propias cenizas y entre los escómbros y ruinas de sus antiguas poblaciones levantan otras que admiran por la constancia que simbolizan como el nombre de las primitivas infunde respeto y veneración por sus inmarcables grandezas.

No existe un solo rincón de nuestra amada patria que no haya sido teatro ó testigo de inolvidables proezas, de abnegados sacrificios, dignos de ser recordados por la posteridad.

Si la Historia general de España registra en sus anales los nombres de Sagunto y Numancia, Trafalgar, Zaragoza y Gerona, como ejemplos del más puro heroísmo y de la más sublime abnegación; las crónicas de nuestros antiguos reinos y principados detallan numerosas acciones hélicas en las que los habitantes de una región, y á veces de un solo pueblo determinado, han revelado ser legítimos herederos del grandioso espíritu y de las hermosas prerrogativas de independencia que nos

legaron los primitivos moradores de la península ibérica.

Si á EL CORREO DE ESPAÑA le fuera dable publicar tanta y tanta grandeza hispánica, cual fueran sus legítimos deseos, no quedaría una sola población, enclavada en nuestra nativa nación, que dejara de figurar en tan portentosa obra. Mas ya que tan nobles propósitos no nos es dable realizar, entremos de lleno en nuestro cometido, lamentando que nuestros escasos conocimientos no puedan nivelarse con la voluntad que nos impulsa para ensalzar, cual merecen, las glorias sin rival del gran pueblo Español.

Fundada por los griegos de Zante, en el antiguo reino de Valencia, no lejos del famoso templo de Diana, ó sea del lugar que actualmente ocupa la ciudad de Denia, Sagunto, aliada de Roma, no tardó en ver turbada su paz, no sólo por el espíritu guerrero que predominaba en aquella época, sino por divergencias surgidas con sus

vecinos de Turba, con motivo de ciertas diferencias sobre límites territoriales.

Aníbal, declarado juez decidor de tal asunto, aprovechó esa coyuntura para demostrar su aversión á Roma, declarándose, no sólo en favor de los vecinos de Turba, con notoria injusticia, sino escribiendo al Senado cartaginés pintando á los saguntinos como injustos perturbadores de la tranquilidad de sus vecinos y como infractores de sus tratados, instigados quizás secretamente por agentes romanos interesados en turbar la paz.

Al mismo tiempo, el joven general africano solicitó autorización para vengar la supuesta injuria inferida por Sagunto.

Ante tal situación, los moradores de la inmortal ciudad resolvieron enviar sus legados á Roma, para exponer la triste situación en que se encontraban, debido á la alianza contraída con la misma, y requerir al efecto su auxilio contra el ejército cartaginés que amenazaba sus vidas y la independencia de sus lares.

Falaz en su política, el senado romano, sobre quien poco tiempo después cayó ignominioso borrón por los sucesos próximos á desarrollarse, contentóse con organizar una embajada que se presentara á Aníbal para recordarle el deber en que se encontraba de respetar á la colonia saguntina, en nombre de la paz.

Antes de llevarse á cabo tan inocua resolución, llegó á Roma la alarmante noticia de que el audaz Aníbal había salido de Cartagena al frente de un ejército de ciento cincuenta mil hombres, que, según autorizados historiadores, iba provisto de toda clase de máquinas é ingenios de guerra, y puso sitio á la valerosa Sagunto.

En presencia de tales sucesos, el Senado romano resolvió enviar diputados al campamento cartaginés para protestar ante Aníbal de tan inicua agresión, y advertirle que, si continuaban las hostilidades, Roma reclamaría del Senado de Cartago la entrega de su persona, como infractor de los tratados existentes.

Cuando la embajada llegó á España, ya el ejército de Cartago atacaba á Sagunto con el ardor y fogosidad que le inspiraba el joven general, y los sitiados se defendían con valor y denuesto prodigiosos.

La respuesta dada por Aníbal á los enviados romanos fué evasiva, ó, si se quiere, dilatoria, pues les envió á que expusieran su agravio ante el Senado cartaginés, de cuyo cuerpo no obtuvieron, por cierto, ni favorable acogida, ni remedio á los males que trataban de cortar.

Entretanto, los defensores de Sagunto, que confiaban en el buen éxito de la petición dirigida á su aliada Roma, resistían heroicamente el empuje del ejército cartaginés, y resueltos á perecer antes que aceptar el yugo de la república africana, desde las almenas de sus torres arrojaban enormes troncos, caballos muertos y ruedas de molino contra los arietes; las piedras de sus catapultas derribaban las garitas de los hoplitas encargados de seguir rellenando el foso, y los venablos y dardos causaban mortal estrago entre las filas sitiadoras, mientras las catapultas cartaginesas disparaban una lluvia de piedras contra las murallas y las balistas una nube de flechas, protegiendo así el trabajo destructor de los arietes que, de proporciones relativamente colosales, golpeaban las torres y muros.

Largo tiempo duró esa empeñada lucha, hasta que un día, Aníbal, haciendo alarde de confianza y acercándose imprudentemente á la ciudad, fué herido gravemente por un dardo que, clavándose en la parte anterior del muslo, le hizo caer en tierra.

Entonces gozaron los saguntinos de algunos días de relativa tregua.

Mientras Aníbal se curaba de su herida, se suspendió la lid, pero no las obras de ataque.

Aprovechando tal ocasión, los sitiados despacharon una nueva embajada á Roma, encargando el envío de pronto socorros, y no obstante la triste situación de los fieles y heroicos defensores de Sagunto, el senado romano se contentó nuevamente con enviar embajadores á Aníbal, quien, en su mal humor, no quiso siquiera recibirlos, limitándose á hacerles comprender que no era pru-

dente para ellos acercarse al campamento, ni ocasión para él de atender á embajadas.

Ante tan categórica inclinación, los enviados de Roma se reembarcaron para Cartago, con objeto de llevar sus quejas ante el Senado.

Restablecido Aníbal de su herida, volvió con más furor á llevar el ataque á la ciudad invicta, jurando no darse descanso ni reposo hasta asaltarla y ser dueño de ella, á la par que los saguntinos, que eran auxiliados en la pelea por mujeres, ancianos y niños, reanudaban sus votos de perecer entre las ruinas y escombros de su patria antes que rendirse.]

Los arietes y catapultas prosiguieron derribando torres y cortinas de muros; mas, cuando abiertas anchas brechas, los cartagineses creyeron poder penetrar en la ciudad, se encontraron con que los saguntinos, parapetados en los escombros ú oponiéndoles sus pechos en las mismas murallas, y echando mano de la terrible mano llamada *falárica*, hacían grandes estragos en los sitiadores y rechazábanlos hasta los campamentos.

Debatíase en tanto en el senado cartaginés la reclamación de los enviados de Roma, no faltando senadores que hablaran enérgicamente contra la conducta de Aníbal y del mismo cuerpo senatorial, siendo uno de ellos Hannon, quien se había opuesto siempre á que se pusiera al frente del ejército ningún pariente de Amílcar, «porque ni los manes ni los hijos de este hombre pueden estar jamás quietos», añadiendo que «habían enviado al ejército de España un general joven, ansioso de mandar y que conocía muy bien que el mejor medio de conseguirlo, después de terminada una guerra, era derramar las semillas de otra para vivir siempre entre el hierro y las legiones», con lo que había el Senado encendido un fuego que en breve debía abrasar á sus miembros.

Hannon terminó manifestando que el ejército sitiador de Sagunto no respetaba los pactos y convenciones hechas, por lo que no tardarían mucho las legiones romanas á sitiar á Cartago, guiadas y protegidas por los mismos dioses, con cuyo auxilio se vengarían de la fe burlada. La reina de Cartago—agregó Hannon, según Tito Livio—y ojalá sea yo un falso profeta, caerá sobre nuestras cabezas, y la guerra que hemos emprendido y comenzado con los saguntinos, tendremos que acabarla con los romanos».

Pero la voz de Hannon se ahogó como siempre entre la mayoría que seguía el partido de los Barcas, y el Senado dió por toda respuesta que las cosas si habían llegado á tal extremo, fué por culpa de los moradores de Sagunto, cuya conducta sinceró aquel cuerpo.

Poco tiempo después, los oretanos y carpetanos se alteraron y tomaron las armas contra los cartagineses, á causa del rigor desplegados por éstos para levantar gentes que los siguieran.

Tales sucesos dieron una segunda tregua á los hijos de Sagunto, por haberse visto obligado Aníbal á dirigirse á la Carpetania á sosegar los ánimos; interregno que aquéllos aprovecharon para reparar en lo posible los extragos ocasionados en la ciudad y sus muros por las máquinas de guerra de los cartagineses.

Desgraciadamente, Aníbal tardó poco en reprimir la sublevación de oretanos y carpetanos y acudió nuevamente ante los muros de Sagunto á dirigir personalmente el sitio.

Nuevamente llovieron sobre los sitiados dardos y venablos y toda clase de proyectiles, vomitado desde una torre de madera, más alta que las que circunfían la ciudad, y á los continuados golpes de los arietes y de las catapultas caían los muros con estrépito, sin que por eso desmayaran los bravos saguntinos, que ya levantaban nuevas torres, ya acudían todos, hombres, ancianos, mujeres y niños, á defender á pecho descubierto las brechas abiertas en los muros.

¡Y todavía fueron más allá!

Cuando las huestes cartaginesas quisieron penetrar en la ciudad, con furioso ímpetu, vieron sus pasos cortados por las compactas bases de los saguntinos, ocurriendo entonces algo glorioso, sobrenatural, algo de que sólo nos podemos dar cuenta exacta, recordando que aquellos hombres defendían lo más sagrado que existe en la tierra: la in-

dependencia y el honor patrio! Sí, algo glorioso, sobrenatural, porque los que iban al ataque, se vieron atacados; los que iban á penetrar en Sagunto, se vieron perseguidos por los sitiados hasta el mismo seno de sus campamentos.

El genio de la patria había agigantado aquellos héroes, ofreciendo un espectáculo grandioso, admirable, sublime, aquel puñado de valientes que, acosados ya por el hambre, tras tan dilatado sitio, y confiados únicamente en sus propias fuerzas, desafiaban el poderío de un enemigo mil veces superior en recursos materiales; espectáculo que sólo se encuentra consignado, nos enorgullecemos en consignarlo, en la Historia de la gloriosa nación que registra en sus anales hechos tan heroicos como los sitios de numerosas ciudades cuyos moradores prefieren la hecatombe á la menguada capitulación: ¡España! ..

La extrema situación de los saguntinos movió entonces los corazones de dos hombres generosos, cuyos nombres ha conservado venturosamente la historia: Alcon y Alorco.

Saguntino el primero; español y á las órdenes de Aníbal el segundo, sin conocimiento de los sitiados y obedeciendo sólo á sus buenos deseos, trataron de entablar tratados de paz con los cartagineses. Mas, las condiciones por los últimos exigidas fueron tan duras, y parecieron á los saguntinos tan humillantes, cuando les fueron comunicadas, que se llenaron de santa indignación.

Entonces reanudaron sus juramentos de perecer antes que rendirse; de darse á sí mismos la muerte, antes de verse oprimidos por el ominoso yugo de la esclavitud.

Intentaron el último esfuerzo, efectuando la víspera de su total destrucción una arriesgada salida, y empapando sitiados y sitiadores los alrededores de la ciudad con un torrente de sangre.

No pudieron vencer los saguntinos, porque ya era imposible.

Recorrieron luego á la muerte, en medio de la más sublime desesperación, impregnando la atmósfera de su patria con las patrióticas emanaciones de su espíritu: recogieron cuanto oro, plata y joyas tenían en sus casas, y prepararon en la plaza pública una inmensa hoguera, arrojándose muchos á las llamas, que consumían así, al mismo tiempo, los metales preciosos y los héroes inmortales. Imitábanles las mujeres, hundiendo antes algunas sus puñales en los pechos de sus propios hijos, sorprendiéndoles los cartagineses en tan sangrienta tarea.

Aníbal acababa de vencer, pero las presas que conquistara las formaba un montón de escombros y ruinas y cadáveres y un caudal inmenso de sangre y cenizas!

Así pereció Sagunto después de ocho meses de asedio.

Tal fué el primer ejemplo de aquella fiera indomable que tantas veces ha distinguido y habrá de distinguir al pueblo español. Tal fué el gran ejemplo de fidelidad que los saguntinos supieron guardar á los romanos, sus aliados, fidelidad inmerecida por Roma, que tan mal correspondió á tanta constancia, lealtad y abnegación, y que la historia perpetuará como merecedora de la admiración de la posteridad.

Viriato

La destrucción de Sagunto fué la primera página de la segunda guerra púnica, que tuvo dos campos de batalla, la Italia y la España. Aníbal ansiaba atacar al pueblo romano en la misma Roma, por cuyo motivo comenzó los preparativos para una guerra tan larga. Envio á Cartago quince mil españoles, que la protegiesen de una invasión romana y constituyó en España dos ejércitos, uno á las órdenes de Hannon y otro á las de Asdrubal, fuerzas que debían marchar á donde él las llamase en caso necesario.

Con estos preparativos empezó Aníbal su expedición á Italia; mas como no es nuestra misión seguirle en su triunfal carrera, que vino á eclipsarse en los campos de Zama, diremos que España no tardó en caer en poder de Roma y si bien hubo cónsules que trataron con benignidad á los naturales, no faltaron otros que trataron de oprimirlos.

Los primeros españoles, que desafiaron en los campos de batalla al poder romano, fueron Indibil y Mandonio, dos príncipes belicosos, que sentían dentro de sí el misterioso aliento que Dios envía á quien lucha por su patria. Los procónsules Lentulo y Accidino, al frente de aguerridas legiones, fueron á combatirlos y á sofocar aquel primer levantamiento de dos jefes, que antes habían militado en las banderas romanas con objeto de arrojar á los de Cartago. Trabóse al fin reñida batalla, pero la suerte no acompañó á los españoles. Después de recia y mortífera pelea Indibil pierde la vida; Mandonio cae prisionero y alarga su existencia para morir en una cruz. Los gritos de dolor lanzados en sus gloriosas agonías fueron terribles protestas contra Roma. La causa de su alzamiento y de su muerte estaba en las mismas manos, que les arrastraban al suplicio. Se había abatido por un momento la poderosa llama; pero el incendio existía—dice el distinguido historiador señor Orodea é Ibarra, á quien seguimos en esta parte de nuestro Estudio.—Las derrotas anteriores en nada amenguaban el valor de los españoles, y por todas partes comenzaron á indicarse síntomas de levantamientos, á cuya represión acudían presurosos los pretores romanos, pero sin corregir su rapacidad, origen principal de tantos males, y procurando sólo aumentar sus riquezas con el botín de las victorias y el saqueo de ciudades indefensas.

La cortante espada del romano no alcanzó á herir el corazón de un hombre fuerte, valeroso, de levantados sentimientos. Si lo hubiera verificado, quizá la perfidia de Galba no hubiese tenido consecuencias ulteriores. Lusitano por su raza, humilde por su nacimiento, este hombre sentía hervir en sus venas la sangre de los que habían sido asesinados. La luz de la libertad alumbró su adormecido espíritu; recorrió las comarcas vecinas, llamó á sus hermanos á la vida de la independencia y les propuso vengar la maldad romana, quebrando sus cadenas: este hombre era Viriato.

Reuniéronse en torno suyo hasta diez mil españoles, compañeros de infortunio, y al abrigo cariñoso de las montañas patrias retaron á la opresora Roma y á sus bárbaros pretores. Su primera táctica fué el ardid, su sistema de pelear fué la estratagema, fué el rendir y cansar á los romanos, el burlar y desesperar á los legionarios.

De esta manera consiguieron el primer triunfo en Tríbola. El pretor Vetilio dió la orden de comenzar la batalla, pero al montar á caballo Viriato, lo cual era una señal convenida, el ejército español se desbandó. Tomaron los romanos la fuga por derrota, y comenzaron la persecución, entrando imprudentemente en un bosque estrecho, donde estaban ocultos los lusitanos. De repente, salen éstos de la emboscada, caen como un rayo sobre los enemigos, y degüellan á cuatro mil, en cuyo número se contaba Vetilio. Los restos de las destrozadas legiones se retiraron á Tarteso, allí les siguió Viriato y en su derrota encontró el segundo triunfo de su causa, que era la causa de la justicia y de los pueblos oprimidos. A reemplazar á Vetilio vino Plancio y á la victoria de Tríbola suceden otras dos ganadas en las orillas del Tajo y en Eborá contra el nuevo general, el cual no vuelve á probar el éxito de las armas. Los pretores Unimano y Nigidio llegaron, terminada la pretura de Plancio, y la batalla de Ourique arrancó al primero la vida, al mismo tiempo que la derrota de Viseo quitó al segundo las ganas de pelear. Cayo Lelio, el prudente, sucesor de tan desgraciados generales, convenció á Roma de que la guerra de España, á la cual calificaba de guerra de ladrones, se sostenía con una raza valerosa, y fué nombrado pretor, para evitar los progresos de Viriato, Fabio Máximo Emiliano, quien, después de perder un año en preparativos y ser reelegido, consiguió vengar un descalabro anterior con la victoria de Becor, en la cual el caudillo lusitano tuvo que retirarse. Vinieron, como sucesores de Fabio Máximo, Metelo el Macedónico y Quincio, cuyas operaciones fueron de alguna importancia, y terminados los plazos de sus mandos respectivos, Roma envió á Fabio Serviliano, al frente de un numeroso ejército, que había de reforzarse con auxilios llegados del Africa. Consiguieron al principio algunas ventajas, pero Viriato cayó sobre él con tal impetuosidad y tal denuedo,

que le mató cerca de cuatro mil legionarios, y acometiéndole cuando sitiaba la ciudad de Erisana, le obligó á levantar el cerco, le puso en desordenada fuga y le encerró en un desfiladero, donde pudo haber pasado á cuchillo á todo el ejército vencido. Viriato, sin embargo, creyó más oportuno ofrecerle la paz, cuando para él lucía el sol de la victoria, paz, que sin mirar las condiciones, se apresuró á firmar el humillado Serviliano, y en la cual el senado de Roma se obligaba á reconocer la independencia de lo conquistado por el jefe lusitano.

Al año siguiente, el mando de la España fué confiado á Servilio Cepion, en quien estaban unidas la maldad y la perfidia. Aprovechándose el romano de la confianza en que dormía Viriato, ataca sus reales, si bien rompiendo la fe de los tratados. El caudillo español le detuvo con sus ardidés, y para recordar sus deberes al pretor, despachó á tres de sus capitanes, cuya perfidia de alma, sin duda, no conocía bien. Cepion comprendió que

que, como sus compañeros, deseaba únicamente satisfacer la avaricia, sin fijar la atención en que nunca tuvo más albergue que su tienda de campaña, ni más lecho que la tierra, sobre la cual vencía. Se olvidan los escritores romanos al decir esto, de que el botín cogido en las batallas se repartía entre los soldados, y de que el día de su enlace con una princesa celtíbera, prefirió á las riquezas y comodidades de los palacios, la libertad de sus montañas patrias, el respirar el aire libre de sus bosques y el destruir á los tiranos. Viriato, nacido de condición humilde, era: sin embargo, la síntesis de la fiereza de Aníbal y la prudencia de Escipion el Africano: en los combates, era valiente cual ninguno; y en la paz, tan generoso y humanitario, que jamás su ejército dió una muestra de desorden. Roma tembló ante Viriato tanto como ante Aníbal; su juventud no quiso alistarse en las legiones de España. Viriato era para Roma un Aníbal invencible, y sus compañeros de infortunio eran otros tantos Viriatos.



VIRIATO

con las armas no lograría vencer al lusitano y recurrió á la traición. Sobornó á los tres embajadores: en nombre del senado romano les ofreció riquezas y consiguió que aceptasen estos beneficios, como pago de una horrenda alevosía, por la cual la historia maldeciría sus nombres: esta maldad era el asesinato de Viriato. Cedieron ante un puñado de oro los miserables capitanes, y, cuando en la callada noche regresaron á la tienda de Viriato, le cosieron á puñaladas en el lecho donde gozaba del sueño, único alivio que, en sus fatigas, tiene el que pelea. Heroico mártir de la libertad amada, soldado valiente y prudente general, peleó como buen hijo de su patria, pero no pudo vencer á la traición ni parar el golpe artero. Con su muerte la esperanza de la libertad se perdía nuevamente y se anubarraba otra vez el despejado cielo de la España.

Los escritores romanos han tenido empeño decidido en presentar á Viriato como un bandido,

El jefe lusitano representa una idea muy notable, que es su pensamiento de unidad, publicando que la vida de los pueblos libres está en su fraternidad. La voz de Viriato hace temblar á la república romana, porque enseña á los pueblos la máxima de que la fuerza está en la unión; porque les abre el alma al mayor bien, que es la independencia nacional, y la noble conciencia á la idea de su derecho.

Con Viriato muere por entonces la causa de la libertad. Tántalo, que le sucede en el mando de las tropas, no ha heredado su genio emprendedor y guerrero. Hace esfuerzos dignos de elogio, pero Viriato es irremplazable: los males causados no se curan con abundancia de bien. Sus gentes se desbandan, y cruzan tranquilas el horizonte de España las águilas romanas; pero pronto las veremos nuevamente abatidas ante los muros de Numancia.



ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Noticias generales

La fiesta de la patria—Cada día gana más prestigio en España la idea lanzada por D. Daniel Collado, redactor de *La Ilustración Nacional*, de crear la *Fiesta de la Patria*.

A este respecto dice el galano escritor D. Luis Vidart, cuya opinión fué solicitada, por el iniciador de la magna idea, lo siguiente:

Creyendo yo que la causa fundamental de todas nuestras desdichas nacionales consiste en que el amor á la patria de los que nacen en tierra española suele estar muy mermado por otro amor, que hoy han dado en llamar el amor á la *patria chica*, esto es, del catalán á Cataluña, del gallego á Galicia, etc., etc.; creyendo yo que si todos los que españoles pedían llamarse y que hoy se empeñan en ser portugueses é ibero-americanos, se unieran por lazo de fraternal cariño y de comunión de pensamiento con los hijos de esa tierra de Castilla, que por su situación en el centro de la Península Ibérica, y por otras causas que fuera largo enumerar, se precian de ser españoles antes que castellanos; creyendo yo, en suma, que para que exista una España grande y poderosa, bastaría que de españoles blasonasen todos los que de españoles pueden blasonar, no dudara ni un momento de que su idea de establecer la *Fiesta de la Patria*, como periódica conmemoración de nuestra gloriosa vida nacional, me ha de parecer, no buena, sino bonísima; no excelente, sino excelentísima. Avivar el amor á la patria, á la *gran patria*, á la única patria que tan sagrado nombre merece en los pechos españoles, y atraer la atención de portugueses, iberos y americanos hacia el hogar de sus antepasados, que antepasados son de los portugueses los héroes de la reconquista, asturianos y leoneses; que antepasados son de los iberos-americanos, los héroes de la conquista de las tierras del Nuevo Mundo, extremeños, portugueses, andaluces y castellanos; hacer sentir, valga la frase, la existencia histórica de la patria á sus hijos olvidados, por medio de solemnidades públicas, en que el arte desplegaría las galas de la belleza y la ciencia los esplendores de la verdad, me parece, digo mal, es sin duda un proyecto cuya concepción honra á usted, y que debiera ser acogida por la opinión pública con sincero y caluroso entusiasmo.

Podría la *Fiesta de la Patria* dedicarse cada año á la conmemoración de un hecho glorioso ó de uno de sus hijos más ilustres; y si así se acordase, se debería dedicar el primer año á la conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo, puesto que en el año de 1892 se celebró el centenario del descubrimiento de América, olvidando que las Indias Occidentales, llamadas Nuevo Mundo, se componían de América y Oceanía.

Digo que el descubrimiento del Nuevo Mundo es la primera conmemoración que debía celebrarse, porque actualmente está admitido que la Edad Moderna comienza cuando los grandes descubrimientos geográficos que hicieron los iberos durante los siglos XV y XVI, dan á conocer experimentalmente el tamaño y la forma del planeta en que vivimos. La gloria más grande de Iberia es haber llevado á feliz remate la heroica empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo; y por lo tanto, la conmemoración de este grandioso acontecimiento debiera ocupar el primer día de la *Fiesta de la Patria*.

Marina Española—LOS TRASALÁNTICOS ARTILLADOS—Dice el *Diario de Cádiz*, con fecha 10 de Junio:

En el mixto de las 12 vinieron de San Fernando los comandantes de los transatlánticos artillados, Sres. Rodríguez Marbán y Llopis, con los oficiales que componen las dotaciones de aquéllos, y los señores que formaban la comisión de evaluación de los mismos, capitán de fragata D. José Romero, é ingeniero jefe de segunda clase don Leopoldo Picazo; esta comisión ha sido también la de recepción de nuevos cruceros.

En la capitanía del puerto reuniéronse á dichos señores, el presidente de la comisión de avalúo y recepción, capitán de navío D. José Jiménez Franco, comandante del «Carlos V»; el presidente de la comisión de artillado, capitán de navío D. Rafael Micón y otros jefes de la Armada y el delegado de la Transatlántica, D. Guillermo Villaverde.

Reunidos todos dirigiéronse á bordo de los transatlánticos en el vaporcito auxiliar número 3.

A bordo de aquéllos encontrábase ya todo el personal subalterno y marinería de la dotación, que á la una de la tarde habían venido del arsenal en un remolcador.

La entrega se verificó haciéndolo el señor Villaverde al presidente de la comisión, señor Jiménez Franco, quien á su vez hizo entrega de ellos á sus comandantes, arriándose las banderas de las casas que arbolaban aquéllos, sustituyéndose por las de la Armada, con las formalidades de ordenanza.

En ambos buques establecióse acto seguido el servicio reglamentario en los buques de guerra, montando la primera guardia en el «Alfonso XIII» el alférez de navío D. Cayetano Maraboto, y en el «Reina Cristina» el de igual graduación don Demetrio López.

Dícese que ambos buques saldrán en breve de nuestro puerto, marchando el «Alfonso XIII» directamente á Cuba y yendo el «Cristina» al Ferrol para limpiar sus fondos.

LOS CAZA TORPEDEROS—Dice *El Imparcial*:

La casa Thompson, encargada de construir mediante 800 000 pesetas los dos caza-torpederos que piensa adquirir nuestro gobierno, telegrafió hace algún tiempo al ministro de Marina diciéndole que en caso de que los buques no tuvieran las treinta millas de andar que se exigían, por cada milla perdería 1.000 libras.

El general Beránger no aceptó las condiciones, y ahora dicen varios colegas que ha recibido noticias de los armadores en virtud de las que se harán los barcos las treinta millas de andar, como nuestro gobierno desea.

EN LOS ARSENALES—Dicen de San Fernando que adelantan mucho los trabajos del «Princesa de Asturias».

Han entrado en el receptor del dique flotante de Cartagena los seis torpederos que se están alistando en aquél Arsenal para pasar á Cuba.

Para colocar los torpederos en sus camas ha habido necesidad de una difícil operación, puesto que en el receptor se encuentra actualmente carenando el dique.

Noticia histórica de Logroño y su provincia.—El viajero de *El Liberal*, por España, don Carlos Miranda, escribe, desde Logroño, lo siguiente:

La semejanza de clima y la conformidad de producciones de este fertilísimo valle, al cual dió nombre el pequeño río Oja, que en parte lo baña, fecundándolo, reclamaban la fundación de una nueva provincia, y así las Cortes de los años 1820 y 1821, teniendo presentes esas circunstancias al hacer una nueva división del territorio peninsular, crearon la provincia de Logroño. En 1823 restablecióse la monstruosa división antigua hasta que diez años más tarde, por real decreto de 30 de Noviembre, formóse nueva agrupación de las provincias del reino, quedando ya establecida la de Logroño como una de las correspondientes á Castilla la Vieja.

En la división ordenada por las referidas Cortes agregábase á la nueva provincia la porción de Alava, que por formar parte del gran valle de la Rioja se llama *Rioja alavesa*; pero en 1833 quedó este país con su constitución antigua y la provincia de Logroño se compuso exclusivamente de pueblos de Castilla, siendo en casi toda su extensión el Ebro límite natural, que por el corte la separa de Alava y Navarra, y muy contados los pueblos riojanos que se hallan al otro lado del caudaloso río que dió nombre á la nacionalidad ibérica.

Aunque muy discutida la antigüedad de la hermosa capital riojana, que algunos trataron de llevar demasiado lejos, lo cierto es que la villa de Logroño suena juntamente con la de Asa en donaciones de principios del siglo X (entre ellas, una del año 929), apareciendo la pequeña Lucronio en 1051 en poder de Don Sancho, hijo de Don García,

como también lo es que en el archivo de Simancas existen documentos de los años 1056, 1064 y 1073, en que ésta figura con los nombres de Lucronio y Logroño, modificaciones de las palabras Locaina, Lucraya y Lucroy, con que la titularon los árabes al posesionarse de ella.

En el referido año de 1073 tomó el Cid á Lucronio, según reza la *Crónica de Cardeña*, aunque debió tenerla bajo su dominio muy poco tiempo, pues ya en 1076 el Rey don Alfonso VI de Castilla se apoderó de toda la Rioja, dando en 1095 á Logroño, con el fin de atraerle pobladores, el famoso Fuero que lleva su nombre y que, si breve y escaso de leyes civiles y criminales, es, según Madrazo, el cuerpo legal que alcanzó en Castilla más autoridad y extensión siendo otorgado en 1181 á la villa de Victoria por Don Sancho el Sabio de Navarra, y establecido en 1300 en la de Bilbao por su fundador don Diego López de Haro.

Con dicha ley, Logroño aumentó mucho su vecindario, por los grandes privilegios que en ella se concedían á sus moradores; y á la muerte de don Alfonso VI, el Rey de Aragón don Alonso el Batallador apoderóse de Logroño, recuperándola en 1134 Alfonso VII de Castilla.

Las frecuentes rivalidades entre este reino y el de Navarra, hicieron que la villa que nos ocupa formara parte, ya de una ó de otra corona, hasta que, firmadas las paces entre Navarra y Castilla, quedó, definitivamente, en poder de este último reino.

Entre los hechos más notables que registra la historia de Logroño, merecen especial mención la insignie proeza de Ruy Díaz Goena, que solo con tres soldados defendió el puente sobre el Ebro, en tiempos de Alfonso XI de Castilla, contra todo el ejército navarro, capitaneado por el conde de Fox, deteniendo al enemigo el tiempo necesario para que los logroñeses alzaran los puentes levadizos, precipitándose él al río juntamente con su caballo, una vez conseguido el objeto; y la heroica defensa de la ciudad, realizada desde el 25 de Mayo al 11 de Junio de 1521, día de San Bernabé (en el cual se celebró la conmemoración de aquella victoria), en cuya fecha fué rechazado con grandes pérdidas el ejército francés, fuerte de 30.000 hombres, que mandaba Andrés de Foix, señor de Asparrot, en recompensa de lo cual el emperador Carlos V mandó añadir al escudo de armas de Logroño las tres flores de lis que lleva por orla, en recuerdo de las que tenían los franceses en sus banderas.

Ya en 1431, el rey D. Juan II de Castilla, por privilegio librado en Valladolid á 20 de Febrero, había dado á Logroño el título de *Ciudad*, con todos sus fueros y preeminencias, y el mismo rey, en 1444, queriendo recompensar la fidelidad de los logroñeses á su persona, demostrada con haber arrojado de la ciudad, por la fuerza de las armas, al Adelantado D. Diego Manrique, que la ocupara en nombre del rey de Navarra, agracióla con los nombres de *muy noble y muy leal* y voto en Cortes, que no conservó.



Castilla la Nueva

MADRID

La explosión de Barcelona: el donativo de la Reina—La Reina Regente, comprendiendo la situación en que quedan las familias de las víctimas, dió orden ayer al intendente de la Real Casa para que dirigiera el siguiente despacho telegráfico al alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona:

«La indignación y el dolor inmenso de la noble ciudad de Barcelona, compartidos por todos los españoles, afligen profundísimamente el corazón de Su Majestad la Reina.

Para socorrer á las infelices familias de las víctimas del atentado, S. M. me ordena remitir á V. E. la suma de 10.000 pesetas. Si con ella no hay posibilidad de encabezar una suscripción, por no hallarse ésta dispuesta, V. E. dará al donativo de S. M. la aplicación que considere más adecuada á las necesidades del momento y al deseo de la augu-ta donante.»

Para la Exposición de Lugo—La Reina ha remi-

tido, para el certamen del Congreso Eucarístico de Lugo, una preciosa pila de bronce con la imagen de Jesús, bajo un doselete de peluche.

Voluntarios de Madrid—La suscripción de que hablábamos en el número anterior, iniciada en el Instituto del Cardenal Cisneros por el Sr. Conmellerán, director de dicho establecimiento, pasa de 3.000 pesetas y se espera que llegue á 5.000

La colección de tapices de la Real Casa—Tomamos de la *Epoca*:

Una de las curiosidades que ofrece la vida madrileña consiste, sin duda, en ir á Palacio y admirar los hermosos tapices que se exhiben en aquellas galerías.

Son muchísimos los extranjeros que hacen coincidir su viaje con el día de la Infraoctava del Corpus, con objeto de poder admirar tan ricas obras, de arte.

La Casa Real posee valiosos tapices, no á docenas sino á centenares.

Seiscientos paños—dice el Sr. Miquel y Badía en uno de sus más interesantes libros—*seiscientos paños* todos magníficos, de las más renombradas fábricas, se registraron en el oficio de la tapicería al procederse al inventario de los bienes del difunto Rey D. Carlos II por su sucesor Felipe V.

Lo cual no ha sido obstáculo para que algún escritor extranjero haya sostenido, con singular desenfado, que el primer Monarca de la Casa de Borbón fué quien trajo á España el gusto de la tapicerías, aserto que con muy pertinentes datos ha destruido el Sr. Cruzada Villaamil.

¿Cómo había de ser novedad—dice muy bien—cuando desde el siglo XV hay noticias de que poseían las Cortes de Aragón y Castilla, tapices y paños de Ras, y cuando la casa que ponían los Reyes Católicos á su hijo, el malogrado Príncipe D. Juan, contaba en los oficios de su servidumbre con los cargos de repostero de plata, teniente repostero y camareros de tapicería?

¿Cómo había de ser novedad—añade—cuando aun hoy se conservan todavía más de una docena de tapices de aquella época, y cuando en todos los reinados de los austriacos se compran constantemente tapices flamencos é italianos, se mandan tejer de oro y seda las batallas de Carlos V sobre Túnez y la Goleta, los caprichos del Bosco, las campañas del Archiduque Alberto y copiar los famosos *araxxi* de Rafael que conserva el Museo Vaticano?

Y á mayor abundamiento ha de añadirse, que también mucho antes de la venida á España de Felipe V. se conocía entre nosotros la fabricación de tapices, como lo demuestran muchos testimonios de irrecusable valor.»

Repoblación de ríos—Sigue dando excelentes resultados la Piscifactoria central establecida en el Monasterio de Piedra.

Recientemente se ha verificado la repoblación del río Alberche con alevines procedentes de aquellos criaderos.

Se efectuó el acto en término de San Martín de Valdeiglesias, y asistieron al mismo una Comisión del Ayuntamiento de aquel pueblo y el administrador de la citada Piscifactoria D. Severo Corrales.

Soltáronse en el río 15 millares de truchas comunes, truchas de los lagos de Suiza, *salmo fontinalis* y «trucha arco iris», de California.

D. Manuel Rosales—Dice *La Epoca* del 8 de Junio:

Esta mañana ha fallecido el senador vitalicio D. Manuel Rosales, marqués de Almodóvar del Valle, ex-ministro plenipotenciario de España en Holanda, Chile y Méjico.

Había pertenecido al Cuerpo general de la Armada y poseía la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Pereda—Leemos en el *Diario de Cádiz*:

De regreso de su excursión por Andalucía ha llegado á Madrid, de paso para Santander, el ilustre escritor D. José María de Pereda, acompañado de su bella hija y de su hijo político.

El insigne autor de *Pachín González* piensa dedicarse durante el verano, en sus soledades de Polanco, á escribir su discurso de entrada en la Real Academia Española, cuya solemne ceremonia parece se verificará en el próximo otoño.

El asunto de que tratará es *La novela original*.

TOLEDO

Toledo agrícola: condiciones y medios de producción—De una extensa carta que el señor Rivas Moreno, redactor de *El Heraldo de Madrid*, ha remitido desde Toledo á este diario, con fecha 10 de Junio, tomamos los siguientes datos:

Pocas poblaciones hay en España que dispongan de tantos elementos de progreso agrícola é industrial como Toledo.

Los trigos y cebadas de las parcelas que han tenido buen cultivo y agua bastante, darán rendimientos muy pingües; y á su lado se ven siembras de secano que hay que arrancarlas ó meter el ganado para que se las coma.

La siega de cebada está algo atrasada á consecuencia de las lluvias y el frío. Resulta la cosecha tan mermada que no dará ni una cuarta parte de lo que ordinariamente recoje.

Se dedican al cultivo de este cereal en la provincia de Toledo unas 120.000 hectáreas de terreno, correspondiendo de éstas 21.000 al partido judicial de Puente del Arzobispo, que cosecha doble cantidad de cebada que el que más de los otros partidos judiciales.

Algunos años, el total de la cebada recolectada

No se cree que la cosecha de este año llegue á la mitad. A pesar de esto, han bajado los precios bastante estos días.

Entre las treinta y tres provincias olivíferas, ocupa Toledo el noveno lugar, con una producción media de 75.988 hectolitros de aceite, estando dedicadas al cultivo del olivo 31.242 hectáreas.

Se hace la plantación á tres bolillo, en unos puntos, y en algunos otros á marco real, colocando en cada hectárea de 70 á 80 olivos.

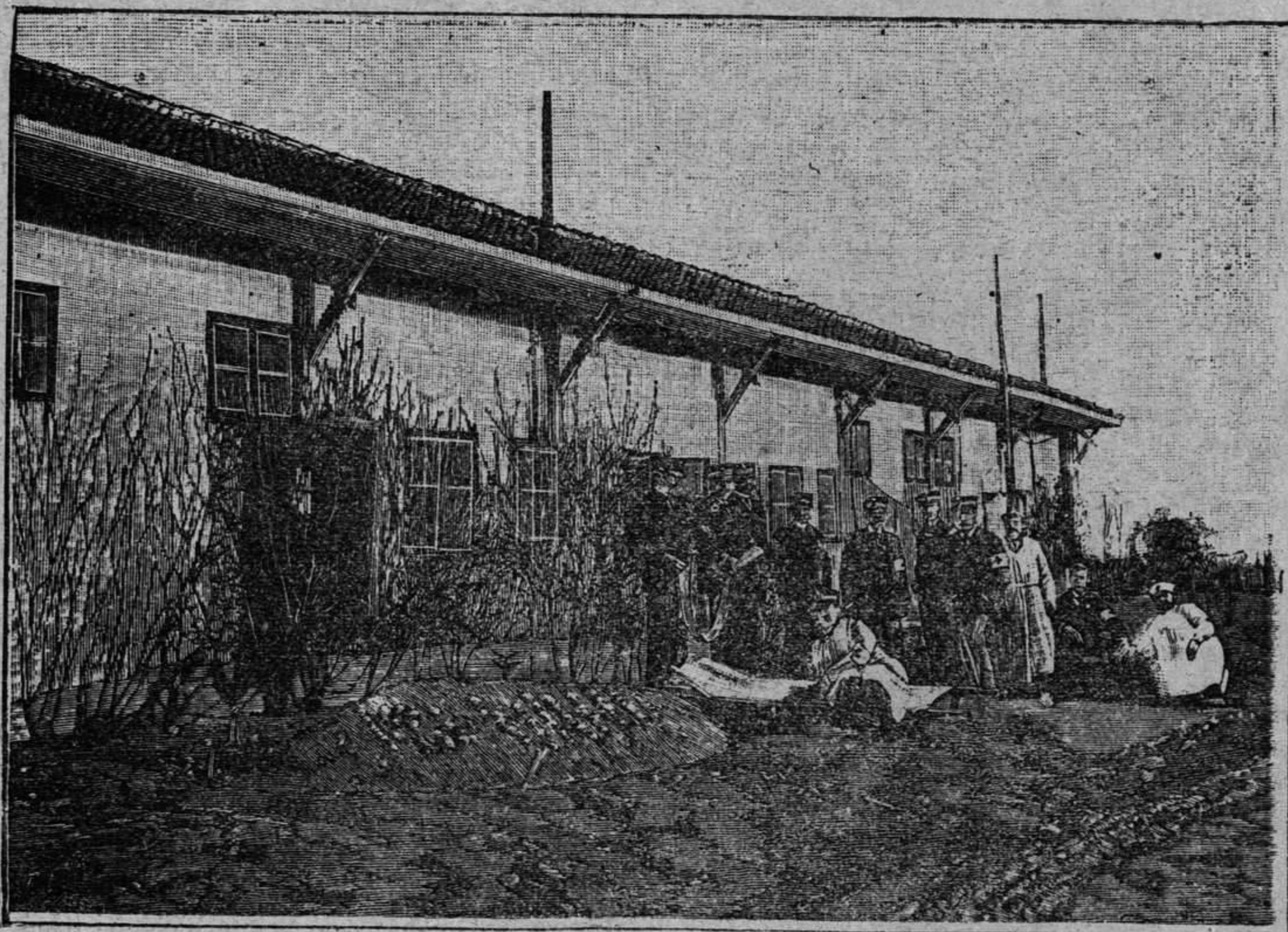
En los olivares de esta provincia se ve poco fruto y de éste hay que contar con que se caerá bastante.

El viñedo ha sufrido mucho á consecuencia de las heladas, especialmente en los partidos de Quintanar de Ocaña.

Hasta hoy no se ha presentado en las cepas ninguna plaga; pero á pesar de esto, la cosecha será mucho menor que la anterior, que se elevó á la cifra de 662.000 hectolitros.

La corriente de exportación, salvo lo que se manda de algunos puntos á Francia, se dirige á Madrid, Bilbao y Santander.

Hace trece años se hizo un ensayo en muy pequeña escala del cultivo de la achicoria. Los resultados fueron bastantes satisfactorios, y este año el nuevo cultivo tendrá en la vega del Tajo ver-



SANTANDER

VISTA EXTERIOR DE UNA DE LAS SALAS DEL SANATORIO PARA LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA DE CUBA

en esta provincia se elevó á más de 900.000 hectolitros, vendiéndose á 10,50 pesetas.

La cosecha que se está recogiendo no excederá de 200.000 hectolitros, y en cuanto al precio nada puede decirse con visos de verdad, porque se está en un período de completa calma y expectativa.

Se usan ya bastante los arados de vertedera, á pesar de la resistencia que oponían y oponen los labrantes.

Para cubrir el gran déficit que hay en la cosecha de cebada se han hecho numerosas plantaciones de avena, iniciándose al propio tiempo el cultivo del maíz, que era aquí casi desconocido.

Este año se exportará poca paja á Madrid, tanto porque los trigos y cebadas tienen una caña que es sumamente corta, cuanto por el mayor consumo que de este producto se hará para suplir la falta de cebada.

La cosecha media de algarrobas es de 100.000 hectolitros, y este año no se recogieron 30.000.

Dedicadas á trigo hay unas 400.000 hectáreas, que dan una producción media de 2.000.000 de hectolitros.

dadera importancia. Este producto se manda á Aranjuez, donde se paga casi á doble precio que la remolacha.

Este año se han facturado en la estación de Algodor, con destino á la fábrica de Aranjuez, 252 vagones de remolacha, y en Villaseca, unos cincuenta y dos.

Cada vagón tiene 10 toneladas.

La cosecha de patatas tempranas promete buenos rendimientos, á pesar de que se helaron algunas plantaciones.

La siembra de las patatas tardías se está haciendo en buenas condiciones.

CIUDAD REAL

Vueltos de Cuba—Han regresado de la campaña cubana los soldados Mariano Tajuelo Lorente, de Herencia (regimiento de Zaragoza) y Bibiano Patiño Gómez, de Villarrubia de los Ojos, herido en la acción de El Cano el, 14 de Marzo, en el brazo izquierdo, de bala y perdigones, y en el ojo del mismo lado otro balazo, habiéndolo perdido.

Los republicanos nacionales—En la tarde y noche del 7 de junio, verificóse en Ciudad Real, con asistencia de un número considerable y distinguido de representantes, la elección del comité provincial del partido republicano nacional.

He aquí el resultado de la elección:

Presidentes honorarios: D. José Muro, D. José Carvajal, D. Miguel Morayta, y D. Eduardo Baselga.

Presidente efectivo: D. Dámaso Barrenengoa.

Vice presidente: D. Tomás Romero.

Secretario: D. Maximiliano de Regil.

Vocales: D. José Mulleras, D. Higinio Agustín Peñuela, D. Joaquín Bautista, D. Enrique Valencia, D. Vicente Arias, y D. Daniel Muñoz.

Representantes para la asamblea: D. Dámaso Barrenengoa, D. José Mulleras, D. Higinio A. Peñuela, D. Tomás Romero, D. Maximiliano de Regil y D. Daniel Muñoz.

Terminada la elección, los representantes se trasladaron á la casa palacio del señor Barrenengoa, donde fueron espléndidamente obsequiados por el opulento dueño de aquel hermosísimo hotel.

Más tarde se reunieron en fraternal banquete, para despedir á los representantes forasteros, casi todos los individuos del recién elegido comité, prometiéndose todos acometer una activa y vigorosa campaña de propaganda, que muy pronto ha de iniciarse.

GUADALAJARA

Falta de brazos—Este año se nota mucho la falta de trabajadores de campo en Castilla, especialmente en la provincia de Guadalajara; puede asegurarse que dejan de concurrir á las cavas y siegas, una tercera parte, por lo menos, de los que concurrían en años anteriores.

Incendio—Dice *La Crónica* de Guadalajara del 13 de Junio:

El jueves último se inició un pequeño incendio producido por una chispa eléctrica en el pueblo de Sancecorbo, en la casa de don Angel de Nicolás, que fué sofocado inmediatamente, gracias á los auxilios de las autoridades y del vecindario todo, sin que hubiera que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

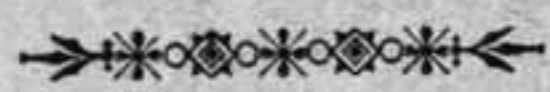
CUENCA

Arreglo de una carretera—Se ha procedido á la recomposición de la de Tarancón á Orcajo de Santiago, en la provincia de Cuenca.

Por los temporales de Septiembre del año último quedó destruida por tres partes; por lo cual, ocasionaba perjuicios inmensos los vecinos de muchos pueblos inmediatos á la citada carretera.

Ha fallecido—En Cuenca, don Faustino Linares Jorge.

En Huete, Doña Felipa Contreras.



Castilla la Vieja

LOGROÑO

Fiestas religiosas y civiles—Logroño, junio 10—Han comenzado las tradicionales fiestas que se celebran en honor de San Bernabé, proclamado Patrón de Logroño, por atribuirse á su intercesión el que el día 11 de Junio de 1521 fuese rechazado por sus habitantes un ejército francés que tenía puesto sitio á la ciudad.

Esta tarde se han celebrado vísperas en la iglesia de la Redonda, á las que ha asistido la corporación municipal en pleno, siendo conducida á dicho templo la efigie de San Bernabé, que se guarda en el Ayuntamiento.

Durante el trayecto de ida y vuelta á la iglesia, no han cesado los morteretes de disparar chupinazos. Estos morteretes está construídos con material de los cañones cogidos en su huida á los franceses en 1521.

Por la noche se ha quemado en el Espolón una colección de fuegos artificiales construídos por los hermanos Insausti, de esta capital, que han gustado mucho.

La concurrencia era muy grande.

En el paseo del Príncipe de Vergara ha habido gran animación.

En el teatro actuará la compañía de Vico; esta noche reanuda las funciones, de vuelta de las ferias de Haro, con el drama «Doña Perfecta», de Pérez Galdós.

Mañana habrá diana, misa solemne, procesión cívica, corrida de vacas de puntas, bailes de sociedad y otros festejos.

Pensiones á viudas de reservistas—La Diputación provincial de Logroño, ha dispuesto continuar abonando pensión á las viudas de los soldados reservistas muertos en la campaña de Cuba, interin las interesadas conserven tal estado.

Se le dieron las gracias de Real orden.

Fallecimiento—Logroño, junio 8—En la inmediata villa de Nalda, ha dejado de existir don Gaspar Osma Ramírez, coronel retirado de artillería y padre de los oficiales del mismo cuerpo don Gaspar y don Joaquín.

El finado era hermano de los señores marqués de Sotomayor y conde de Vista Florida, y pariente del Sr. Cánovas del Castillo.

Manifestación en Rivatreccha—En el pueblo de Rivatreccha se ha efectuado una gran manifestación contra el remate de Consumos, pidiendo todo el vecindario que se haga un equitativo reparto.

Construcción de una carretera—Dicen de Ollauri: Se encuentran en esta el digno ingeniero del estado, don Felix Iturriaga y el sobrestante don Francisco Manzanos.

El viaje de dichos señores obedece al estudio que están haciendo de la carretera incluída en el plan general y que debe salir de Nájera, pasando por Valpierre, para llegar á esta villa.

ZAMORA

La línea férrea de Malpartida de Cáceres á Astorga—Benavente, Junio 7—Hoy ha tenido lugar el reconocimiento oficial de la línea general de Malpartida á Astorga, á cuyo efecto ha llegado á esta el tren conduciendo á los ingenieros encargados de dar por terminados los trabajos y á otras muchas é importantes personalidades invitadas al acto, siendo todos recibidos con cohetes, música y repique de campanas.

La población en masa les esperaba en la estación, no obstante lo deslucido del día. En todos los semblantes se notaba una inmensa alegría.

Hoy se ha verificado también la ceremonia de la bendición de la draga por el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora. No quiero hacer una descripción de dicho aparato, porque no podría agregar nada á lo que sobre el particular ha dicho ya en la *Luz* su ilustrado corresponsal en Zamora.

Lo que solamente diré es que dicho sistema es tan sencillo y de potencia tan maravillosa, que constituye un progreso, ó más bien una revolución en los grandes problemas del desmonte de tierras.

El inventor Sr. R. Buneau Varilla, célebre ingeniero del Canal de Panamá, ha recibido entusiastas felicitaciones por la perfección de su mecanismo.

Mercado de vinos—Zamora, Junio 13—De la bodega de Toro se han exportado estos días 500 hectolitros de vino con destino á Francia y Jerez. También han salido con diferente destino algunas partidas de consideración de Moraleja y Moral.

PALENCIA

D. Diego Bull—Refiere *La Epoca* que al general de brigada D. Diego Bull le ha sido entregado un artístico álbum, como testimonio de las grandes simpatías que supo captarse en Palencia mientras mandó el regimiento de Farnesio y desempeñó el cargo de gobernador militar de la plaza.

Toda la población ha contribuido al obsequio, y se le prepara una cariñosa despedida para el día en que marche á desempeñar su nuevo destino á Filipinas.

Incidente en un teatro—El día 12 del pasado, durante la representación del drama *Juan José*, en el teatro de Palencia, se apagó la luz eléctrica, produ-

ciéndose entre los espectadores una pequeña confusión.

Personado en el teatro el gobernador civil, tomó las oportunas medidas, imponiendo dos multas, de 500 pesetas cada una, á la Sociedad electricista y á la empresa del teatro; á ésta por carecer de alumbrado supletorio.

Suicidio misterioso—Arrojándose al río Carrión, en Palencia, ha puesto fin á sus días un individuo que por más pesquisas que se han hecho no ha podido ser identificado.

Personas que momentos antes de arrojarle al río vieron al suicida, dicen que sus señas coinciden con las de una persona que en los últimos días había llegado á Palencia y que había estado emigrado algún tiempo de España.

SEGOVIA

Las ferias: lo de Cuba: exámenes: ilustres visitantes: otras noticias—D. Rafael Ochoa, ilustre y conocido periodista segoviano, escribe, con fecha 11 de junio, la siguiente carta á *El Liberal*, de Madrid:

Se aproxima la feria segoviana y continúa siendo tema de discusión en Círculos y Casinos el acuerdo tomado hace ya algún tiempo por nuestro Ayuntamiento de no celebrar festejos en vista de las calamitosas circunstancias por que atravesaban, cuando aquel acuerdo fué tomado, la provincia y el país.

Dicen estos simpáticos representantes del comercio de Segovia, que por lo que á la provincia se refiere, huyó ante las primeras rociadas de la benéfica lluvia *el espectro de la sequía*; y en cuanto á los pavorosos términos que pueda ofrecer el problema cubano, no hay otro remedio *que tener pecho*, recordando aquel adagio vulgar, en fuerza de ser repetido, de que *Dios aprieta, pero no ahoga*. Lo cierto es que por individuos muy caracterizados del comercio de esta capital, se trata de presentar respetuosa exposición en la que manifestarán los indudables quebrantos que habrán de sufrir sus intereses, de mantenerse los acuerdos adoptados, quebrantos que vendrán á sumarse con los muchos que ya padecen, como lógica consecuencia de la penuria y la crisis que atraviesa nuestro país. Veremos que resulta.

Concluyeron los exámenes de ingreso en la Academia de artillería, quedando en *disponibilidad* de vestir dentro de pocos días el honroso uniforme de los Daoiz, los Velarde y los Morla, los más aprovechados jóvenes. Concluyó también aquel desfile de *coeficientes* de estos últimos días, que tanto tenía de simpático por lo que él permitía renovar dulces memorias del tiempo viejo.

Para los que en este rincón sentimos la afición de *las bellas letras*, no ha sido mala la temporada. Nos visitaron en pocos días huéspedes y amigos bien ilustres. Primero, Pérez Galdós, el gran novelista y enamorado incurable de nuestro monumental Acueducto; después, el poeta de vigoroso estilo Leopoldo Cano, y al fin, ese Manuel Reina, el vate oriental cuya musa inimitable encubre sus encantos con *blanca vista de raso y pedrería*...

En esta fábrica de loza, propiedad del opulento industrial D. Marcos Vargas, continúan, bajo la dirección del inteligente artista Sr. Zuloaga, las obras de construcción de aquellas alegóricas figuras que han de adornar la fachada del ministerio de Fomento. Acabo de ver la figura que representa la Minería, figura hermosa, y que por cierto hace recordar la de una *mondaine* muy conocida aquí.

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, en su última sesión, tomó el acuerdo de ofrecer al respetable Conde de Cheste, que vive entre nosotros, la presidencia del Jurado que ha de calificar los trabajos literarios presentados en el certamen que aquí se ha de celebrar durante uno de los días de la próxima feria. De ese Jurado forman parte principalísima el ilustrado cronista de Segovia, don Carlos Lecea, y el festejado autor de *Mar de batalla*, el literato y magistrado de esta Audiencia en lo criminal, Abdón de Paz, el cual, y en vista de algunos ataques dirigidos á su última obra, trató de convencerme ayer de la indudable utilidad que encierra la práctica seguida en *París de pagar los ataques*.

Su último libro se vende ahora mejor que nunca.

LEON

Títulos de maestras—Se han expedido títulos de maestra á las señoras que, con la correspondiente escuela, se citan á continuación:

Doña Martina Villaestudo, para la escuela de Navianos, con 450 pesetas; Severina Domínguez, para la de Grajal de Rivera, con id; Elisa Yelva, para la de Campo y Santibañez, con id; Martina Bartolomé, para la de Valcabado, con id; Gabina Alvarez Villajafila, para la de Mondreganes, con 400; Everilda H. Fernandez, para la de Aljoba de la Encomienda, con id; María A. Mateos, para la de Villazanzo, con id; Vicenta Fernandez Arrán, para la de Trobajo del Cerecedo, y doña Honorata Perez, para la de Manzaneda de Torio, con la misma cantidad.

Boda—En Astorga ha contraído matrimonio con la distinguida señorita María Junquera Bueno, don Francisco de Llano y Ovalle.

Nombramiento—Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Astorga el Lic. D. Indalecio Fernández de Cabo, Administrador de la Casa-hospicio de la misma ciudad.

Incendio—En la casa que ocupa el beneficiado de la Catedral de Astorga, D. Manuel Balboa, ocurrió el 10 de Junio un incendio que hubiera tomado grandes proporciones á no haber sido los esfuerzos de aquél y los de algunos vecinos que después de algún tiempo consiguieron sofocarlo.

Fallecidos—Ha fallecido en Villafranca de Bierzo doña Dominga Alonso y Alonso.

También falleció en Hospital de Orbigo la virtuosa señora doña Pascuala Alonso Rodríguez, esposa de don Gabriel Otero, profesor de instrucción primaria del citado pueblo.

SANTANDER

Los montañeses en campaña—Tomamos de *La Vox Montañesa*:

Por tratarse de un montañés, de quien ya antes de ahora hubo que ocuparse por su brillante conducta militar, reproducimos el siguiente telegrama de *El Imparcial*:

«En el término de Limonar, la columna del coronel Pavía sorprendió á una partida de 300 rebeldes que acababan de acampar en las Lomas de Santa Ana.

Iba de vanguardia la guerrilla mandada por el señor Díaz Vicario. Este bravo jefe mandó cargar al arma blanca, haciendo verdaderos estragos en las filas enemigas.

El resto de la columna rompió en nutrido fuego, apoderándose, después de breve y enconada lucha, del campamento de los rebeldes, que huyeron en diversas direcciones.

En el lugar que antes ocupaban los insurrectos dejaron éstos 28 muertos, 27 tercerolas, 30 machetes, 3.6000 cartuchos, 2 banderas, 4 cajas de dinamita, 100 caballos con monturas y 4 acémilas.

Nuestras bajas fueron un soldado muerto y un sargento y tres soldados heridos.

En esta brillante operación se han distinguido el comandante Díaz Vicario, los tenientes señores Sánchez, Bintén, Antiguera y Borra, el médico señor Durán, el guerrillero Manuel Blanco y los guías de la columna.»

Nuestra sincera felicitación al señor Díaz Vicario, que, como los Vicuñas y otros no menos ilustres montañeses, tan bien puesto dejan el nombre de la provincia de Santander.

Amparo Pereira Torregrosa—Escribe el mismo diario citado:

Con verdadero deleite hemos leído el certificado que la Escuela nacional de música ha extendido á favor de la señorita cuyo epígrafe encabeza estas líneas.

En tan difícil carrera, que abrazan tres años de solfeo, siete de piano y tres de armonía, ha obtenido dicha señorita once notas de sobresaliente y dos de notable.

No cabe más bonita carrera y en tan difícil arte, á la temprana edad de 17 años, que son los que hoy cuenta la señorita Amparo Pereira Torregrosa.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena su

señor tío, nuestro particular amigo don Francisco Lanza, y muy especialmente la tan envidiable artista y los profesores que sucesivamente han estado encargados de su educación artística, señores Santamaría y Larrea.

Ha fallecido—En Santander, D. Antonio Quesada Pérez.

AVILA

Campos y mercados—*Avila, Junio 3*—En Piedrahita el trigo se pagó á 45 rs., el centeno á 36, cebada 40, algarrobas 40 y garbanzos 68.

En Arévalo se vende á 41 reales el trigo. Los grandes arribos de trigo extranjero han hecho que se retraigan los fabricantes de Barcelona. La demanda para Cataluña es nula.

El centeno vale á 35 reales fanega, la cebada 33 y las algarrobas á 35.

En general las lluvias que empezaron el día 27 han sido más abundantes y generales que las de primeros de Mayo; en algunos pueblos ha llovido con temperatura templada y en abundancia.

El campo mejorará mucho y si bien es verdad que llega tarde para las cebadas y algarrobas, será muy beneficiosa para el trigo, del cual se puede ya asegurar que la cosecha será regular.

BURGOS

Vuelto de Cuba—Ha regresado de la campaña cubana el soldado Cipriano López Brizuela, de Quintana Macel; fué herido en Bejucal el día 13 de Enero último de un balazo que le atravesó el brazo derecho y penetró en el costado.

Un ferrocarril minero—Dicen de Burgos: Asegúrase que el ministro de Fomento ha firmado el decreto de concesión del ferrocarril minero de Barbadillo de Herreros á las cercanías de esta capital.

La noticia ha producido gran alegría en los pueblos interesados, para los que es un verdadero elemento de vida.

Esta población gestionará del Gobierno hasta conseguir que el ferrocarril llegue á la misma ciudad.

Toma de posesión—Ha tomado posesión de la comandancia general del sexto cuerpo de ejército el general Ciriza, encargándose inmediatamente del mando y recibiendo á los jefes y oficiales de la guarnición.

Nuevo secretario—Dicen de Burgos: Ha sido nombrado secretario de este ayuntamiento el ilustrado periodista don Isidoro Gil.

El nombramiento ha sido muy bien acogido en esta ciudad, donde el señor Gil cuenta con grandes simpatías.

Alcalde atropellado—El alcalde de Cantabrana fué objeto el día 4 de Junio, de un atropello.

En la noche del citado día promovióse un tumulto que amenazaba tomar grandes proporciones.

Presentóse el alcalde para apaciguarlo, y fué recibido á pedradas y silbidos; rompiéronle el bastón y le causaron una herida en la frente, de una pedrada.

La Guardia civil detuvo á los alborotadores.

SORIA

Uno de los heridos de Cuba—El soldado Cecilio Alcoceba Arriba, natural de Vilde, y que en Cuba perteneció al regimiento de María Cristina, tuvo la desgracia de ser cogido por el bajo vientre entre los topes de dos wagones del ferrocarril.

Efecto de esta lesión, que fué enorme, la orina en vez de ser espelida de la vejiga por el conducto natural buscó salida por la fístula, que fué abriendo y produciendo el aniquilamiento de las extremidades inferiores.

En el Sanatorio de Santander fué escrupulosamente reconocido por los médicos señores Barbáchano, Oejo, Santiuste, Vierna Saráchaga y Arias y tras muy discutida consulta, acordaron por unanimidad practicar como necesaria la operación de la uretrotomía, que por no producirse herida alguna, puede practicarse sin temor y con buen éxito.

Cecilio está ganoso de que le hagan dicha operación.

Campos—En Burgo de Osma los sembrados, que habían mejorado algo con las últimas lluvias, han vuelto á resentirse con los vientos Norte y los hielos que dominan.

Tormenta espantosa—Cayó un fuerte nublado en los términos de Velilla de Medina, Jubera y pueblos limítrofes, ocasionando una chispa eléctrica la muerte de una yunta de mulas de un vecino de Jubera, que se hallaba labrando. El dueño de la yunta no sufrió, por fortuna, otro accidente que el consiguiente susto.

Fallecimiento—Falleció en la villa de Enciso, á 53 años de edad, el señor don Fermin Salas y Martínez, hermano político de don Benito Ruiz, vecino de aquella villa y don Bruno Rubio, de Soria.

SALAMANCA

Personas desaparecidas—El día 18 del pasado Mayo desapareció del domicilio conyugal de Salamanca, el vecino Eduardo Gorjón Sobrino, el cual se llevó un hijo suyo de dieciocho meses de edad.

A pesar de las pesquisas practicadas, no se ha conseguido averiguar el paradero del fugitivo.

También ha desaparecido del domicilio conyugal en Cabrerizos, Isabel Santos González, esposa de Leandro González.

Cosechas—Dicen de Peñaranda con fecha 13 de Junio:

Con las lluvias que están cayendo, los labradores están satisfechos, esperando que se repongan bastante, pues no se ha desperdiciado ni una sola gota de agua, por lo sereno que ha caído.

En Salamanca, la abundancia de lluvias ha bastado para que los granos todos, en esta plaza, al menos, y aun en la provincia, declinen en sus precios.

Se ha asegurado por completo en esta provincia, porque las aguas han sido muy continuadas y generales, la cosecha de trigo; no precisa ya humedad ninguna para su completa granazón.

También ha llegado á tiempo para los garbanzos y demás herbales.

Nos dicen de Ciudad Rodrigo que la feria allí celebrada en los últimos días de Mayo, ha sido muy concurrida de ganados, y aunque los precios de estos descendieron notabilísimamente por la falta de los pastos, las transacciones fueron nulas en su totalidad.

Persona buscada—D. Manuel Quintero desea saber el paradero de Agustín Burgos Redondo (6 Burgués Redondo), que reside en América, para asuntos importantes de familia y á ruego de su hijo y de su mujer Vicenta Robles. Dirigirse Villanueva del Conde (Salamanca).

VALLADOLID

Los nuevos cardenales—*Valladolid, junio 8*—En el tren mixto han llegado á esta capital los cardenales señores Cascáres y Casaña.

En el andén de la estación les esperaban todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los Centros y Corporaciones y gran número de personas.

En el Palacio arzobispal dan la guardia de honor dos compañías de infantería con bandera y música y las bandas de cornetas y tambores, que ejecutaron la marcha real á la llegada de los purpurados.

El jueves saldrán para Roma los nuevos cardenales, donde el Papa les impondrá el birrete en el Consistorio que allí ha de celebrarse el día 22.

Fallecido—Ha fallecido en Simancas el rico propietario de aquella villa y exdiputado provincial D. Demetrio de Ayala.

Campos y mercados—*Valladolid, junio 13*—En Rueda, el mercado de vinos continúa celebrándose con animación, estando sus precios firmes y con tendencia á subir.

El trigo corriente vale á 43 reales fanega, centeno 33, vinos blancos 8 1/4, vinagre 12, aguardiente anisado 28 y sin anisar 19.

Los sembrados se resienten mucho por falta de humedad, y el viñedo brota muy mal.

En Medina del Campo, para el consumo local,

se vende el vino tinto y el blanco de 8 á 10 reales cántaro, y para fuera de la localidad, en partidas, á 11 reales.

Cataluña

BARCELONA

Ciencia española—Hemos leído en diferentes Revistas, la importancia del Congreso de Oftalmología, que acaba de celebrarse en París, en el cual el distinguido oculista de Barcelona Dr. Barraguer, ha presentado notabilísimos trabajos de anatomía de la órbita en habilitísimas preparaciones presentadas ó proyectadas por medio de la luz Drumont. La presentación de trabajo tan original como nuevo, mereció los aplausos y distinciones que honran en extremo al sabio cuanto modesto oculista español.

La bomba de Barcelona—Las noticias que sobre este desgraciado suceso trajo el último correo son las siguientes:

Junio 8—La policía ha detenido á 82 individuos sospechosos y conocidos anarquistas.

Después ha practicado registros, encontrando en una casa de la calle de Murillo cartuchos de dinamita, y en la de algunos de los presos folletos titulados *La Conquista del Pan* y *La Ciencia Social*.

En Sans, Gracia y San Andrés de Palomar, la policía se ha incautado de listas con nombres de sujetos afiliados al partido anarquista.

Todos los presos serán conducidos á Montjuich.

Junio 9—Descúbrese un depósito de dinamita en Pueblo Seco.

A las tres de la tarde ha empezado á organizarse en los alrededores del Hospital el entierro de las víctimas del atentado de anteayer.

Todas las calles que desembocan en las Ramblas parecían ríos humanos que aflúan desbordados á dicha vía.

Es imposible calcular los miles de personas que esperan para presenciar el fúnebre acto.

No sólo los faroles del alumbrado público, sino los particulares, están encendidos desde las tres de la tarde y cubiertos con tupidos crespones negros.

La mayoría de los balcones de la carrera ostentan negras colgaduras y están atestados de gente.

A pesar de la extraordinaria aglomeración en las Ramblas, el silencio es sepulcral.

En todos los semblantes se revela la pena que contrista los corazones.

A las cuatro en punto comenzó á desfilar el fúnebre cortejo.

Rompían la cuatro batidores mandados por un cabo, y la guardia municipal, montada, en traje de gala.

Seguían los serenos, los empleados del Municipio con hachones encendidos, y detrás un banda militar entonando marchas fúnebres.

Marchaban después siete carrros fúnebres llevando igual número de ataúdes.

Los dos primeros, que eran blancos, contenían los cadáveres de los dos niños.

Detrás de los carrros fúnebres iban las autoridades todas, seguidas de un gentío inmenso, en el que se veían personas de todas las clases sociales.

Estaban representados con buen contingente las Sociedades, los Círculos políticos y de recreo, la alta banca, las artes, la industria, el comercio, el ejército y la marina.

La comitiva desfiló por el centro de la Rambla.

Detrás de cada uno de los carrros mortuorios iban individuos de las familias de los víctimas.

Algunos llevaban vendajes en la cabeza; otros iban con los brazos en cabestrillo, por haber resultado heridos en la catástrofe.

Las coronas de flores naturales colocadas sobre los ataúdes han sido ofrecidas por las floristas de la Rambla.

El número de los detenidos hasta ahora asciende á 92.

Ha muerto en el Hospital civil el herido Francisco Ibarra.

Las tiendas no han vuelto á abrirse desde que se cerraron en señal de duelo cuando iba á verificarse el entierro de las víctimas.

El diario «La Publicidad» ha abierto una suscripción popular para socorrer á las familias pobres de los muertos y heridos en la catástrofe de anteayer y atender á la curación de éstos.

Junio 10—Anoche á última hora ingresaron en la cárcel varios detenidos.

Entre ellos figura un prójimo que ha llegado recientemente de la República Argentina.

Su querida fué quien suministró el dinero necesario á la mujer de Santiago Salvador, autor del atentado del Liceo, para que se marchase á Buenos Aires, después de la ejecución de su marido.

A instancia del juez militar ha ingresado también en la cárcel un ruso llamado Ivan Ivanoff, muy conocido en Barcelona por sus luengas melenas, su larguísima barba y su sombrero calabrés exageradamente grande.

Este sujeto es muy ilustrado, se dedica á la medicina.

Junio 11—Un caballero que estaba en el Liceo la noche del atentado en dicho teatro, recibió tal susto que desde entonces estaba enfermo.

Al leer en los periódicos el atentado del domingo se impresionó tanto, que se agravó en su enfermedad y ayer murió.

Se confirma que la mujer de Pallás vive en la República Argentina.

Ha muerto Ramón Santamaría.

En San Andrés de Palomar han sido hallados en una casa deshabitada seis cartuchos de dinamita.

Junio 12—Un pescador que se hallaba en la playa de Villanueva y Geltrú ha encontrado enterradas en la arena dos bombas con mecha y sargadas de dinamita.

Los Ayuntamientos de Sevilla, Palma de Mallorca y Reus han acordado enviar al de Barcelona un telegrama, exponiéndole la indignación que les ha producido el inicuo atentado.

Turquía en la Exposición de Barcelona—La espantosa catástrofe producida por los salvajes sectarios del anarquismo en Barcelona ha interrumpido por algunos días el movimiento intelectual de aquella ciudad cultísima.

Una de las manifestaciones de la vida barcelonesa era la Exposición de Bellas Artes, á la cual han concurrido pintores, escultores y arquitectos de España y de varios países de Europa.

Turquía, cuyo soberano hace los mayores esfuerzos para extender la civilización en sus dominios, ha concurrido al certamen exhibiendo, en cumplimiento de un *teskeve* (decreto) de fecha 4 de Abril último, artículos y objetos de la industria otomana, como alfombras, tapices, tejidos, cuadros y estatuas, procedentes del Museo de Constantinopla y del Museo Imperial de Bellas Artes.

El ministro de Comercio y de Obras públicas del Imperio otomano, Mahmud Djelaleddin, espera que la concurrencia de artistas turcos á la Exposición de Barcelona sirva para estimular el desarrollo del genio artístico del pueblo otomano, despertando el espíritu de emulación.

Premios de estímulo—El Ayuntamiento de Barcelona trata de conceder premios extraordinarios á los alumnos de las escuelas municipales que más se distinguen en los próximos exámenes, en la proporción de un diez por ciento de los examinados; que se adjudique también el premio llamado de moralidad ó comportamiento, y que se adjudiquen igualmente seis lotes de 80 pesetas cada uno, por mitad entre las escuelas de niños y las de niñas, á los padres ó encargados de los niños que hayan asistido con mayor asiduidad á las clases.

Ruidos subterráneos—La cuestión de los ruidos misteriosos de la Rambla de las Flores continúa preocupando al público y ocupando á las brigadas del Municipio, sin que hasta el presente se haya dado con la clave del misterio.

TARRAGONA

Acequia del Delta en Amposta—El corresponsal de «El Liberal», de Madrid, escribe desde Amposta:

Con extrañeza tan grande como pesar profundo acabo de enterarme de que la real Compañía de canalización del Ebro ha emitido dictamen contra-

rio en todas sus partes acerca de las pretensiones que el Sindicato del Delta le expuso hace ya largo tiempo, referentes á la construcción de la acequia.

La importancia del asunto; la gravedad que entraña la resolución acordada por la precitada real Compañía; los innumerables perjuicios que forzosamente su incomprensible negativa ha de acarrear á los numerosos propietarios de aquella vasta extensión del Delta que, como es natural suponer, no han de seguir contemplando con indiferencia el que sus tierras continúen yermas por más tiempo, dada la dificultad que ofrece el riego de las mismas actualmente, máxime cuando el único cultivo de que son susceptibles se reduce al de planteles de arroz, que requieren el constante entrar de las aguas en las mismas, y las reiteradas súplicas, son motivos más que suficientes para que, en mi calidad de corresponsal, acceda con mucho gusto á sus indicaciones.

Por esta razón, pues, y en atención además de que muy en breve irá á Barcelona una Comisión del Sindicato del Delta, con el objeto de conferenciar y gestionar el asunto de referencia cerca del señor director gerente de la real Compañía, me abstengo de dirigirla ningún cargo, como los formularé, y con tanta justicia como dureza, caso de que persista en su indefinible negativa, pues es el asunto de grande interés para el pueblo ampostino y cercanos, y no han de ser los intereses particulares—en el caso presente mal entendidos—de la Compañía de canalización del Ebro, los que han de sobreponerse á los generales de la importante villa de Amposta y su comarca.

Inauguración de una Iglesia—Se ha inaugurado con gran pompa, en Reus, la nueva iglesia levantada, por cuenta del Ayuntamiento, en el edificio destinado á casa de caridad.

El Obispo de Lérida bendijo el templo.

Terminado el acto, se repartieron seis lotes de 125 pesetas cada uno entre otros tantos asilados.

Fallecimiento—Ha fallecido en Batea el rico propietario D. Manuel Vaquer y Alentire, consecuente republicano, que había sido diputado provincial por el distrito de Gandesa. Actualmente se ocupaba el Sr. Vaquer en la organización de los comités republicanos nacionales de los pueblos de aquel partido.

Trigos—*Tarragona, Junio 13*—Se han importado en los últimos días 2.142.095 kilogramos de trigo, procedente de Rusia y se esperan nuevos arribos.

El tiempo continúa variable, con lluvias ligeras, pero sin vientos fuertes.

LERIDA

Soldado heroico—Matías Villanova Rubiol, soldado reservista de la 2ª compañía del primer batallón del Regimiento Infantería de Vizcaya número 51, nació el 15 de Noviembre de 1872 en Conques, juzgado de Tremp.

En el encuentro con los insurrectos en el sitio denominado Papayal (Trinidad), luchó heroicamente el 26 de Enero último matando á dos é hiriendo al cabecilla Goyo Fernández, que también murió de resultas de la herida. Recibió de cinco insurrectos que le rodearon 14 machetazos en la cabeza y cuerpo con pérdida de dos dedos de la mano izquierda. En el suelo y bañado en sangre el enemigo lo dejó creyéndolo muerto.

El jefe de la zona de operaciones al dar cuenta á la superioridad pide para el heroico soldado la formación de juicio contradictorio para la cruz de San Fernando de 2ª clase.

Lérida en Barcelona—En esta última capital se celebró la reunión de los naturales de la provincia de Lérida, convocada para deliberar la constitución de un centro en el que pueda tratarse y relacionarse para trabajar en pro de su país.

Hubo mucho entusiasmo y se nombró una junta interna para llevar á cabo la redacción de los estatutos para someterlos á la aprobación de la reunión general que se celebrará para constituirse definitivamente á la mayor brevedad posible.

Concejales suspensos—Publicóse una Real Orden suspendiendo once concejales del Ayuntamiento de Lérida.

GERONA

D. Silvestre Vidal—Con fecha 3 de junio dice, entre lutos, *La Publicidad*, de Barcelona:

Anteayer falleció en su casa de Palau Safor (Gerona) nuestro antiguo y estimado amigo don Silvestre Vidal, correligionario nuestro de los más convencidos y entusiastas.

Era en aquel país muy conocido y apreciado. Llamábanle *Saulot* y por su clara inteligencia, por su firme voluntad y por su adhesión inquebrantable a las ideas democráticas gozaba de verdadero prestigio, especialmente entre las gentes del campo.

Cultivaba sus tierras, atendía a su familia y a sus intereses, sobrándole tiempo para la propaganda de nuestros ideales. Durante la última guerra carlista hubo de abandonar el cuidado de su hacienda, huyendo de las amenazas de los absolutistas, a quienes combatió constantemente.

Cuando el Sr. Castelar visitó el bajo Ampurdán, *Saulot* quiso siempre dirigir la tertulia en que iba el gran tribuno, con quien sostenía animadas conversaciones en su estilo claro y chispeante, ingenuo y fácil. ¡Cuántas veces el Sr. Castelar nos había preguntado en Madrid por el convencido e ingenioso Silvestre Vidal!

La muerte de nuestro llorado amigo será muy sentida en el Bajo Ampurdán. D. ja un hueco en el partido republicano muy difícil de llenar. A su desconsolada familia le damos el más sentido pésame, tomando parte muy principal en el sentimiento que la aflige.

El entierro de Silvestre Vidal ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido numerosos amigos y varias representaciones políticas de distintas localidades del distrito de La Bisbal, que así han querido atestiguar cuanto cariño les merecía el hombre honrado y el político consecuente.

D. Miguel Cat—Tomamos del arriba citado diario:

En Gerona ha fallecido nuestro querido amigo D. Miguel Cat, persona queridísima de cuantos le conocían, correligionario nuestro de los de á macha martillo, comerciante honradísimo, hombre dotado de alma buena y sencilla.

Persona buscada—D. Rafael Canales, residente en Barcelona, calle Balmes, 92, 2º, 2ª, desea saber el paradero de Martín Canales y Sinol, natural de Gerona, de 22 años, de oficio cocinero, que se halla en la América.

Andalucía

CADIZ

Desgracia—Escriben de San Fernando:

En la almendraba de Sancti Petri y á consecuencia de haberse desplomado una litera de hierro en la que dormían cinco hombres, cayendo sobre un trabajador, de nombre Félix Parra, sufrió este obrero graves lesiones en la cara, que llegaron á descubrirle la mandíbula y á quitarle parte de la nariz.

El herido, después de curado en el Hospital de San José, al que fué trasladado, quiso volver á su domicilio, pero quedó en la referida casa de beneficencia, donde se le prodigan toda clase de cuidados.

D. Cayetano Varela—El fallecimiento del señor don Cayetano Varela y Fernández, ocurrido en el Fuerto de Santa María, ha sido verdaderamente sentido, y testimonio elocuente del alto aprecio de que gozaba han sido el interés demostrado por toda la población durante la terrible enfermedad que por más de tres meses le tuvo postrado, y la numerosísima concurrencia que asistió á su entierro.

Incendio en Cádiz—Según dice *El Imparcial*, el día 10 de junio, por la noche, hubo un terrible incendio que ha destruído el taller general de máquinas de la hermosa fábrica de cerámica de don Juan Lavalle, establecida en Puerto Real.

El taller de máquinas referido ocupaba el centro de la fábrica y tenía 1.200 metros cuadrados de superficie.

Las pérdidas se aprecian en más de 40.000 duros, y el edificio estaba asegurado.

Cacería de beneficencia—En la apertura del acto de los Garcíagos (Jérez), que ha tenido lugar á principios de Junio, ha habido una enorme matanza de conejos, no sólo por la multitud de ellos que hay en aquella dehesa, sino por la buena dirección y excelentes tiradores que han asistido á la apertura.

De los conejos matados por el dueño del coto, señor Garvey, se han enviado 236 al alcalde, para que éste los destine á los establecimiento de caridad, lo cual se ha llevado á cabo por el señor Bertemati, cocina del barrio del Salvador, cocina de San Vicente, Hermanitas de los Pobres, Preservadas, asilo de San José y Oblatas.

Boda de un soldado—En la parroquia de San Lorenzo, de Cádiz, se ha efectuado la boda del soldado de la recluta de voluntarios Miguel Fenollar con Antonia Crespo, la que llegó á Cádiz desde Valencia, disfrazada de voluntario, acompañando á su novio.

La protección de una distinguida familia ha dado tan feliz término á la decisión de la temeraria joven.

Soldado fallecido—Ha fallecido en el Hospital militar de Cádiz el soldado Juan González Gómez, que, regresando de Cuba por inútil en el vapor *Montevideo*, sufrió á bordo la fractura de la pierna derecha á consecuencia de haberse caído encima un cenicero arrancado de su sitio por un golpe de mar.

Persona buscada—Doña Carmen Bota (ó Boto) domiciliada en San Lúcar de Barrameda, calle del Duque de Montpensier, núm. 29, solicita saber el paradero de su hijo Manuel Salas Bota que hace tres años vino á la América del Sur.

Ha fallecido—En Cádiz, doña María del Carmen Domínguez y Medina.

MALAGA

Vueltos de Cuba—Ha regresado de la campaña el soldado Salvador Castillo Quintana, natural de Tomero, herido en la acción de Río de Cauto el 6 de Noviembre de un balazo que penetrando por debajo de la rodilla en la pierna izquierda subió por el tercio inferior del muslo.

También regresaron José Sánchez Franco, de Arriete, y José Baré Bautista, de Antequera.

Idea patriótica—El periódico mensual *Filatelia*, órgano de la Sociedad Filatélica de Málaga, propone en un patriótico artículo que ningún coleccionista español compre sellos de la emisión que ha hecho la titulada *República de Cuba*.

Sabido es que ha llegado á París una remesa con la estampilla de la República cubana, y se venden para con sus productos auxiliar la insurrección.

El periódico filatélico solicita del Gobierno, en nombre de muchos coleccionistas, la creación de un impuesto voluntario, exclusivo para ellos y que consiste en la creación de un sello de valor de cinco céntimos de peseta, con el cual recargarían el franqueo de la cantidad de cartas que diariamente ponen en circulación, con motivo de sus relaciones de compra, venta y cambio.

El producto de este impuesto voluntario se destinaría á contribuir á los gastos de la guerra de Cuba.

Desgracia horrible—A las seis de la mañana del 8 de Junio, ocurrió una desgracia en el camino de desviación de la Torre de San Telmo.

Ocupábanse en sacar asperón de una cueva situada en los montes del Cerrado, un joven de 15 años llamado Pablo Joaquín Bernal y Jorge Carrera Pascual, de cincuenta, y hundiéndose dicha cueva, quedaron ambos individuos enterrados.

Varios trabajadores que se encontraban próximos al lugar del suceso y notaron el hundimiento acudieron inmediatamente sospechando que algún infeliz de los que diariamente acuden á dicho sitio para extraer aquella piedra con que comercian fuera víctima del desplome de tierras.

Auxiliados los trabajadores por dos guardias de seguridad, se encontraron al poco rato los cadáveres de los individuos citados.

Las fiestas de agosto—Dicen de Málaga:

A pesar de que el Ayuntamiento había votado 15.000 pesetas con destino á los festejos de agosto,

el comercio de esta capital no se decide á organizarlos.

Uno que casi muere por un gallo—Dicen los periódicos de Málaga que ha estado en peligro de muerte un vecino de Ronda, á quien en días anteriores le mataron un hermoso gallo inglés, que le había hecho ganar grandes apuestas en los refñeros de Antequera y Archidona.

El hombre tomó tan á pecho la muerte de su gallo favorito; su pasión de ánimo fué tan grande por esta causa, que á poco más le cuesta la vida.

Salvamento de naufragos—El 8 de junio se celebró en Nerja el solemne acto de poner las medallas á varias personas que realizaron hechos humanitarios salvando unos naufragos.

Por acuerdo de la Sociedad de Salvamentos de Málaga, fué en su representación el comandante retirado don Vicente Navas Moreno, que pronunció un elocuente discurso. Al acto, que resultó solemne, asistió el ayudante de Marina, el alcalde, las demás autoridades y numeroso público.

Incendio—Se produjo un voraz incendio en la casa que en Ronda tiene doña Dolores Avilés.

El fuego destruyó gran parte del edificio, muchos muebles y objetos valiosos, salvándose milagrosamente la capilla y habitaciones que ocupó hasta su muerte el beato Fray Diego José de Cádiz y en las cuales se conservan sus venerables reliquias.

Fallecida—Ha fallecido en Málaga Sor María Corona Fernández, superiora de la Casa de Expósitos de aquella provincia.

La muerte de la virtuosa religiosa ha sido muy sentida por todos.

Personas buscadas—Según R. O. del Ministerio de Estado se desea saber el paradero de Miguel de la B. rmeja y López, de Málaga, de 52 años, tipógrafo de profesión, y que debe hallarse en esta América.

—El alcalde de Nerja desea saber el paradero de José Guerrero, hijo de Josefa Cervilla, viuda de Francisco Guerrero, residente en la América del Sur.

ALMERIA

De Vélez Rubio á Huércal Overa—Por el gobierno civil de Almería se ha acordado decretar la ocupación de varias fincas que han de expropiarse en Vélez Rubio, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera que une aquella ciudad con Huércal-Overa.

Alumna aventajada—Por tratarse de una almeriense, toma *El Ferrocarril* de Almería de *El Herald* de Madrid, el siguiente suelto:

Hemos oído calurosos y justos encomios de los brillantes ejercicios practicados en el Conservatorio el día 10 de este mes (junio) por la niña Rita Artihuela Santamaría al examinarse del quinto año de piano.

Este verdadero prodigio musical, á quien en otras ocasiones hemos rendido merecidos plácemes en nuestras columnas, ha obtenido por unanimidad del Jurado que le ha juzgado la nota de sobresaliente, que viene alcanzando de continuo en sus siete años de estudio, aparte de un primer premio obtenido en refñida oposición, cuando sólo cuenta trece años de edad la niña desvalida á quien todos auguran lisonjero y brillante porvenir, como merecida recompensa de su notable aplicación y singular aptitud musical.

GRANADA

Los campos de Zafarraya—De la comarca citada escriben á *El Defensor de Granada*:

Ayer, nos encontrábamos todos contristados y casi sin esperanza, viendo toda la cosecha convertida en pasto á causa de la sequía, y temiendo perder en poco tiempo el fruto de tantos sudores, pues es de advertir que este año los labradores se han estimulado en desempeñar con más esmero todas las faenas agrícolas en vista de la buena disposición de los cereales; hoy, no hay ser viviente en este pueblo que no lleve marcado en su rostro la señal de la más completa alegría al ver que Dios, compadecido de nuestras desdichas, nos ha enviado una lluvia tan abundante como oportuna.

El entusiasmo por tan fausto acontecimiento es indescriptible, y si bien se considera, no puede llamar la atención esta alegría tan grande; porque es bastante á producir mayor aún, el quedar todo en las buenas condiciones que se presentaba antes de la sequía y por lo tanto después de tanto temor ante la miseria que nos amenazaba nos hallamos hoy sin pérdida de cosecha, y sin que haya resultado estéril tanto trabajo y tanto gasto.

Lluvias: la zafra: los olivos—Continúa el período de lluvias favoreciendo los sembrados. En el litoral granadino las lluvias han perjudicado las raíces de la caña de azúcar, recién cortada. Continúa la zafra, cuya campaña terminará pronto. La materia prima ha sido de excelente calidad y notable riqueza sacarina.

Los olivares en Granada presentan un aspecto muy lozano.

Feria en Granada—El día 8 de junio se dió un concierto en el Teatro de Isabel la Católica, de Granada, que fué uno de los mejores números de la feria.

Fuó dado por 60 profesores, organizados en el término de 20 horas por el conocido maestro señor Pérez Cabrero, quien recibió una entusiasta ovación como asimismo los demás profesores.

El mismo día se celebraron seis carreras de caballos.

Por la noche se incendió uno de los castillos de fuegos artificiales situado en el patio del Ayuntamiento.

La alarma que se produjo en los primeros momentos fué grande y hasta llegaron á cerrarse las tiendas.

El día 9 por la tarde se verificó en los salones del Ayuntamiento la adjudicación de los premios de fin de curso á los alumnos de las escuelas municipales, y la de los correspondientes al certamen de la Sociedad económica de Amigos del País.

El día 10 se verificó una carrera de velocípedos.

La primera, preparatoria, de 1.200 metros, premios del conde de Benalúa, comandante general de la plaza, y de la sociedad Velocípédica, fué ganada por Gapea, Carbonell y Fernández.

Nacional, 3.200 metros, premios de las Infantas, marqués de Vistabella y Sociedad, fué ganada por Lozano, Martí y Gadea.

Andaluza, 2.400 metros, premios de varias sociedades; ganaron la carrera Gadea, Carbonell y Ferraz.

Gran internacional, 4.800 metros, tiempo nueve minutos, premios de 500, 200 y 100 pesetas; corrieron Doumond, Lozano y Martí, ganando el primero al segundo por cuatro ruedas; la apuesta era de 2.800 pesetas.

Martí, Lozano, Carbonell y Peral corrieron en la última. Distancia recorrida, 1.600 metros; premios de la Maestranza y algunas sociedades. Ganaron Lozano, Martí y Gadea.

DESGRACIA—En las carreras de caballos celebradas el día 13, ocurrieron dos sensibles accidentes.

Los caballos *Ducaty* y *Leónidas*, montados respectivamente por el Sr. Levisson y por el *jockey* Angel Barreiro, chocaron al franquear una valla. Ambos ginetes cayeron al suelo.

El Sr. Levisson quedó inmóvil, creyéndose que estaba muerto.

Recogido y reconocido por los médicos, resultó que tenía una conmoción cerebral y fractura del cuello del húmero del brazo derecho.

El *jockey* Barreiro tiene varias contusiones de carácter grave.

Personas buscadas—El Encargado de Negocios del Consulado Español en Rio Janeiro, se interesa por saber el paradero del matrimonio Antonio Jiménez Ortiz y Dolores Quintana Ortega, naturales de Puebla de Zafra, aldea próxima á Loja, llegado al Brasil en el verano de 1890.

CORDOBA

Olivos y aceites—Dicen de Espejo:

Los olivos presentan poco fruto, á pesar de las lluvias. El aceite fresco se vende á 24 reales arroba.

Personas buscadas—Carmen Aguilar Zafra y su marido don Juan Bueno, domiciliados en Córdoba,

barrio de Santa María, calle Carcamo, núm. 6, piden se averigüe el paradero de su hijo Juan, que hace 5 años reside en América. El reclamado tiene 29 años, es fundidor de hierro, bajo de estatura y tiene una cicatriz en el rostro.

SEVILLA

Caridad de una dama—La distinguida señora doña Carmen Benítez, ha donado al Ayuntamiento de Sevilla un hermoso edificio, con la condición expresa de que sea destinado á escuelas públicas.

El cabildo ha acordado nombrar á tan caritativa señora hija adoptiva de Sevilla y extender el título en pergamino artísticamente pintado.

Castelar—El director de *El Porvenir* de Sevilla ha celebrado una entrevista con el señor Castelar, que reside en la finca de D Regino Ayala, en término de Puebla de los Infantes.

Fuó con D. Luis Palomo, amigo íntimo del señor Castelar—dice el señor Del Río—para ver si obtenía de él algunas declaraciones políticas de actualidad.

El Sr. Castelar se negó en absoluto á decir una palabra de política.

Durante los tres días que hemos pasado con el insigne orador, negóse éste en absoluto á autorizarme á contar al público cuanto nos refería.

El Sr. Castelar está decidido á no ocuparse de política y á residir fuera de Madrid.

Dentro de algunos días saldrá de aquí; el mes de Julio le pasará en San Sebastián; el de Agosto en Inglaterra y en el Sur de Francia; Septiembre y Octubre en Cataluña, en las posesiones de los Sres Salvany y Puig; la próxima Semana Santa en la feria de Sevilla; y después volverá otra vez á Sierra Morena, á las haciendas de los señores Triana y Ayala.

Castelar hace una vida laboriosa é higiénica. Goza de admirable salud y está muy contento.

Se levanta á las seis de la mañana y escribe hasta las doce la *Historia del siglo XIX* y artículos para varias revistas.

Desde que vino á esta tierra andaluza, á fines de Abril, ha escrito 5.000 cuartillas, contestado más de trescientas cartas y corregido 500 galeras de pruebas.

Castelar escribe el capítulo 46 de la *Historia del siglo XIX*.

La obra tendrá diez tomos, de mil páginas cada uno.

En honor de Vital Aza—En el hotel de Madrid de Sevilla se ha celebrado el 19 de Junio, un banquete en honor de Vital Aza, asistiendo el gobernador, el alcalde, periodistas, actores, literatos y amigos particulares.

Reinó mucha alegría, brilló el ingenio y hubo muchos brindis en verso.

Muerte misteriosa—En Sevilla fué hallada cadáver, en su domicilio, una señora que vivía sola, llamada doña Angeles Aguilar, que gozaba fama de ser rica.

Los vecinos de la calle de Peral, donde vivía, observando que durante todo el día había permanecido cerrada la casa citada, se alarmaron y dieron cuenta de ello al juzgado de instrucción.

Personado éste en el cuarto habitado por la señora de Aguilar, la encontró muerta en el lecho y sobre la mesa de noche un vaso conteniendo restos de una materia sospechosa, lo cual les hizo presumir que se trataba de un terrible envenenamiento.

La interfecta tiene dos hijos ausentes de Sevilla.

Ahogado—En los Oliveros, término de Coronil, cayó á un pozo una joven de trece años; ha sido extraída cadáver.

HUELVA

Situación agrícola—Escribe *El Herald*:

Desde Villarrasa nos manda don Antonio Ríos Cueto datos muy curiosos relacionados con la vida que lleva aquel Pósito y con la escandalosa usura á que gente sin conciencia tienen sometida á una buena parte de aquella población agrícola.

Cuanto nosotros hemos referido es pálido al lado de los hechos que cita el señor Ríos Cueto.

La Barra de Huelva—No ha muchos días publicamos la noticia de la varadura de un barco inglés en la barra de Huelva. No ha muchos meses dimos pormenores de otros naufragios en el mismo sitio ocurridos. Parece aquella barra lugar destinado á escollo de barcos, y como foco que aleja de la provincia de Huelva las prosperidades que pueden repartir á toda la región los capitales extranjeros.

Confiamos en que ahora se pondrá remedio inmediato al daño que se infiere á la provincia onubense.

Para ello tiene ya en su poder el señor ministro de Fomento una exposición suscrita por gran número de comerciantes, industriales y mineros de la región citada, pidiendo al Gobierno que prontamente quede autorizada la Junta de obras del puerto de la capital para llevar á cabo el dragado del canal por el medio más rápido que se juzgue oportuno.

Los fundamentos de esta justísima súplica son los siguientes:

«Es bien notorio, dicen los exponentes, en cuantos puntos sostienen relaciones comerciales en este puerto, más aun en los centros oficiales y especialmente en el ministerio del digno cargo de V. E., el peligroso estado en que los temporales de los últimos años han dejado la barra.

La acumulación de arenas ha estrechado el canal en algunos puntos hasta reducirlo á la anchura de 35 metros y ha disminuido por modo importante el calado en toda su extensión. Ese estado lamentable de la barra ha producido la natural alarma en todos los navieros, que ven de continuo amenazados sus buques de una varadura, y de ahí nacen las constantes excitaciones á los que suscriben, y la pretensión justificada de encarecer los fletes.

Que esa alarma es más que fundada, lo demuestra el hecho de haber varado en los últimos años más de 20 buques de vapor, de los cuales se han perdido cuatro.»

Son muy atendibles las consideraciones precedentes, y nos parece que el digno señor Linares Rivas tendrá suma complacencia en rectificar la incuria de la Administración, sobre todo cuando para estas obras puede disponer la Junta del puerto de Huelva de la cantidad de un millón cien mil pesetas que existen en su caja.

No hay duda, además, de que el ruego consignado en la instancia refleja fielmente el anhelo público en Huelva; aparte de lo cual, para que se comprenda, prescindiendo de la razón que tienen, la autoridad con que se dirigen al Gobierno los firmantes de la solicitud, diremos que éstos, tan sólo por el concepto de minerales y productos minerales, han exportado al extranjero, en 1895, la cantidad de 1.093,678 toneladas de las 1.114,932 que comprende la exportación general de dicho período. Son, pues, los que acuden al ministro de Fomento, los que, casi en su totalidad, contribuyen á las obras del puerto de Huelva.

JAEN

Campos y mercados—Jaen, junio 13—Las lluvias de estos días han favorecido las plantaciones de trigo. Se está haciendo la recolección de cebadas y la siembra de garbanzos.

El olivo en algunos sitios se ha presentado con bastante trama y en otros muy escasa. Las nubes de granizo le han perjudicado algo.

El mercado de vinos completamente inactivo, siendo las salidas casi nulas, á pesar de ser los precios tan bajos (de 13 á 17 pesetas hectolitro en bodega) que apenas se compensan los gastos del cultivo.

Por esta causa, este año, la mayoría de los vicultores se han limitado á dar sólo una somera labor á los viñedos, teniéndolo hacer gastos que no encuentren remuneración en los precios del vino.

Comisión de mineros—Una Comisión, compuesta de individuos del Ayuntamiento y Junta de mineros de Linares, acompañado del señor Vizconde de Irueste, ha visitado al señor Ministro de Fo-

905

mente, exponiéndole la necesidad de que los intereses de aquel importante centro minero sean defendidos por el Gobierno al discutirse las bases del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles.

Interesante litigio—En Andújar un Notario ha presentado una cuenta de 12.000 duros por practicar unas operaciones testamentarias.

Pero lo notable del caso es que no conformándose los herederos con ella apelaron al testimonio de una junta de Peritos de Andújar, los cuales dictaminaron en el mismo sentido.

Esto es lo que hasta ahora resulta textualmente de los autos.

La fantasía popular, excitada en Andújar con motivo de este pleito, ha llegado á adornarlo con detalles que, si resultasen ciertos, serían curiosísimos.

Dícese por la gente murmuradora, que el Notario en cuestión estaba enamorado de la hija del causante de la herencia— que es un buen palmito—y que como prueba de los amores que con ella sostenía, le había ofrecido practicar gratuitamente las operaciones de la cuenta y partición de los bienes habidos al fallecimiento de su padre.

La bella tuvo una disidencia con su enamorado Notario; aquel ililio quedó roto, y el galán, decidido á vengarse de sus desdenes, la mandó la cuenta al día siguiente.

12.000 duros por no querer ya amarle!

Tal es la leyenda—si así puede llamarse—que hoy corre por Andújar.

Mas lo cierto es que los ojos de la hermosa no han conseguido ya ablandar al Notario, el que se muestra dispuesto á llevar al asunto hasta su último trámite.

La defensa de los herederos de S. V., que reclaman contra la minuta, está á cargo del letrado señor don Gumersindo Azcárate.

El notario se defenderá por sí mismo.

Provincias de Levante

VALENCIA

Incendio importante—Se produjo un voraz incendio en el barrio de Ruzafa, junto á la pradera, en el extremo Norte de la población de Cullera.

El incendio consumió siete barracas, dejando sin albergue á otras tantas familias.

Las ferias valencianas—El comercio de Valencia ocúpase actualmente en el estudio de los medios que se propone emplear para contribuir al mayor esplendor de las próximas ferias.

El gremio de almacenistas de tejidos y el comercio al por menor de dicho artículo se han suscripto por varias importantes cantidades.

Mercados—En Valencia, según noticias de fecha 17 de junio, nótase en los mercados tendencia á mejorar los precios de los caldos, especialmente los aguardientes y alcoholes, de los que hay escasas existencias.

De Cuba—Volvió, por enfermo, de la guerra de Cuba el soldado José Ferri Rivera, de Fuente de la Higuera, y que formaba parte del batallón cazadores de Mérida.

Aguas potables—En vista de las pésimas aguas que se beben en Valencia, procedentes del río que llegan al abasto público sucias y en pésimas condiciones, se ha presentado un proyecto para canalizar las de una rica fuente que hay en Paterna.

Fallecidos—A la edad de setenta y dos años ha fallecido en Valencia el antiguo y conocido comerciante don José Conejos y Lluch.

Dejó de existir en Valencia el rico propietario de Chelva, D. Mariano Cañizares Ruitort.

Víctima de un ataque fulminante ha fallecido el jefe de estación del ferrocarril de Alcoy Gandía, don José Bronchal.

Fallecieron, también, en Valencia D. Isidro Pérez Carpi y doña Vicenta Delmás de Bellver.

Persona buscada—D. Román Mulet, residente en Gandía, paseo de las Germanías, n. 9, principal, desea saber el paradero de Bernardino Mulet y Chambo, de 37 años, natural de Tortosa, que se halla en la América del Sur.

MURCIA

Campos—Dicen de Murcia: El campo presenta todo el buen aspecto que es posible después de la sequía, y el tiempo inmejorable, cayendo de vez en cuando algunas gotas que no estorban: los cereales continúan bajando, pero los mercados flojos.

Fallecimientos—Ha fallecido el rico banquero de Murcia D. Mariano Girada.

También ha fallecido el párroco de Santa Eulalia de Murcia, don Melquiades Sánchez.

Persona buscada—Doña Elvira Sánchez desea saber el paradero de su hijo único Aurelio Capitaine Sánchez, natural de Cartagena, que embarcó para América hará unos 3 años.

De Cuba—Ha vuelto de Cuba el soldado José Guerrero Martínez, natural de Murcia, del regimiento de Tetuán.

ALICANTE

Ferrocarril—Dicen de Alicante que muy en breve darán principio los trabajos preliminares para los definitivos del ferrocarril económico de Alicante á Denia.

Si esto se realiza, pondrá término á las constantes aspiraciones de la rica comarca de la Marina, que hoy está incomunicada con el resto de la provincia.

Desgracia—La mala costumbre de los niños de jugar con las cápsulas de arma de fuego, ha sido causa de que en Alicante hayan resultado heridos dos pequeñuelos, á quienes se les disparó una cápsula de fusil.

Las viñas—Alicante, junio 13—Se está terminando el labrado del viñedo. En los de uva de mesa se nota poco fruto, efecto de las heladas tardías que destruyeron los primeros brotes.

De Cuba—El soldado José Compan Canga, natural de Xac, ha regresado de la campaña de Cuba, por enfermo.

Enfermo—El coronel comandante militar de la plaza de Alcoy, señor García Delgado, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama.

ALBACETE

Jubilación y nombramiento—Dicen de Albacete: A su instancia ha sido jubilado el señor don Emilio Miranda y Godoy, presidente de la Audiencia provincial de esta capital, habiéndose nombrado en su reemplazo á don Manuel Zanón y Agier, magistrado de la provincial de Pamplona.

Cadáver—En sitio próximo á Pozo Cañada, pedanía del término municipal de Albacete, ha sido encontrado el cadáver de un individuo conocido por Joaquín (a) Corona, de aquella vecindad.

Situación de Hellín—El Ayuntamiento de Hellín, en vista de su mala situación, ha acordado suprimir la banda de música municipal, dejando cesante al reputado músico y director don Alberto Prat, natural de Albacete.

Han fallecido—En Alcaraz doña Dolores Navarro Córcoles.

En Albacete doña Máxima Enguidanos Cavelero, madre de don Luis García-Herráiz, notable jurisconsulto de aquella ciudad.

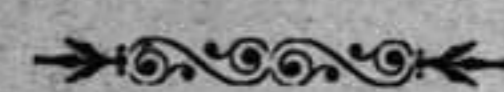
CASTELLON DE LA PLANA

Trabajos patrióticos—Dicen de Tortosa que en breve marchará á Castellón el Obispo de aquella diócesis, con objeto de convocar á una reunión magna para constituir la Junta provincial y de distritos, encargadas de secundar los trabajos iniciados en Valencia para la formación del batallón de voluntarios.

El Ayuntamiento—Dice *El Heraldo*: Por lo que dice la prensa local, la situación del Ayuntamiento de Castellón no puede ser más halagüeña.

Se anuncia la dimisión del alcalde, si no se adoptan ciertas medidas relacionadas con los con-

sumos; el primer teniente se retirará en plazo breve del Municipio, y por último, se dice que los fondos municipales serán intervenidos por la Diputación.



Vascongadas

ALAVA

El teatro circo de Vitoria—Se han terminado en Vitoria las obras del Teatro Circo, faltando sólo decorarlo.

También están terminadas las decoraciones para la escena, que fueron hechas por los Sres. Arraiz y Egaña.

Parece que se pondrán quinientas butacas y á juzgar por este dato el número total de localidades debe ser muy grande.

En breve se inaugurará este coliseo, situado frente á la fuente de los Patos.

Los espectáculos comenzarán por representaciones de zarzuelas, género grande, que ha de dar una compañía que debe llegar allí procedente de Barcelona.

El edificio se destina también, además de á circo, á velódromo, patines, bailes públicos, etc.

El balneario de Nanclares—La Corporación provincial alavesa tiene el proyecto de adquirir el establecimiento balneario de Nanclares, á fin de convertirlo en asilo provincial de beneficencia.

De Cuba—Ha regresado el soldado Francisco Becerra Durán, natural de Arriete.

VIZCAYA

Ahogado—Ha aparecido en la playa de Portugalete, cerca de Bilbao, el cadáver de un joven llamado Indalecio Zorrilla, ayudante de máquina del vapor *Progreso*, fondeado en aquellas aguas.

De Cuba—Regresó el soldado José Alambarri Ansotegui, natural de Erriyo.

Laboratorios agrícolas—Trátase de instalar en los pueblos cabezas de partido de la provincia de Vizcaya unos laboratorios agrícolas, en obsequio de los pequeños agricultores, puesto que así se examinarían tierras, aguas y semillas y los labradores sabrían á qué atenerse.

Para los próximos presupuestos la Diputación consignará cantidades suficientes para instalar dichos establecimientos científicos, que podrán importar unas 12.000 pesetas.

Peregrinación á Begoña—Según leemos en nuestros colegas bilbainos, el 15 del pasado se verificó en medio del mayor orden, la grandiosa peregrinación del pueblo de Bilbao al Santuario de la Virgen de Begoña, para pedirla interceda con el Señor por la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Por los cálculos que hacen los referidos colegas pasaron de 30.000 los fieles que concurrieron.

Aguas potables á Santurce—Dicen de la citada barriada que ya es un hecho la construcción del nuevo depósito para el abastecimiento de aguas, que tanto se dejaba sentir todos los veranos, tanto por la calidad cuanto por la cantidad de tan preciado líquido.

Este verano promete verse aquello muy concurrido y á ello contribuirán los buenos festejos que se preparan.

Socorros á viudas de naufragos—De los 30.000 reales que dejó en Bermeo el diputado D. José Allende, para socorrer á las viudas de los últimos naufragos, ha correspondido á cada una de ellas 80 reales.

GUIPUZCOA

Incendio considerable—Dice *El Imparcial*: En Behovia de España un violento incendio ha destruido un almacén de muebles y siete casas.

Para extinguir el fuego acudió gente, con bombas, de Hendaya é Irún. Todo el mundo rivalizó en arrojo con objeto de dominar el incendio.

Resultaron dos bomberos levemente heridos. Las pérdidas se calculan en más de 55.000 duros.

A consecuencia del siniestro quedan unos cien obreros sin trabajo.

Explosión de dinamita—En el pueblo de Alzo ha ocurrido el 9 de Junio, una explosión de dinamita á la puerta de la habitación del maestro de escuela.

Por fortuna no han ocurrido desgracias, aunque sí grandes destrozos.

El maestro ha recibido un anónimo, en el que se le dice que si antes del 24 no ha abandonado el pueblo, harán volar la casa con él y con su familia.

De Cuba—Han regresado de la guerra los soldados Domingo Zubillaga Aspe, de Arechavaleta; Julián Azcoaga Veitia, de Escoriaza, y José Carrallar Echevarría, de Rentería, herido en la acción de la Loma de los Chivos, Vuelta Arriba, el 2 de Mayo de 1895, de un tiro de perdigones en el ojo izquierdo.

La luz eléctrica en Tolosa—El Ayuntamiento de Tolosa ha acordado un empréstito de 60.000 pesetas para cubrir el importe de la instalación de un vapor y accesorios para suplir las deficiencias de la fuerza motriz del alumbrado eléctrico.

El empréstito se reduce á una emisión al 5 por 100 destinando 5.000 pesetas anuales para su amortización por sorteo.

Fuego—El caserío denominado *Antón Chiqui*, sito en la jurisdicción de Irún, fué pasto de las llamas en uno de los últimos días del mes de Mayo.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz incendio ascienden á un valor de 4.000 pesetas. Felizmente no ocurrieron desgracias personales.

El P. Lerchundi—Dice *La Vasconia*:

En Tánger se proyecta elevar un monumento al P. Lerchundi por suscripción pública.

En San Sebastián decidieron varias influyentes personas amigos del finado, trabajar para traer el cadáver al nuevo camposanto de Orio, donde se le levantaría un soberbio panteón.

Es posible que sigan las gestiones en tal sentido, y se dé á una de las calles de San Sebastián el nombre del P. Lerchundi.

Aragón

Obras públicas en Aragón—Los senadores y diputados de las tres provincias aragonesas se reunieron para examinar los proyectos de obras públicas pendientes que afectan á aquella región, y gestionar del Gobierno el pronto despacho de los expedientes relacionados con las mismas.

Después nombraron una comisión que ha visitado al señor presidente del Consejo para interesarle en la continuación de las obras del Canal de Tamarite y del pantano de Roldán, esos dos grandes problemas que tantos intereses representan y tanta vida y tanto trabajo pudieran ofrecer, si se resuelven favorablemente, á los millares de obreros que arrastran su miseria por los pueblos de Aragón.

Demandando protección—Zaragoza, junio 16—En la villa de Peñalba se han reunido hoy los representantes de varios pueblos con el fin de tratar de los medios que deben ponerse en práctica para combatir la terrible crisis agrícola por que están atravesando éstos, pues la recolección es casi nula.

Después de discutirse largamente, se acordó pedir al Gobierno la condonación de la contribución territorial, la apertura de obras públicas, interesarle en el préstamo de los cereales necesarios para la próxima sementera, pues sin este auxilio no se podrá llevar á cabo aquella operación.

Los representantes acordaron también volver á reunirse en Castejón de Monegros, después de nombrar una comisión permanente que gestione el empleo del 10 por 100 de las cantidades entregadas por aprovechamientos florestales.

ZARAGOZA

Campos—En Riela se ha perdido por completo la esperanza de recoger en el monte, ni aun la simiente. La huerta promete también dar poco rendimiento, pues el tiempo que reina no puede ser más contrario para ella, vislumbrándose un desesperado porvenir para todas las clases.

Cuatro ahogados—Al cruzar el pontón sobre el río Ebro, en Zaragoza, cuatro pastores de la ganadería Ripamilán y dos caballerías, dió vuelta aquél salvándose sólo una caballería.

Los cadáveres no han sido hallados. El suceso ha causado profunda consternación en Egea, de donde los pastores eran vecinos.

HUESCA

La cosecha de cebada—Dicen de Huesca que las lluvias vinieron con tal retraso, que son muy contadas las comarcas donde las plantaciones de cebada han podido mejorar algo.

La cosecha, en conjunto, puede calificarse de mala, y los precios que este producto tiene en el mercado son hoy, como lo serán en adelante, resultado de la mayor ó menor oferta que se haga de cebadas extranjeras.

Con precios tan altos como los que hoy tiene la cebada, y estando amenazados de una gran importación, estímase que los acopios que se hayan hecho en junio correrán el riesgo de una gran oscilación en los precios.

Reunión de agricultores—Ha tenido lugar en Castejón de Monegros, una reunión de agricultores con objeto de buscar remedio á los males sin cuento que amenazan á aquellos pobres labriegos.

Acordaron lo siguiente:

1º Pedir á los poderes públicos la condonación de la contribución territorial y como consecuencia suspensión de todo procedimiento administrativo.

2º Apertura de obras públicas dentro de la comarca ó á la mayor proximidad posible con objeto de proporcionar trabajo á los braceros.

3º Destino inmediato del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales para repoblar los montes públicos en la citada comarca.

4º Anticipo á los labradores de los cereales necesarios para la próxima sementera.

TERUEL

Muerte en un pozo—En una obra de Teruel se está construyendo un pozo que mide unos dieciocho metros de profundidad.

Los operarios que en él trabajan son sacados á brazo con cuerdas que se sujetan á la cintura.

Uno de dichos operarios, llamado Antonio Serrano Iglesias, al ser extraído de dicho pozo, tuvo la desgracia de que se le soltara la cuerda que llevaba sujeta á la cintura en el momento de encontrarse en la boca del pozo, cayendo en el fondo de éste.

El operario que tiraba de la cuerda, Francisco Castellano, al ver la desgracia ocurrida á su compañero, descendió al fondo del pozo, encontrando en él el cadáver del desdichado Antonio Serrano.

Galicia

CORUÑA

El veraneo en la Coruña—Escriben de la citada ciudad, con fecha 13 de junio:

Se ha recibido con regocijo en esta capital la noticia de que desde 1º de julio próximo y durante el estío, se establecerá, dos veces por semana, el tren expreso desde Madrid á la Coruña y viceversa, en beneficio de la gente veraniega y de las poblaciones y puertos gallegos.

Lluvias—Dicen de la Coruña:

Las lluvias, tan necesarias en esta provincia y en la de Pontevedra, han venido á tiempo y con abundancia para salvar las cosechas.

Retratos de la reina y de Concepción Arenal—Se han recibido en la alcaldía del Ferrol los retratos de la reina regente y de doña Concepción Arenal, pintados en Madrid por el alumno pensionado y distinguido artista don Vicente Díaz y González, de un gran parecido.

Vueltos de Cuba—Regresaron de la guerra, por enfermos é inútiles, los siguientes soldados gallegos:

Manuel Martínez Rozamontes, de San Pedro de Biesma, herido en la acción de Vista Hermosa el

día 11 de Julio de 1895 en la pierna izquierda de hala y postas.

Manuel García Expósito, de Castelo, regimiento de San Quintín.

Pedro Balina Blanco, de Bayo, regimiento de Bailén.

Los voluntarios gallegos—En una carta de don Marcial de la Iglesia, se ocupa este señor de la bandera que ha de llevar el batallón de voluntarios, y dice:

«Entiendo que debería bordarse en ella un escudo coronado dividido en cuatro cuarteles, repartiendo entre ellos las respectivas armas de las provincias gallegas como están dibujadas en el tomo 18 de la *Historia de España*, por Lafuente, páginas 320 y 322, y al frente de ellas, en primer término, como protegiéndolas á todas, la Cruz de Santiago.

El lema bien podía ser este: «Gallaica regio pro Patria», en la parte superior, y en la inferior, «Auspice beate Jacobo—1896—La legión gallega, por la patria, bajo la protección de Santiago.»

ORENSE

La instrucción pública en Orense—El Palacio de Instrucción provincial, construido en Orense para los establecimientos de enseñanza pública, está ya terminado. La recepción provisional de tan magnífico edificio se verificó con gran solemnidad, presidiendo el acto el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde. Fué un día de fiesta para la cultura popular y para la ciudad orensana.

Suicidio—Entre las estaciones de Lugo é Hígonos arrojóse desde el tren á la vía un vigilante de dicha línea, el cual quedó completamente destruido.

Orense y la Exposición de Lugo—En el presupuesto formado por la diputación provincial de Orense figura una subvención de 1000 pesetas para los gastos que pueda ocasionar el embalaje y transporte de objetos y productos á la Exposición regional que se verificará en Lugo.

En qué acabó una huelga—Los operarios de obra prima declarados en huelga en Orense montaron un taller por su cuenta y empezaron ya á trabajar para el público.

Premio á un artista orensano—Entre los cuadros premiados en la última Exposición nacional de Bellas y Nobles Artes de San Fernando para su adquisición por el Estado con destino al Museo Contemporáneo, figura el titulado «Desahucio», cuyo autor es el distinguido pintor y catedrático de dibujo del Instituto provincial de Orense, don José Mendiguchia.

Rasgo de honradez—Un mozo de la estación de Rivadavia encontró 150 duros en billetes y se los devolvió á su dueño don Francisco Rivera.

PONTEVEDRA

La escuadra de instrucción en Vigo—Ha fondeado en Vigo la escuadra de instrucción, compuesta de las acorazados *Pelayo*, *Vixcuya*, *Oquendo* é *Infanta María Teresa*.

Entre la flota española y la francesa surta en aquellas aguas se han cambiado los saludos de ordenanza.

Nuestros buques se dirigirán desde Vigo á Barcelona y de Barcelona á Mahón.

Vuelto de Cuba—Ha regresado de la guerra, por enfermo, el soldado Constantino Gil Rios, natural de Bendoiro, del regimiento de María Cristina.

Enfermedad—Se han acentuado de una manera alarmante los casos de *trancaxo* en Pontevedra. La mayoría de ellos degenera en pulmonía.

Un héroe del Callao—Acaba de fallecer en Rondela D. Nicanor Míguez, concejal de aquel ayuntamiento.

El señor Míguez acompañó al inolvidable Méndez Núñez en el combate del Callao, adquiriendo por su valor y comportamiento algunas cruces.

«Mildew» en Tuy—Muchos labradores de las inmediaciones de Tuy, que hasta ahora se mostraron refractarios á sulfatar las viñas, están dispuestos

á aplicar este año tan eficaz remedio contra el *mildew*, que ya va apareciendo en las hojas de los viñedos.

Fiestas de agosto—La comisión organizadora de las fiestas que han de celebrarse en Vigo durante el próximo mes de Agosto, proyecta llevar á término la organización de una procesión cívica al inaugurarse la estatua de Elduayen.

Fallecido—Ha fallecido el señor D. Juan Tejeiro Fernández, párroco de Santa María de Rubianes, (Villagarcía.)

LUGO

Los gallegos en Madrid—En el Centro Gallego de Madrid se organizaba con entusiasmo una gran velada literario musical, dedicada á la memoria del finado senador gallego, D. Matías López, cuya fiesta se verificaría dentro del mes pasado, el mismo día que en Sarriá se hiciera cargo el Estado de los magníficos edificios que para destinar á escuelas públicas construyó la familia de dicho señor con fondos que éste legó para tal objeto.

Frontón en Lugo—En Lugo se trata de construir un frontón que estará terminado para cuando se celebre la exposición regional.

Está presupuestado en 4.000 pesetas.

Alumno aprovechado—Dice *El Vivariense*:

«En los exámenes verificados en nuestro Instituto provincial, ha obtenido la honrosa y única calificación de «sobresaliente» en la asignatura de Aritmética y Algebra el estudioso joven don Antonio Fernández, sobrino de don Mariano Arróniz.

Puente—Dentro de pocos días—dicen de Lugo—llegará al puerto del Barquero la máquina y demás útiles necesarios para dar principio á los trabajos de cimentación del puente que ha de unir esta provincia con la de la Coruña, en el río Sar.

Vueltos de Cuba—Han regresado de la campaña cubana los soldados Ramón González Alvarez, de Lugo, y José Bancio Beatriz, de Moya.

La exposición de Lugo—Según dicen de Lugo todas las habitaciones de las fondas y casas de huéspedes de aquella ciudad están ya pedidas para la época de las fiestas.

El alcalde tiene el propósito de que se construyan varios pabellones para instalar en ellas otras tantas fondas y dar hospedaje á cuantas personas vayan á Lugo.

Incendio—En el pueblo de Villaveje, Becerrea, ocurrió un horroroso incendio.

Parece que á consecuencia del descuido de una niña se inició el fuego en una casa del citado pueblo, propagándose con tal rapidez que no dió tiempo á sacar los muebles, que allí había, quedando todo reducido á cenizas.

Entre las llamas perecieron dos personas y 30 cabezas de ganado.

Extremadura

BADAJOS

Sociedad económica de amigos del país—Dice *La Coalición*:

Se nos dice que un ilustrado poeta, director que fué de *El Eco de Fregenal* é iniciador de la idea de que en dicha población se estableciese bajo el amparo del Ayuntamiento una Escuela de Artes y Oficios, el señor don Enrique Real, se ocupa en echar las bases para la formación de una sociedad Económica de Amigos del País, en la patria de Arias Montano y Bravo Murillo.

El pensamiento de nuestro compañero nos agrada en extremo, y bien merece que los hombres ilustrados de Fregenal, que siempre fueron muchos, lo acojan con cariño.

Buena idea y buena ocasión—Con este título escribe *La Coalición*, de Badajoz:

Nos han parecido buena, y de seguro les parecerá igualmente á los habitantes de Fregenal, la idea de erigir estatuas á sus dos hijos más ilustres, Arias Montano y Bravo Murillo, ahora pre-

cisamente que se ocerca el centenario del nacimiento de ambos.

De la ilustración y levantado espíritu de sus habitantes y corporaciones, esperamos ver realizados nuestros deseos; que no es mucho para quienes fundan colegios, Escuelas de Artes y Oficios y se preparan para crear una Sociedad Económica, contribuir á la noble idea que hoy les recomendamos.

La primera ciudad que vió en España el Teléfono, la primera que, después de Badajoz, se alumbró en la provincia con el aliento de nuestro siglo, no debe ser la última en rendir el debido homenaje á la memoria de sus hijos más ilustres.

Ahogado—Se ahogó en el Guadiana y en el conocido sitio de los «Molinos de abajo» el joven Fermín Froilán Fernández.

CACERES

Un hombre quemado—En Trujillo, hace un mes, durante una representación en el teatro, se desprendió del paraíso una lámpara inflamada, y se inició un fuego que hubiera sido de terribles consecuencias sin la abnegación é intrepidez de D. Lucio Jiménez Barbado, inspector municipal, que inmediatamente acudió á apagarlo.

Desgraciadamente, el fuego de la lámpara se comunicó á las ropas del celoso inspector, el cual sufrió gravísimas quemaduras, que á las pocas horas le causaron la muerte.

En Trujillo ha sido muy sentida la muerte de aquel funcionario, víctima de su deber, que se sacrificó para evitar una terrible catástrofe.

Título—El ilustrado joven de Olivenza, D. Jacinto Pastor Ortíz, hijo de D. Marcelino, acaba de obtener en Cáceres el título de Procurador de Tribunales.

Fallecimiento—Ha fallecido en Monroy D. Eustaquio Alpuente, hijo del señor Maestro público de aquella villa.

Era teniente de infantería, tenía treinta y cinco años, y deja cuatro hijos de corta edad.

Boda—D. Jaime Sánchez, Maestro propietario de la escuela pública de Carrascalejo, ha contraído matrimonio con la simpática señorita de aquella villa doña Juana Echeverría.

Asturias

Los asturianos en Puerto Rico—Los dos patriotas de cuyos generosos actos dimos cuenta en la sección *Puerto Rico* de nuestro número pasado—don Manuel Cañal y D. Rafael Fabián—nacieron en Oviedo y en La Goleta, cerca del antiguo castillo de Miyares, respectivamente.

El primero, á los pocos años de su residencia en la capital puerto-riqueña era conocido y apreciado por todos: figura saliente en su comercio; capitán de voluntarios; concejal del Ayuntamiento, y en aquel cabildo uno de los miembros más trabajadores y que más impulsaron el crecimiento y reformas de la vieja ciudad: el hermoso paseo de la Princesa es prueba fehaciente de este aserto.

El segundo, reúne especiales merecimientos que abrillanta con su carácter simpático, servicial y diligente.

El cuerpo de Voluntarios y otras instituciones puerto-riqueñas le cuentan entre sus miembros de primera línea.

Puede Asturias enorgullecerse al ver á sus hijos desprendidos y magnánimos por todas partes.

Ferrocarril—Dicen de Asturias:

La prolongación del ferrocarril cantábrico á nuestra provincia, recorriendo, por de pronto, la región de Llanes, parece ser un hecho.

El Consejo de Administración ha dispuesto que se hagan con la mayor brevedad los estudios para la prolongación de aquella vía. El celoso alcalde, señor Gavito, y todos los llaniscos, se disponen á secundar el proyecto y parece que la suscripción para las obras será muy satisfactoria en el oriente de Asturias.

Fernández Vallín—Cual era de esperar, la muerte del preclaro asturiano Excelentísimo é Ilustrísimo

Sr. D. Acisclo F. Vallín ha sido muy sentida en toda la provincia. En Gijón, su agradecida villa nativa, el duelo es profundísimo.

Felicitación á Suárez Valdés—El ayuntamiento de Grado acordó enviar, por conducto de su Alcalde, un expresivo telegrama al hijo de aquella villa, general Suárez Valdés, felicitándole por su heroico comportamiento y brillante victoria obtenida en el combate que sostuvo contra Maceo y sus huestes en las Lomas del Descanso.

Condecoración—Ha sido concedida la cruz blanca de Mérito militar á D. Luis del Valle, capitán de Artillería, por sus excelentes servicios en la fábrica de armas de Oviedo, para la transformación del fusil Remington.

Teatro en Mieres—Muy en breve se levantará en Mieres un elegante teatrito, para lo cual se cuenta con la cooperación de un rico propietario de aquel punto.

La suscripción patriótica—Según las últimas noticias, las cantidades recolectadas en Asturias, con destino al Batallón de Voluntarios, ascienden: la de la suscripción por una vez á 557.170 pesetas, y la mensual á 1.800 idem.

Han fallecido—En Gijón, doña Teotista Moris y Menéndez.

En Oviedo, D. Santos Fernández Llana.

En Coviella (Las Arriendas), D. José García Vela.

Navarra

Artista navarro—Dice un periódico de Pamplona: El hábil é inteligente artista navarro nuestro amigo don Enrique Zubiure concurre á la Exposición de pinturas que el Círculo de Bellas Artes de Madrid celebrará en breve en el Palacio de Cristal del Retiro, en Madrid.

El cuadro con que el señor Zubiure concurre á la Exposición representa el patio de la Cámara de Comptos de Navarra. Personas competentes elogian la obra del joven artista, que es una esperanza de esta provincia.

Campos—En Navarra se quejan muchos pueblos de la ribera por haber llegado algo retrasadas las lluvias, considerando ya por perdidos muchos de los trigos y las cebadas.

A las viñas y olivares les ha venido muy á tiempo la benéfica lluvia, pues se sentían bastante los efectos de la sequía en vides y olivos.

Hallazgo de un cadáver—En la presa de un molino del Marañón ha sido encontrado el cadáver del vecino Julián Echazarreta.

Mercado de vinos—Los vinicultores navarros se encuentran esperanzados por la noticia de que en breve irán por aquella comarca representantes de casas exportadoras de vino, de Francia y otros puntos, á realizar compras.

Ahogado—En Murillo el Cuende, tuvo la desgracia de caerse al río el vecino Eloy Ongay, el cual pereció ahogado.

Vuelto de Cuba—Regresó de Cuba, por enfermo, el soldado Pedro Alzorric Iricerri, de Uncé, del regimiento de Simancas.

Persona buscada—Doña Ruperta Moreno, residente en Pamplona, calle San Gregorio, 28, 1º, desea saber el paradero de su hija Atilana Moreno y de su marido Víctor Domínguez, que con un hijo se hallan, hace diez años, en América.

Filipinas

Cambio de la moneda Filipina—El Gobierno tiene acordado en principio la acuñación de 180 millones de pesetas para proceder al cambio de la moneda que actualmente circula en Filipinas.

Tan pronto como se establezca la relación entre la pasta amonedada de oro y plata, comenzarán los trabajos de acuñación en la fábrica nacional de moneda.

Valiosísimo regalo—Tomamos de *La Epoca*: El alto personal del Banco Español Filipino

ha obsequiado al ministro de Ultramar con una obra tan artística como de gran valor. Es un cuadro de plata labrada, sobre el cual se destaca una plancha de oro con la dedicatoria y las firmas de los señores citados. Sobre la plancha está el retrato en esmalte y muy bien pintado del Sr. Castellano, y encima sus iniciales, en brillantes. En la parte inferior se ven los escudos de Zaragoza y Manila.

Este regalo le ha sido hecho al ministro en agradecimiento por el decreto de febrero reorganizando aquel Banco.

Noticias de Mindanao—AGRESIÓN DE LOS MOROS Á LAS TROPAS ESPAÑOLAS—El día 20 de Marzo, (escriben á *El Comercio*, de Manila) hallándose las fuerzas en el chapeo, los moros las atacaron, sufriendo el primer encuentro, que fué duro, la compañía que mandaba el bizarro capitán don Felipe Garde Dandiaga, cuyos soldados, ocupados en aquella operación, tenían los fusiles en tierra, no pudiendo defenderse con la presteza que el caso requería. Los soldados, sin embargo, se arrojaron sobre las armas é hicieron fuego, así como las clases y bastoneros, y el jefe de la compañía señor Garce mató por su propia mano, de tres tiros de revólver, á uno de los enemigos, rescatando uno de los fusiles que habían quitado los moros. Quedaron en su poder otros cinco y de los nuestros resultaron siete heridos.

En vista de que los moros, agrupados en dos masas, seguían molestando á la fuerza, se reconcentró ésta en la Cñada de Baquí—único sitio que quedaba por chapear—entre el camino de la torreta y el antiguo fuerte del general Corcuera y rompió el fuego huyendo los moros á las primeras de cambio, por lo cual se les persiguió logrando el rescate de otros dos fusiles. Las bajas que aquellos tuvieron fueron 18 muertos vistos y 12 heridos que llevaron consigo. Los nuestros recogieron armas *macutos* y arroz, que abandonaron en su huida los infieles. Después se retornó al Fuerte Nuevo y procedióse á la curación de los heridos.

Se hacen grandes elogios de la conducta de las fuerzas que intervinieron en ese combate, especialmente de la cuarta compañía del disciplinario y de su bravo jefe don Felipe Garde que con sus felices disposiciones y valor sobresaliente contribuyó á la victoria.

El 25 llegó al Fuerte Nuevo el señor comandante de la bahía Illana, que tomó el mando de toda la fuerza destacada, hizo pesquisas y de éstas resultó que los moros que atacaron eran de Pualas y Bacolot, y que los mismos con otros de las rancherías de Daungan, sultanía de Barás y Dinaposas, proyectaban dar un asalto al aludido Fuerte Nuevo, pues parece que les molesta que nuestras tropas se establezcan en él. Decidióse no esperarlos, pudiéndolos ir á buscar y el 30, al mando del citado comandante, y con 180 moros procedentes de las rancherías amigas de Malaban, Tingal y Tatarique, salieron las fuerzas en busca del enemigo, procediéndose á un reconocimiento hasta las fuerzas del río Malaban, sin resultado ninguno: en vista de ello, acampóse y se acopiaron materiales para el fuerte que allí se ha de construir, continuándose la misma operación en los días sucesivos.

Puerto Rico

Sensible pérdida—Lo es muy ciertamente la que ha experimentado Puerto Rico con la muerte del laborioso y honrado señor don José Rodríguez Fuertes, á quien debe tanto el país por la gran mejora que introdujo en la industria tabacalera y por las muchas familias que sostenía, dando trabajo á multitud de operarios en su gran fábrica.

D. José Rodríguez Fuentes fué uno de los que contribuyó con más brillo á la Exposición verificada en Ponce el año 1882.

Alumbrado eléctrico en Ponce—Dice *El Noticiero*, de aquella ciudad—Mayo 4—«Se reunió la comisión del alumbrado eléctrico bajo la presidencia de don Luis Sanquérico, y se trató de distribuirse entre sus miembros la faena de colocar el número de acciones que faltan hasta llegar á 500, para establecer la compañía en Ponce.

Personas son todas de prestigio y de empuje que sin dificultad llenarán el cometido comenzado con buenos auspicios por el incansable amigo del progreso don Alfredo Casals.

Fiestas en Arecibo—Nos escriben de Arecibo dándonos detalles de las fiestas acabadas allí de celebrar en honor de su patrón San Felipe.

Todos los espectáculos fueron muy concurridos; pero sobresalieron el baile infantil, el del teatro, que fué espléndido, y las carreras en bicicleta, con premios á los vencedores, cuyo jurado lo componen distinguidas señoritas de la bonita villa.

Canarias

Noticias de Río de Oro—Santa Cruz de Tenerife, Junio 10—Ha llegado á este puerto, procedente de Río de Oro, el cañonero *Eulalia*, conduciendo el relevo de la guarnición.

Según las últimas noticias de aquella factoría, reinaba en ella completa tranquilidad.

Hoy han hecho escala aquí los vapores ingleses *Romutaoka* y *Pretori*, conduciendo numeroso pasaje.

Movimiento marítimo—Durante el pasado mes de Mayo, han tocado en el puerto de Las Palmas 185 vapores.

Creación de una escuela—En Las Palmas se verificó, con la debida solemnidad, la ceremonia de bendecir é inaugurar una nueva Escuela de enseñanza elemental, para ambos sexos.

Baleares

Una obra de caridad—Nuestro colega *El Pueblo*, de Ciudadela, tiene abierta en sus columnas una subscripción permanente, cuyo producto se destina, periódicamente, al socorro del desvalido.

Ultimamente ha repartido doscientos panes, primer acto caritativo con que alivia las miserias del necesitado, en los brevísimos días que lleva de publicación.

Al mismo tiempo queda la noticia de que se practican diligencias para conseguir la instalación de una cocina económica en Ciudadela, dice:

«Por este camino nos encontraremos todos, porque *El Pueblo* no tiene otra aspiración, ni más objeto, que procurar la extirpación de la miseria en esta ciudad.»

El Pueblo merece la protección de todos los buenos hijos de la pequeña patria.

La colonia catalana de Baleares—El señor Alcalde de Barcelona recibió un telegrama de Palma de Mallorca, concebido en los términos siguientes:

«Colonia catalana siéntese orgullosa acuerdo ese ilustre Ayuntamiento donar acorazado Patria, subvencionado suprema necesidad, pues sin barcos guerra jamás seremos fuertes ni respetados, ni adquirir importancia comercio ni desarrollo grandes ideales. Felicitamos calurosamente. Ojalá tan alto ejemplo tenga imitadores; Barcelona siempre la primera en los empeños del patriotismo. ¡Adelante! ¡Viva Barcelona! ¡Viva España!—Semir.»

Políticos en viaje—Palma, Junio 12—En el vapor correo *Cataluña* han salido para Madrid el gobernador civil, nombrado jefe de la sección de Política del Ministerio de la Gobernación, don Belisario de la Carboba, el diputado á cortes, conde de Sallent, y el senador conde de Montenegro.

Funerales por las víctimas del atentado anarquista—Palma, Junio 12—El periódico *La Última Hora* ha abierto una subscripción cuyo productos se destinan á la celebración de solemnes funerales por el alma de las víctimas del atentado ocurrido en Barcelona.

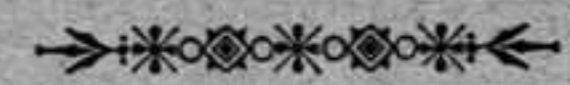
La colonia catalana residente en esta capital ha respondido con generosa prontitud, llenando las listas.

El funeral se celebrará en la próxima semana.

Grúas para Mahón—De Real Orden se dispone que se adquieran grúas para la descarga y carga de

buques y el material más necesario con destino al lazareto sucio de Mahón.

Obras de un puente—Dicen de Ciudadela que se está dando impulso á las obras del puente que atraviesa el *Canal dels Horts*.



Posesiones de Africa

CEUTA

El Corpus en Ceuta—Dice nuestro colega *El Africa*: Con un orden digno de servir de ejemplo á los pueblos de más cultura, se ha celebrado la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El Ilustre Ayuntamiento dispuso fueran dos los días de velada, designando el Revellín como lugar de distracción y paseo, el cual ha estado regularmente concurrido.

Carne barata—Con motivo de la competencia de los tablajeros de Ceuta, se está vendiendo en aquella localidad el kilogramo de carne á sesenta céntimos de peseta.

Boda—Contraieron matrimonio en Ceuta la señorita doña Elvira Medrano González y el primer teniente de Artillería don José Oliveda.

Los Cigarrillos
de mejor tabaco
SON LOS IDEALES

DE

LA SIN BOMBO



PERÚ 75

HABANO PURO

20 Centavos

En venta en todas las
confiterías y almacenes.

Actualidad

CUBA PUEDE SER INDEPENDIENTE

Folleto político escrito por el Excmo. Sr. D. José Ferrer de Couto,

JEFE DE ADMINISTRACION CIVIL, FUNDADOR DE «EL CRONISTA», DE NUEVA YORK, ETC., ETC.

Los Arango han tomado igualmente parte activa en el alzamiento de su tierra, bien que nunca en el concepto que lo hicieron los demás; y como no fueron escasos los parciales que acudieron al amor de su prestigio á unirse á la facción camagüeyana, otra consecuencia importante se deduce de esta consideración; y es que había en aquella un dualismo tan marcado de opiniones, que bien pudiéramos apropiarnos de su fuerza lo menos la mitad, puesto que los Arango nunca aspiraron á hacer la isla independiente, sino á obtener concesiones liberales, en más ó menos cantidad y también más ó menos oportunas, dentro de la patria de sus progenitores.

De aquella inmensa y despoblada comarca de la isla otro noble apellido dió á la insurrección su contingente: aludimos á la familia de Varona, de la cual algunos jóvenes de vida errante y licenciada se echaron también á alborotar, más ganosos de conjurar la miseria á que estaban abocados en la república del Norte, que de hacer la ventura de su patria.

Dícese por ahí que en la facción eran valientes; aunque mucho se puede escatimar de su carácter á esta noble calidad. (1) Lo cierto es que del teatro de la lucha se escaparon á la primera coyuntura que les hizo propicia la ocasión; y esto prueba que además de no haber nacido en los distritos de la isla declarados por España, tampoco es muy sólida su fe en la conveniencia de la causa que habían abrazado.

¿Cómo, si no, se explicaría que, perseverando con las armas en la mano otros hombres menos conceptuados de valor, los Varona anduviesen por tierras extranjeras, uno especulando honradamente con la ciencia adquirida en las aulas españolas, y otro explotando sus ridículas hazañas, con las larguezas de algunos mentecatos?

Sería difuso este trabajo si citara á otras personas de los distritos aludidos, á no ser que tomemos en cuenta al imberbe Sanguilí; un cadete atolondrado ó seducido, que se desertó desde la Habana para unirse á los facciosos, y que entre ellos logró tal cual celebridad, por haber tenido á los primeros encuentros la desdicha de que una bala española lo lisiara.

Vienen después Las Villas, que es el límite á Occidente por donde lograron los insurrectos vagar más de dos años; y en ellas los Cavada, los Villegas, el desdichado Jesús del Sol y el todavía mucho más desdichado Villaamil, son los únicos nombres que han sonado como jefes. Naturales todos ellos de aquella misma tierra que vió malograr sus aventuras, excepto Villaamil, que nació á la otra banda del Océano, nos ofrecen nuevo testimonio de la unidad de sentimientos que ha existido en los distritos de mayor parcialidad, según se ha demostrado en nuestro artículo penúltimo.

Se nos figura que Arredondo procedía de la Habana; pero éste nada había dado que decir de su prestigio como hombre de valer, hasta que, seducido por la creencia errónea que á muchísimos engaña, de que en la isla es insurrecta hasta la atmósfera, se lanzó á invadir y á querer sublevar

la Vuelta Abajo, é hizo una expedición tan desastrosa, que ni uno siquiera de los que la componían se pudo salvar para contarla; bien entendido que aquel sangriento desengaño se lo dieron los propios naturales de la isla.

En la esfera de los hombres importantes la sombra de uno nada más se levanta á protestar de nuestra tesis: la del desventurado Goicuria, que por haber hecho casi forzosamente al Camagüey el último viaje de su vida atribulada, podría cualquiera sospechar que representaba en la facción á la capital de la isla, donde se verificó su nacimiento. (1)

Pero, ¿qué representaba Goicuria en la aspiración de Cuba libre? Una reminiscencia de los proyectos de anexión, acariciados en los tiempos de López y Crittendem para dar fuerza á los Estados esclavistas de la federación americana. Lo que representa aun Macías, no en el teatro de la lucha, aunque se titule coronel, sino en el grito de los periódicos ingleses, muchos de los cuales, si supieran este dato, ó si él no se mostrara tan rumboso al retribuirles la publicación de las majaderías que escribe y escribe contra España, no se prestarían tan propicios á sus lucubraciones.

Goicuria (en paz descanse, que hoy no tratamos de ofenderle) no había vuelto á su patria desde entonces, ni estaba orientado del espíritu que en ella subsistía sino por interesadas y absurdas referencias. Fué, pues, allá, representante, cuando mucho, de sus antecedentes personales, y compelido, más que por su voluntad, por el prestigio de sus hechos anteriores. Conste esto para atajar cualquier argumento improcedente, y conste á los lectores, además, que daremos fin á esta importante digresión en otro artículo.

XIV

Relación entre la procedencia local y las inclinaciones personales de la gente baja que fué á la insurrección.—Nuevas probanzas de la absoluta divergencia de opiniones entre los individuos de los distritos leales y de las zonas sublevadas.—Los incendios y su carácter en la lucha.—Su significación para estimar y deslindar la opinión pública.—Sus resultados decisivos á favor de España.—Fuerzas militares de cubanos españoles contra Cuba independiente.—Los voluntarios.—Su fuerza numeral.—Cuántos son peninsulares y cuántos insulares, con pruebas estadísticas.—Datos parciales del distrito de Matanzas.—Dilema importantísimo para deslindar bien ambos campos y esclarecer de un modo absoluto esta cuestión.—Carácter prominente de los jefes cubanos de la milicia voluntaria.—Idem también insulares que mandan tropas del ejército.—Contraste con lo que sucedió en Méjico.—Idem con lo ocurrido en la América del Sur.—Lo que de todo esto se deduce.—Carácter de nuestras opiniones.

Lo mismo que hemos dicho de los jefes del movimiento extemporáneo y alteroso de Cuba independiente, lo podríamos decir con mayor nú-

(1) No sabemos á punto fijo si era de la Habana ó de Matanzas; pero ambos casos dan lo mismo para la intención de este discurso.

mero de datos respecto á los individuos inferiores de la insurrección en general; pues aunque ésta tenía en su apogeo una brigada que se llamó de Vuelta Abajo, siempre el número de sus afiliados fué tan corto que nada hizo de provecho, hasta que se extinguió completamente.

Conviene mucho las aclaraciones de esta especie en el lugar en que se escriben, por razones oportunas al éxito general de la cuestión; pues aunque no parece natural que, faltando á la consigna del desatentado movimiento los prohombres de las jurisdicciones más ricas y más civilizadas de aquellos territorios, hubiesen acudido allá las masas en suficiente cantidad para dar tono local á la facción, todavía pudieran presumir algunos apreciadores obcecados, creyendo que un cálculo estratégico no más era lo que había limitado el terreno de la lucha á la jurisdicciones sin cultivo, por ser para el caso más propicias.

Pero un argumento nos ayuda al desprestigio de esta hipótesis, y es la orden general de incendio y destrucción que expidió el titulado presidente de la titulada república cubana, para avivar á los morosos á unirse á su bandera, y para quitar á España en Cuba todo linaje de recursos.

Si en la isla fuese insurrecta hasta la atmósfera, como algunos espíritus tenaces lo propalan, la insensata proclama á que aludimos debió poner en evidencia la realidad de aquella frase. ¿Qué ocasión más propicia al entusiasmo para dar fuego á lo suyo y á lo ajeno, aniquitando además al enemigo, que aquella en que así se le ordenaba, queriendo con una extravagante imitación, paradiar á los héroes de Sagunto, los fugitivos de Bayamo.

Pero los hechos, con elocuencia irresistible, acudieron en seguida á evidenciar la realidad. Las jurisdicciones más ricas, más populosas y más civilizadas de la isla despreciaron el mandato, y no sólo consolidaron así su lealtad á la patria de sus nobles ascendientes, sino que se aprestaron entusiastas á la lucha, engrosando cada cual los batallones de sus voluntarios respectivos, y poniendo los hombres á millares en campaña á favor nuestro.

No hay para qué negar lo que decimos, ni siquiera es posible disputarlo, siendo tan público, solemne y verdaderamente glorioso el proceder de los valientes escuadrones de Güines, de los aguerridos batallones de honrados bomberos de la Habana, de las contra guerrillas de cubanos españoles que se constituyeron en servicio activo permanente desde Las Villas hasta el extremo oriental de Baracoa, y de todas las demás fuerzas ciudadanas que tan resueltamente han contribuido á sostener estos cuatro años la bandera de España en la isla de Cuba.

Puede que algunos se figuren que estamos escribiendo á nuestro antojo lo más propicio á esta tarea sin datos con que sea fácil demostrarlo ni documentos en que se pueda compulsar, pero como EL CRONISTA se ha propuesto no aventurar de su cosecha cosa alguna, sino acudir al matemático arsenal de la estadística, que no tiene vuelta de hoja, allá va lo que sobre este asunto ha averiguado, que es de muchísima importancia.

Hay de peninsulares en la isla 58.298 varones, de los cuales debemos suponer que sean niños y ancianos la mitad, incluyendo por añadidura á los inútiles para hacer uso de las armas. De esto se deduce, con irresistible lógica, que la otra mitad, tirando mucho, es la que figura en los cuerpos

(1) De otro modo salió este párrafo á luz en EL CRONISTA; pero desde entonces acá ha dado muestras Bembeta de ser mucho menos valiente de lo que la fama le atribuye. Nosotros mismos hemos querido examinarlo con las armas; pero el ha eludido el examen, contentándose con hacer uso de la pluma cuando ya el escribir no procedía.

voluntarios; quiere decir, 29.642 hombres españoles nacidos en la otra banda del Océano; y que como dichos voluntarios ascienden á más de sesenta mil en toda la isla, pasan de 30.000 los insulares que figuran en aquellos batallones (1).

A la mano tenemos otro libro más terminante en la materia, que va á consolidar esta versión de una manera irrefutable. Es la estadística parcial de los cuerpos voluntarios del distrito de Matanzas, uno de los de la isla donde más aglomerada se encuentra la población peninsular; y el cual, manifestando con nombres y apellidos y con el pueblo de la naturaleza de cada uno, que hay en la jurisdicción 2.933 hombres alistados, revela igualmente que 710 son de la isla.

De este argumento, aunque se preste en cierto modo á rebajar el cómputo general que nos lo inspira, resulta el siguiente dilema, que no puede recusarse: ó hay en Cuba 60.000 voluntarios por lo menos, como todos los días lo propalan nuestros contrarios en su abono, para dar más importancia á la facción, en cuyo caso no es lícito negar que muchos más de 30.000 son insulares; ó todos son peninsulares esos tan maldecidos voluntarios que ahogan en Cuba el sentimiento nacional impregnado hasta en la atmósfera, y entonces plenamente se declara que no llega siquiera á la mitad el total de los *muchísimos advenedizos españoles*, que dicen los *innumerables emigrados* que están armados en la isla contra ellos.

Afortunadamente podríamos sin trabajo y con muchos nombres propios consolidar acto continuo el primer caso del dilema, pues sólo de la Habana nos ocurre que varios jefes principales son de allí: el marqués de Aguas Claras, Calderón, Ampudia, Olano, Sotolongo, y otros de no menos prestigio y nombradía que nos acudirían fácilmente á la memoria si quisiéramos citarlos.

Pero viniendo á este camino, otra prueba elocuentísima debemos también aprovechar, que forma un contraste muy notorio con lo que en otras partes ha ocurrido de la América española, al levantar su obediencia á nuestra patria.

Aludimos á los valientes jefes insulares del ejército español que han tenido la fortuna de asistir á esa maléfica campaña que conmueve inútilmente la isla de Cuba, por causa de algunos ambiciosos.

El general Ferrer, los brigadieres Ampudia, y Acosta y Alvear; el coronel de ingenieros Villalón, los tenientes coroneles Santelices, y García, los comandantes Pérez, Michelena, D. Manuel Herrera Dávila y otros muchos que ahora no podríamos citar, por la fragilidad de memoria y porque compondrían una lista intermizable, son testigos elocuentes de la impopularidad, la inconveniencia y el descrédito moral y material del movimiento que combaten.

En Méjico, v. gr., y en todos los países hispanoamericanos que se arrojaron á conquistar su independencia durante el primer tercio de este siglo, los jefes y oficiales del ejército español que de aquéllos eran naturales, procedieron de un modo muy distinto, y así lo debemos declarar, sin que por ello vayamos á hacer su apología.

Capitanes del regimiento de la Reina fueron Allende, Aldama y Abasolo; Iturbide se honró con el entorchado de brigadier entre nosotros antes de hacerse emperador inmediatamente después del plan de Iguala; y D. Antonio López de Santa Anna había alcanzado del rey de España igual empleo, ó era en nuestro ejército á lo menos coronel cuando se puso al servicio de la independencia de su patria.

¿Necesitan nuestros lectores del continente hispanoamericano que agreguemos á esa lista los nombres de otros importantes caudillos que figuran en su historia? Porque Bolívar, Mosquera, Castilla, y otros no menos reputados salieron del ejército español, y se pusieron en frente de sus antiguos y valientes camaradas, por el mismo concepto que en cuanto á Méjico hemos dicho.

¿Qué pasa, pues, en Cuba, donde se pretende

que es insurrecta hasta la atmósfera, con los militares que están en igual caso y que han hecho proezas de entusiasmo y de valor peleando al lado nuestro en los cuatro años de lucha que llevamos?

Pasa lo que nosotros hemos dicho y lo que tan abundantemente se ha demostrado con los números: que allí no hay nada parecido á sentimiento nacional más que en lo que á favor de España se refiere: que Cuba es española, con la mínima excepción de una insignificante y ya desacreditada minoría; y que las opiniones que EL CRONISTA va emitiendo en este ímprobo trabajo *no son de EL CRONISTA: SON DE CUBA*.

XV

La actitud española de la mayoría de Cuba no es menos cuestión de conveniencia que cuestión de sentimiento—Progreso maravilloso de la isla en los últimos noventa años—Comparaciones relativas del acrecentamiento de la población de Cuba y de la población de la república de Washington—Inmigración—Extensión territorial—Contrastes positivos—Consecuencias favorables al bienestar histórico de Cuba—Más comparaciones—Cuba y Puerto Rico con relación á Santo Domingo y Jamayca—Los extranjeros residentes en Cuba—Su carácter en la cuestión justifica la administración de España en sus colonias—Otros contrastes y otros datos—Riquezas comparadas de Cuba y la república del Norte—Cómputo de la extensión territorial, de los habitantes respectivos y de la riqueza que representa cada uno—El estado actual de Santo Domingo y de Jamayca destruye cualquiera réplica fundada en la naturaleza excepcional de las Antillas españolas.

Ni otra cosa podría suceder, en cuanto una aberración extraordinaria no se apodera del espíritu general de aquel país; pues aunque algunos malévolos censores siempre están declamando contra el atraso moral y material á que la administración de España lo tiene reducido, también es ésta una proposición que se debe esclarecer, para que se vea la injusticia que contiene, y para que se patentice en otro concepto la razón que asiste á los cubanos más numerosos, más civilizados y más ricos, para estar en la lucha á favor nuestro.

Ningún pueblo tiranizado y oprimido, como dicen algunos que España tiene á Cuba, progresa en la forma y en las proporciones que Cuba progresó en los noventa últimos años. Esto sentado en absoluto; pues si añadimos que las condiciones climáticas de la isla merman el tercio de su inmigración, todavía nuestro argumento adquirirá una fuerza prodigiosa en las comparaciones que vamos á entablar; siempre echando mano á la estadística, para que la fuerza de estos discursos no decline.

Al tiempo de consumir su independencia la república de Washington con 4.000.000 de almas, á lo sumo, tenía, como Cuba, 170.000 habitantes, cuando más; y en 1862, cuyos datos oficiales compulsamos, y cuando había acrecentado su población este país á 31.000.000 de individuos, Cuba también contaba ya con 1.400.000 habitantes, poco menos.

Ahora bien: para estimar lo que significan estos números, es forzoso establecer sus relaciones matemáticas; y como de ellas resulta que en los noventa años transcurridos la república de Washington multiplicó por siete y tres cuartos su primitiva población, y por ocho y cuarto Cuba, vendremos á parar en que la ventaja nos favorece en este cómputo de un modo absoluto y sorprendente.

Y débese advertir que en la federación americana, no tan sólo se practicó el aumento por los medios naturales que los países fértiles conceden á un pueblo morigerado en sus costumbres y virtuoso en las prácticas sociales, como la república de Washington lo fué en los cincuenta años primeros de su vida, sino con el auxilio de la innumerable inmigración que de las naciones europeas llega allí todos los días, y además con la vasta

adquisición de territorios que hicieron los trece Estados primitivos, hasta llegar á los treinta y siete que tiene hoy, con la gente vecindada en cada uno.

Cuba, en cambio, siempre sometida á la marcha acompasada de su civilización y su trabajo y reducida á sus naturales límites, no ha podido dar el vuelo que dió, naturalmente, este país al acrecentamiento de sus almas en los dos últimos conceptos, y como la tiranía, donde quiera que se ejerza, no lleva sus consecuencias tan allá que imponga á la fuerza entre los sexos el decreto propagador de nuestra especie, tal como las sagradas letras lo consignan, resulta que el aumento de la población de Cuba, por ser tan superior al que obtuvo este país, revela un bienestar en la vida de aquellos habitantes muy diverso del que nuestros émulos acusan, y del que permiten los gobiernos opresores y tiránicos.

Dicho bienestar se patentiza con otro dato que la estadística revela, dado que la multiplicación allí de nuestra especie se quiera atribuir al influjo extraordinario con que el clima y el terreno favorezcan el germen de la vida en los países tropicales ó en las Antillas á lo menos. Proposición que no se puede sustentar ante lo que en Santo Domingo y Jamayca está pasando; como que teniendo el mismo clima y un suelo semejante entrambas islas á Cuba y Puerto Rico, en ellas la población ha decrecido de algún tiempo á esta parte en muy alarmantes proporciones.

Por consiguiente, el dato que vamos á citar es de una importancia decisiva en la cuestión, como que se refiere á los once mil y doscientos extranjeros que estaban vecindados en la isla cuando estalló el motín de Yara, tan contentos y felices que aun en la isla perseveran; bien entendido, que 6.601, muchos más de la mitad, han nacido á esta banda del Océano, y de ellos 3.633 son naturales de las repúblicas hispanoamericanas.

Esta aglomeración de forasteros en la isla es una protesta contra la falsa acusación del carácter que á su gobierno se atribuye; porque, ¿quién puede sustentar que á un país tan oprimido por sistema, habían de acudir á vecindarse con abundancia relativamente tan pasmosa los hombres más libres de todo el universo?

Donde el gobierno es opresor es lo contrario lo que ocurre: los naturales se van en montón á otros países. ¿No es éste el motivo principal que trae aquí á los irlandeses? Pues de Cuba no había sucedido que vinieran las gentes en montón á vecindarse en este país hasta que ocurrió el motín de Yara.

La riqueza fabulosa de la isla, en relación con la de la gran federación americana, nos ofrece otros datos que debemos exponer y compulsar para aclarar más esta materia, y vamos á hacerlo acto continuo. Que pues es barómetro del bienestar de un territorio la riqueza en que se hallan sus vecinos, y de las condiciones esenciales de su administración y su gobierno depende en realidad que aquélla se acreciente ó se aniquile, ningún otro dato será tan oportuno como el que va á ocuparnos desde ahora.

Los productos anuales que arrojaba en Cuba la estadística de 1862 por todos los conceptos de su riqueza industrial y material, son 305.919.875 pesos fuertes; y en aquella misma época la riqueza total (no los productos de la federación americana, que este dato no lo tenemos á la mano) montaba 24,448.663,173 pesos. Calculando los productos de esta considerable cantidad al 7 por 100 cada año para compararlos con los productos de la isla, resulta que la renta de la riqueza general de la federación americana en el año 1862 se componía de 1,711.406,422 pesos, algo menos del séxtuplo de lo que Cuba producía.

Ahora considérase que la república de Washington tenía veintidós veces más población que nuestra isla y ochenta y seis veces más de territorio, y se comprenderá la inmensa ventaja que aboga en esta cuestión á favor nuestro. Como que de aquel cómputo resulta que cada individuo producía en la federación americana 55 pesos, poco más, y en Cuba, 218.

No queremos llevar estas comparaciones al extremo de la extensión respectiva de entrambos territorios; porque habiendo dicho ya como de

(1) Después de haber publicado este artículo en EL CRONISTA hemos recibido en la Habana nuevos datos, de los cuales resulta que los voluntarios de la isla son ya más de 80.000, y que los peninsulares forman un total de 28.000 escasamente.

paso que la república del Norte es ochenta y seis veces tan grande como Cuba, claro está que la densidad de la riqueza relativa saldría aquí tan mal parada, que hasta el hecho de exponerla se podría tomar por un abuso.

Y qué: ¿supondrá alguno que esto depende de las condiciones locales nada más, y que con tal ó cual gobierno sucedería lo mismo en las Antillas? Pues, lo repetiremos: consúltese á Santo Domingo ó á Jamayca, que son iguales á Cuba y Puerto Rico, y si esto no procede por razones que de ningún modo nos ocurren, consúltese á Santo Domingo nada más en sus respectivas condiciones de colonia dependiente de la corona de Castilla, y de república independiente y soberana.

No viven los pueblos de su riqueza nada más; esto lo sabemos de memoria hace muchos años, conociendo lo que vale la vida del espíritu, de cuya perversión también acusan á España los que codician sus vastas posesiones; pero como nada ha de omitir esta tarea, que sea procedente á la cuestión que ventilamos, dejaremos esta nueva proposición para otro artículo.

XVI

Otra fase—Progreso intelectual de Cuba al nivel y aun superior á su riqueza—Carácter histórico de España en este punto importantísimo de su sistema colonial—Universidad de la Habana—Sus asignaturas—Instituto superior de humanidades, dependiente de la Universidad—Cuerpo profesional de ambos planteles y juntas superior y local de instrucción pública—La enseñanza de la isla casi exclusivamente ejercida por cubanos—Brillantes resultados que protestan contra la falta de expansión en la isla del espíritu—Ejemplos personales—Comparaciones elocuentes de civilidad y de instrucción—Escuelas profesionales y preparatorias para todas las carreras—Estado de la enseñanza en Cuba comparado con el de la generalidad de la América española.

La primera manifestación de la vida del espíritu es el estado intelectual que desarrolla en los pueblos la enseñanza; porque bien puede una comarca ser rica hasta un extremo fabuloso, si la naturaleza lo colma de todo género de bienes espontáneos, lo cual en Cuba no sucede, puesto que su riqueza consiste en su trabajo; y puede, sin embargo, la cultura de la misma comarca ser tan ínfima, que casi parezcan allí polos opuestos la riqueza y la cultura.

Tal, por ejemplo, sucedía en California cuando llegaron á su colmo la explotación y el laboreo de las minas. Lo más rudo del pueblo americano se aglomeró en aquella tierra, y no es lícito dudar que una rápida fortuna compensaba á cada individuo su trabajo; mas, en cambio, también es positivo que allí la vida era un azar bajo el peso del más fuerte, y que la esencia de la justicia y de la ley consistía en la práctica brutal, semisalvaje, á que llaman en esta tierra *ley de Lynch*, para escarnio de la pública moral y del progreso.

Ahora bien: si la proposición que encabeza estos renglones no admite ningún género de duda, y la mejor de las Antillas, además de su riqueza extraordinaria, no cede en estado intelectual á ningún otro país del continente americano, ¿no es forzoso deducir que la vida del espíritu tiene en ella la expansión proporcionada á su civilización y á su carácter, y que los cargos que se hacen contra España en tal concepto son viciosos y abusivos, puesto que no tienen ninguna razón en qué apoyarse?

España, que al hacerse señora de todo un nuevo mundo, lo hizo enseguida partícipe de su civilidad y su saber; que fundó la mayor parte de los magníficos planteles de enseñanza que aun subsisten en casi toda la América latina, y que dió á los indígenas en ellos tanta y tan sólida instrucción que al cabo muchos fueron preceptores y hasta rectores en los mismos, no podía hacer de Cuba en pleno siglo XIX una escéntrica excepción; pues desde los primeros rudimentos de la instrucción elemental hasta el doctorado en las

carreras superiores, toda enseñanza se puede en Cuba recibir, como es público y notorio y como no podrían negarlo ni siquiera los más díscolos de nuestros adversarios.

Para corroborar nuestras ideas nada es tan convincente como la exposición oficial de los centros de instrucción que hay en la isla; pues si con ellos demostramos que, en efecto, abarcan todas las carreras profesionales y científicas á que el espíritu humano puede optar, y luego con honrosos ejemplos personales damos testimonios de los óptimos frutos que en la práctica producen, será necesario convenir en que la réplica á estas afirmaciones no podría establecerse, sin atropellar una vez más las consecuencias de la lógica.

Partiendo de una base que es tan firme y entrando de lleno en la materia, lo primero que salta á nuestros ojos es la existencia de la Universidad de la Habana, cuyas asignaturas de farmacia, medicina, derecho canónico y civil, ampliación y doctorado bastan para darnos una idea de la instrucción general que dicho establecimiento proporciona.

También se cursó allí filosofía hasta el año 1863; pero un nuevo plan de estudios, expedido por el gobierno de Madrid, separó este ramo de enseñanza de la superior profesional, creándole *ad hoc* un instituto. Por cierto que el primer director, retribuido con sueldo, por supuesto, que colocó á su frente el gobierno nacional, fue el comendador de la orden de Carlos III señor don Antonio Bachiller y Morales, hoy individuo prominente de la emigración cubana, que declama en Nueva York contra el constante exclusivismo y la tenebrosa tiranía que siempre ha ejercido España en Cuba.

Agregando ahora á esos datos algunos nombres propios que con su ciencia los han ilustrado y los ilustran todavía, se nos figura que nuestra proposición quedará airosa en cuanto á la Universidad de la Habana se refiere. Por ejemplo: desde el año 1842 hasta el año 1865, que es el de la *Guía de forasteros* que estamos consultando, tomaron en la capital de la Isla de Cuba la burla de doctores, entre muchas personas más ó menos conocidas, las que vamos á citar, por el carácter que después han asumido dentro y fuera de España en los acontecimientos ulteriores:

Don Federico Fernández Vallín, don Ramón Zambrana, don Joaquín Fabián Aelle, don Ambrosio González del Valle, don Felipe Lima y Renté, don José Ignacio Rodríguez, don José Manuel Mestre, don Francisco Fésser y Diago, don Antonio González Mendoza, don José María Céspedes, don José María Trujillo, don Francisco Zayas y Jiménez, don Félix Giral y Figarala, don Antonio Mestre y Domínguez, don Luis Fernández de Castro, don Jesús Benigno Gálvez y Alfonso, y don Federico Echarte y Gómez.

Si fuera de los individuos que acabamos de citar, algunos de los cuales son aquí dignos espejos de su ciencia y sus estudios, y no cambiarían lo que valen en sus respectivas profesiones por lo que valen los más acreditados de esta república model; si fuera de éstos, volvemos á decir, echamos una mirada á otros doctores naturales de Cuba, que ejercen aquí la medicina con general y justificada aceptación, dejando muy atrás en los resultados prácticos á todo el protomedicato de la nación americana: ¿con qué argumentos se podría sostener la presión de un mal gobierno contra el desarrollo intelectual de aquella isla, según algunos incautos lo pregonan, difamando su propia ilustración y propalando una tiranía imaginaria?

Contesten por nosotros los Arango, los González Echevarría, los Landeta, los Gálvez, los Illas, los Adolfo de Varona, y otros muchos que habiendo venido aquí al acaso, tal vez algunos de ellos impregnados del error de una insuficiencia relativa por exageradas relaciones, no sólo en breve tiempo se llevaron de calle la opinión de este país conquistando reputaciones envidiables, sino que á la vez se debieron penetrar de que la aspiración de fundirse en la nación americana para alcanzar mayor grado de instrucción y de cultura es el absurdo más completo que en Cuba pudiera acariciarse.

Para corroborar esta opinión esencialísima so-

bre el punto parcial de la enseñanza, no sería siquiera necesario acudir á las demostraciones de la ciencia profesional que en las cátedras se adquiere, sino que basta el aspecto general de los hombres bien educados en las Antillas españolas, para entrar de lleno en favorable parangón con los anglo-americanos que se encuentran en semejantes condiciones.

¿Ceden los nuestros á los otros, por ventura, en cortesía, en talento, en instrucción, en las formas sociales que exige el trato humano, ni en ningún otro accidente de los que revelan la cultura del pueblo respectivo?

Pues de la tiranía que sofoca y embrutece la vida del espíritu no proceden semejantes resultados en ningún país del mundo, por mucho que pretendamos conceder á las condiciones naturales del suelo y de la atmósfera para el desarrollo espontáneo del carácter, en lo que al pulimento del individuo se refiere.

Y entiéndase que esos felices resultados con que aquí y en todas partes se demuestran, y la profunda solidez y el extraordinario desarrollo que tiene en Cuba la enseñanza, no consiste ya, aunque hayan consistido en otro tiempo, en la calidad superlativa de profesores forasteros, sino en el magisterio que ejercían los propios hijos del país antes de que ocurriese lo de Yara.

La junta superior de instrucción pública de la isla en el año á que aludimos se componía de tres secciones, y he aquí las personas que en ellas figuraban: don Ramón Navarro, natural de la Península; don Joaquín Santos Suárez, de Trinidad de Cuba; señor marqués de San Miguel, de la Habana; don Pedro Agüero, ponente *con tres mil pesos de sueldo*, natural de Puerto Príncipe; don Francisco Alvear, de la Habana; don Manuel Fernández de Castro, de Santo Domingo ó de la Habana, no estamos seguros, aunque podemos afirmar que era de una de ambas partes; don José Siverio Jorin, de la Habana; don Florencio Yébenes, no sabemos de dónde, pero aceptamos que sea de la Península; don José María del Castillo, de la Habana; don José de la Luz Hernández, también nacido en la isla; don José Guillermo Díaz y don Ramón Hita, ignoramos de qué parte. También es de la Habana don Teodoro Guerrero, entonces secretario de aquella junta superior, que además era jefe de sección en el gobierno supremo de la isla, *con quinientos pesos de sueldo mensuales*.

Quiere decir: que de los trece vocales de la junta superior de instrucción pública en 1865, diez habían nacido en Cuba; mejor dicho: la dirección de la enseñanza estaba en manos de los hijos del país, con muy raras excepciones.

Además de la junta superior, tenían sus juntas locales los pueblos de la isla, y he aquí los individuos que componían la de la Habana: Don Domingo García Velayos, canónigo, natural de Santiago de Cuba, con el cuantioso sueldo correspondiente á su sagrada gerarquía; don Ramón Zambrana, habanero; don José María Céspedes, idem; éste también disfrutó siempre un sueldo pingüe en su calidad de catedrático de nombramiento del gobierno; don Felipe Lima y Renté, de la Habana; don José María de la Torre, idem; don Bernardo del Riesgo, no sabemos de qué parte, don Emilio Auber, francés, don Nicolás Azcárate, habanero; don José Toribio de Arazosa, lo ignoramos; don Antonio Ambrosio Ecay, de la Habana; don Juan Francisco Chaple, de algún punto de la isla; don Vicente Martínez Ibor, peninsular y don José de Villasante, idem, secretario. También aquí aparecen ocho cubanos, cuando menos de los trece individuos de la junta.

Prolija y enojosa sería la tarea de insistir en las demostraciones personales que pueden robustecer estos discursos; mas no debemos omitir que de veintisiete profesores que tenía la Universidad de la Habana en el año de 1865, *veinticuatro nada menos eran hijos del país, retribuidos, se entiende, con sueldos respetables*. Entre ellos, figuraban los nombres de José María Céspedes, Giral, Zayas, González de Mendoza, José Manuel Mestre, y no sabemos si algún otro de los que luego se han echado á declamar contra la tiranía, el exclusivismo, la ignorancia y todas esas tonterías que de España se refieren.

Quedamos, pues, en que la manifestación más evidente de la vida del espíritu, no sólo tiene en Cuba vasto campo, sino que su propagación á la juventud escolar se encomendaba á las capacidades de la isla, desde la base elemental de la enseñanza hasta las aulas superiores.

Y para que se vea que no era aparente y rutinaria la instrucción, limitada al curso de las humanidades y á las asignaturas de las carreras antedichas, conviene declarar que también hay en la isla escuelas profesionales y preparatorias para todas las demás á que puede aspirar la juventud en los diversos ramos de la vida de los pueblos. Hay las profesionales para maestros de obras, de aparejadores, de agrimensores, de náutica, de comercio, de maquinaria y de telégrafos, y preparatorias de ingenieros de caminos, canales y puertos, de ingenieros de minas, de ingenieros de montes, de ingenieros industriales, de agrónomos y de arquitectos.

Con esto y con la escuela profesional de pintura, escultura y grabados que también hay en la Habana, se nos figura que poco tiene que envidiar la isla de Cuba, en esta más legítima y más importante manifestación de la vida del espíritu, á la república más civilizada de todo el continente americano. Y en cambio, ¡cuántas repúblicas de la América española se sentirán humilladas ante esta leal exposición de la verdad, por verse muy á la zaga de Cuba, *tiranizada y oprimida*, en el verdadero camino del progreso y de la civilización que produce la enseñanza!

VXII

Otra manifestación de la vida del espíritu—Armonía del orden físico y moral de la naturaleza humana—Diversidad de caracteres y tendencias aplicadas al examen de la verdad social.—Errores políticos y fanatismos personales.—Su influencia en la cuestión actual de Cuba.—Quejas ficticias.—Cuestión de derechos políticos.—Igualdad absoluta de peninsulares é insulares en las Antillas españolas.—Idem en la Península.—Notoria injusticia de las quejas.—Su limitación les quita la idea de carácter colectivo.—Contrastan con el proceder de España en Cuba cuando más alarde se hace de ellas.—Reformas hechas en la administración de dicha isla en los veinte últimos años.—Convocación de una junta informadora ante el gobierno de Madrid—Influencia transcendental de este paso en el orden político de Cuba y Puerto Rico.—Prudentísimos acuerdos del gobierno nacional, en consonancia con el carácter de la mayoría de la junta.—Incidentes previos y consecuencias naturales.—El espíritu público.—El espíritu impaciente.—Inoportunidad de la actual insurrección, dado el nuevo sesgo de la política española, de conformidad con los cubanos reformistas.—Pactos y promesas.—Falacia de algunos.—Recelos y natural recogimiento de otros.—Cambios radicales operados en los más.—Lógica con que se justifica esta reacción.—Argumentos contrarios.—La réplica en el artículo siguiente.

A otras manifestaciones se inclina la vida del espíritu, fuera de la fundamental de la enseñanza, y una sobre todo ha invadido impetuosa el carácter de la política moderna, con tantas y tan variadas declinaciones, cuantas son muchas y distintas igualmente las tendencias individuales de nuestra humanidad, retratadas en los múltiples rasgos del organismo físico del hombre.

Dios, con magistral sabiduría, ha hecho visible la divergencia universal de las pasiones, los sentimientos y el proceder natural de cada uno; manifestando que así como no hay en todo el universo dos cuerpos ni dos fisonomías absolutamente iguales, para que la responsabilidad personal no se confunda en la unidad de nuestra especie, así son múltiples y varios los rasgos de la vida moral de cada individuo respecto de los otros.

De estos principios eternos y absolutos que no se han cambiado ni se podrán cambiar en todo el curso de los siglos, porque mejorar la obra de Dios

es imposible si el mismo Dios no la mejora, podría cualquier justo criterio deducir que la verdad absoluta de la forma social es un arcano, fuera del orden natural de la familia y de sus derivaciones consiguientes en la ancha esfera de la vida de los pueblos.

Y he aquí por qué los que blasonan de haber alcanzado la verdad absoluta en cuanto al orden político y social de las naciones, son en realidad unos fanáticos, adoradores de sí mismos más bien que del hecho que pregonan, pues en la confusión de las pasiones del alma y de los extravíos de la mente, sólo al fanatismo más pertinaz y exagerado se le puede ocurrir la extravagancia de disputar para sí sólo el privilegio de invención de la verdad, siendo tantas, tan contradictorias, tan desafines y tan varias las verdades relativas y aun los crasísimos errores que también se pregonan en el concepto de verdades incontrovertibles y absolutas.

No se olviden estas definiciones, que son de muchísimo interés para lo que vamos á escribir, puesto que en Cuba penetró la divergencia de las aspiraciones encontradas que han puesto en armas á una parte de sus hijos, contra la masa general de su patria y su nación; y en los extravíos de la mente y en el fanatismo personal se apoya el estado de las cosas, más bien que en ningún rasgo visible y determinado de tal ó cual necesidad de la vida del espíritu, por todos igualmente comprendida y proclamada.

En efecto: una de las quejas que formularon desde hace mucho tiempo contra España algunas docenas de ambiciosos impacientes y algunos centenares de rudos ignorantes, con el objeto de cambiar radicalmente el orden político y social de la isla de Cuba, era la que más prestigio tiene en las modernas sociedades, sin que esto quiera decir sea la mejor ni la peor. Alegaron que la isla carecía de derechos en el congreso supremo de la patria; y como, en efecto, no iban á él sus diputados, ni la organización de sus distritos era en un todo análoga al sistema popular que predomina en el espíritu moderno, la queja tenía algunos visos de razón, siempre que se quisiera prescindir de ciertos rasgos muy notables de la localidad que la ponen en una situación excepcional, é incompatible en muchísimos conceptos con el orden político y social de la península.

Suponiendo que en Cuba fueran diversas las franquicias, contrapuestos los derechos, profundamente desigual el estado político y civil entre los peninsulares é insulares, el descontento de los hijos del país sería justificado y atendible, por ser injusta é irritante la variedad de semejantes condiciones entre los miembros de una familia y una patria. Mas como en Cuba esto no sucedía, sino que la más absoluta igualdad nivelaba estados, franquicias y derechos de la población de nuestra raza, sin distinción de nacimientos, y ante la conveniencia general que reclamaba el estado interfecto de la isla aplicaban los peninsulares aquella satisfacción de la vida del espíritu moderno, que hemos indicado anteriormente, y que en la península gozaban, lo mismo que los insulares que hay en ella, resulta que la disidencia no tenía un carácter general que justificara su razón, ni mucho menos el sentido local que le atribuyen erróneamente sus parciales de dentro y fuera de la isla,

En tal concepto, cuyas demostraciones se han hecho en otro artículo correspondiente á este trabajo, poniendo en evidencia con datos estadísticos la exigua parte del país que proclamó la insurrección, la divergencia queda inmediatamente reducida en Cuba á una fracción que no da tono al sentimiento general de aquel país, no ya en el terreno de la fuerza donde el fanatismo la ha planteado, pero ni siquiera en el campo legal de los partidos.

Sin embargo, como España jamás ha sido exclusivista en sus colonias, aun que la emulación que han originado su gloria y su grandeza se empeñe en negar esta verdad, comprobada con los monumentos materiales y morales que tenía la América española antes de consumir su independencia y con el presente estado brillantísimo de Cuba, todavía los gobiernos nacionales, tendiendo siempre á mejorar las condiciones de nuestras joyas de Occidente en todas las esferas de su vida política y social, no han perdido un instante ni desperdicia-

do una ocasión tal cual propicia para llevar adelante sus ideas.

Y he aquí en el corto período de los últimos veinte años, precisamente en el que la hospitalidad se presentó con punibles caracteres que á fortificar las restricciones pudieran inducirnos, España no cesó de reformar liberalmente el orden administrativo de dichas posesiones, salvo que en vez de hacer reformas á destajo en todos los ramos de la administración y la política, partió de las bases fundamentales de la ciencia á organizar ante todo el municipio, á dar á la justicia sus atributos naturales, y á plantear los fundamentos de la vida provincial, para obtener con el tiempo en otra esfera los sazonados frutos que anhelaba.

¿No es verdad eso? Negarlo fuera injusto; pues desde que fué á Cuba don José de la Concha hasta que estalló la insurrección, hicieron por el rumbo del derecho positivo tales cambios, tomó el elemento popular tal desarrollo, dióse á las manifestaciones del espíritu moderno tan expansiva latitud, en las juntas locales y en la prensa, sobre todo, que á nadie le es lícito dudar de las tendencias del gobierno de Madrid, para levantar en breve tiempo las Antillas al nivel de las otras provincias españolas.

Siempre perseverando en esta idea, llegó ya un día hasta el extremo de convocar ante sí á un congreso consultivo de notables, para llevar adelante las reformas con más notoria rapidez si era posible. Las de la ciencia administrativa, sobre todo.

¿Y fué estéril acaso la consulta? ¿Lo fué el hecho en el concepto general de la expansión con que los lazos de la metrópoli y sus provincias de Occidente habrían de estrechar sus futuras relaciones?

¿No reveló aquel paso las tendencias progresivas del gobierno de España respecto á sus colonias? No era una visible transición de lo antiguo á lo moderno, abriendo á la vida del espíritu las puertas del sufragio para entrar en esa vía cuya bondad no es absoluta, siquiera esté encarnada en el progreso relativo de las modernas sociedades?...

Pues si esto es positivo y el hecho arrancó entonces de la iniciativa de un gobierno moderado, dentro del régimen representativo liberal, es inútil repetir todavía esa blasfemia que profiere la ignorancia, cuando intenta justificar la insurrección con el sistema estacionario del gobierno de la isla.

Podríase replicar en este caso, con ciertos visos de justicia, que ninguna reforma política se llevó al terreno práctico por consecuencia de los informes de la junta consultiva que llamó á sus consejos el gobierno de Madrid, si éstos hubieran sido unánimes; pero como no lo fueron, ni siquiera se pudo determinar con claridad el espíritu de la mayoría en dicha parte esencial de sus informes, resulta que el gobierno no debió precipitarse, sino dar tiempo á que se esclareciese la verdad, antes de dar á sus resoluciones un giro tal vez inconveniente y peligroso al orden público.

Que tal fuese la mejor actitud que la prudencia aconsejaba, se puede además justificar con los accidentes previos del llamamiento de la junta; dos exposiciones cuajadas de firmas igualmente respetables, algunas de las cuales aparecieron en las dos, no obstante la diferencia radical de sus tendencias, para que fuese mayor la confusión en la mente del gobierno, cuando anhelaba conocer la verdadera opinión del país á todo trance.

¿Qué ministro de regular circunspección habría echado sobre sus hombros la responsabilidad de un acuerdo fundado en semejante algarabía, especialmente si al mismo tiempo le constaba que de las elecciones de la junta se había retraído una cuantiosa y respetable cantidad de población, ya porque el hecho pareciese inconveniente, ó bien porque en la autoridad local de aquella época no había la imparcialidad que el asunto reclama?

(Continuará)